

Durante la asamblea partidaria, varios delegados a la vención desafiaron abiertamente al gobierno, al que calificaron "dictadura militar", vivaron frecuentemente a los candidatos fórmula presidencial de Wilson Freire Aldunate y Carlos Pereira y rindieron homenaje al ex Presidente de la Cámara Diputados Héctor Gutiérrez Ruiz, secuestrado y asesinado en la Argentina juntamente con el ex senador colorado Ze Michelini, que vivían exiliados en Buenos Aires.

PRESENCIA

Vietnam: Diez años después de los Acuerdos de París

MADRID, (REDACCION CENTRAL). 26 (EFE).- Mañana se cumplen diez años de la firma de los Acuerdos de París, que significaron el fin de una de las guerras de independencia más duras y costosas del Tercer Mundo.

Diez años después, Vietnam

Fiscalía pidió una sentencia de cinco años de cárcel para Tanaka

TOKIO, 26 (AP). La Fiscalía pidió hoy una sentencia máxima de cinco años de prisión para el ex-Primer Ministro Kakuei Tanaka, acusado de haber aceptado sobornos de la Corporación Lockheed, de Estados Unidos, en el mayor escándalo político japonés de postguerra.

En coincidencia con el resumen de los fiscales en el juicio, iniciado hace seis años, en todo el país se efectuaron manifestaciones para pedir que Tanaka renuncie a su cargo en el Parlamento y se le imponga una multa de 10 millones de yenes por corrupción. Tanaka, que negó haber recibido soborno alguno, apelará de la sentencia.

La Policía estimó que en las manifestaciones contra Tanaka efectuadas hoy en 23 prefecturas (estados) participaron unas 80.000 personas. Asimismo, en Tokio intervinieron alrededor de 2.000 manifestantes, según dijo el organizador de la protesta.

Tanaka, cuyo apoyo político había alcanzado la Jefatura de Gobierno, controla la mayor facción del PDI, aunque nominalmente es dependiente desde que fue elegido en julio de 1976 por su presunta participación en el escándalo de la Lockheed.

El asunto surgió cuando un testimonio brindado en 1976 ante una subcomisión del Senado de los Estados Unidos reveló que Tanaka había aceptado sobornos para promover las ventas de aviones L-1011 Tristar de esa empresa a las Aerolíneas Japonesas All Nippon.

La Fiscalía también exigió que Tanaka reintegre el equivalente de 2,1 millones de dólares que, según dijo, el acusado recibió como sobornos de la Lockheed a través de su representante en Japón, la Corporación Marubeni, mientras se desempeñó como Primer Ministro entre 1972 y 1974.

Los acusados podrán presentar su defensa final antes de mediados de año, y se cree que el veredicto será alrededor de octubre próximo. De ser hallado culpable, Tanaka, que negó haber recibido soborno alguno, apelará de la sentencia.

La Policía estimó que en las manifestaciones contra Tanaka efectuadas hoy en 23 prefecturas (estados) participaron unas 80.000 personas. Asimismo, en Tokio intervinieron alrededor de 2.000 manifestantes, según dijo el organizador de la protesta.

Tanaka, cuyo apoyo político había alcanzado la Jefatura de Gobierno, controla la mayor facción del PDI, aunque nominalmente es dependiente desde que fue elegido en julio de 1976 por su presunta participación en el escándalo de la Lockheed.

El asunto surgió cuando un testimonio brindado en 1976 ante una subcomisión del Senado de los Estados Unidos reveló que Tanaka había aceptado sobornos para promover las ventas de aviones L-1011 Tristar de esa empresa a las Aerolíneas Japonesas All Nippon.

La Fiscalía también exigió que Tanaka reintegre el equivalente de 2,1 millones de dólares que, según dijo, el acusado recibió como sobornos de la Lockheed a través de su representante en Japón, la Corporación Marubeni, mientras se desempeñó como Primer Ministro entre 1972 y 1974.

Los acusados podrán presentar su defensa final antes de mediados de año, y se cree que el veredicto será alrededor de octubre próximo. De ser hallado culpable, Tanaka, que negó haber recibido soborno alguno, apelará de la sentencia.

La Policía estimó que en las manifestaciones contra Tanaka efectuadas hoy en 23 prefecturas (estados) participaron unas 80.000 personas. Asimismo, en Tokio intervinieron alrededor de 2.000 manifestantes, según dijo el organizador de la protesta.

Tanaka, cuyo apoyo político había alcanzado la Jefatura de Gobierno, controla la mayor facción del PDI, aunque nominalmente es dependiente desde que fue elegido en julio de 1976 por su presunta participación en el escándalo de la Lockheed.

El asunto surgió cuando un testimonio brindado en 1976 ante una subcomisión del Senado de los Estados Unidos reveló que Tanaka había aceptado sobornos para promover las ventas de aviones L-1011 Tristar de esa empresa a las Aerolíneas Japonesas All Nippon.

La Fiscalía también exigió que Tanaka reintegre el equivalente de 2,1 millones de dólares que, según dijo, el acusado recibió como sobornos de la Lockheed a través de su representante en Japón, la Corporación Marubeni, mientras se desempeñó como Primer Ministro entre 1972 y 1974.

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy en jueves, 27 de enero, el vigésimo séptimo día de 1982. Faltan 338 días para que termine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES

1554 - Al regresar de América muere el navegante español Pedro de Heredia.
1731 - Fallece el actor mexicano Diego Francisco de Asís.
1794 - Los franceses toman Fuerte Delfín, en Santo Domingo.

Hoy en la historia

Se coloca el último riel del ferrocarril que atraviesa el istmo de Panamá.
1871 - Se inicia una gran epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires.
1901 - Muere en Milán el compositor Giuseppe Verdi.
1916 - Se funda en Beirut el grupo comunista Espartaco.
1943 - Los aliados hacen la primera incursión aérea con bombas atómicas norteamericanas a Alemania.

NATALICIOS DE LA FECHA:

Wolfgang Amadeus Mozart, compositor austriaco (1756-1791); Edouard Lalo, compositor francés (1823-1894); Rafael Obligado, poeta argentino (1851-1920); Mikhail Baryshnikov, bailarín soviético (1948-...).

PENSAMIENTO DE HOY:

"No por mucho madrugar amanece más temprano". Refrán popular.

Irak espera una gran ofensiva del ejército de Irán en Misán

BAGDAD, 26 (EFE).- Irak espera una gran ofensiva iraní en el frente de Misán, pero se apalata por nuestras tropas", afirmó hoy, en Bagdad, el Presidente iraquí, Sadam Husein.

"Estamos seguros de que nuestro ejército va a aplatar al ejército iraní, y que la lección durante esta guerra de que sabemos defender nuestro territorio y nuestra patria", añadió.

"Sabemos y tenemos información", reveló Sadam Husein, "de que las autoridades iraníes han decidido concentrar numerosos contingentes en la región de Misán (al sur del país y cerca de Basora) donde se trasladaron, además de los efectivos militares, numerosos grupos de milicias".

Estados Unidos y Angola iniciaron conversaciones de interés común

LISBOA, 26 (EFE).- Conversaciones oficiales entre delegaciones de Angola y de Estados Unidos iniciaron hoy, conversaciones sobre cuestiones de "interés común" en Lisboa, se supo en Lisboa de fuente angolana.

Encabezados por el Embajador norteamericano en Zaire, Nicholas Platt, y el Vicepresidente angoleño de Relaciones Exteriores, Venancio Moura, las delegaciones discuten la situación política en Namibia, territorio del ex-sudeste africano administrado por Sudafrica, en contra de las resoluciones de las Naciones Unidas (ONU).

Al llegar anoche a Luanda, Platt dijo que los Estados Unidos y Angola "comparten el mismo deseo de un regreso a la paz y a la estabilidad en la región".

Según la agencia angolana "ANGOP" en las conversaciones no se discutirá ningún asunto que escape al ámbito de la resolución 435 del Consejo de Seguridad de la ONU, en una alusión a los condicionantes de la retirada sudafricana de Namibia a la salida de las tropas cubanas estacionadas en Angola.

Reagan no se reunirá con Begin mientras Israel no retire sus tropas de El Líbano

WASHINGTON, 26 (EFE).- El Presidente Ronald Reagan no se reunirá con el Primer Ministro israelí, Menahem Begin, hasta que Israel acceda a retirar sus tropas del Líbano, afirmó hoy "The Washington Post".

funcionario interrogado hoy por "The Washington Post" dice: "Si no se funciona con el lenguaje de las amenazas, parece que los esfuerzos de persuasión no dan resultado".

La entrevista Reagan-Begin, estaba prevista para mediados de febrero, pero, según el diario, el Presidente norteamericano ya no se conforma con nuevos progresos en las negociaciones, quiere un acuerdo.

Y, aunque las relaciones entre Washington y Tel Aviv han atravesado momentos de extrema tensión desde la invasión del Líbano, este verano, la confrontación parece ahora mucho más seria que nunca.

Con las negociaciones para la retirada de tropas del Líbano en punto muerto, es improbable que el Rey Hussein de Jordania se asocie a las iniciativas de paz norteamericanas y provenga una radicalización de los árabes.

En punto muerto, es improbable que el Rey Hussein de Jordania se asocie a las iniciativas de paz norteamericanas y provenga una radicalización de los árabes.

El periódico recoge declaraciones de un alto funcionario norteamericano en Jerusalén según el cual Reagan ha hecho saber a Begin que "no tienen ningún sentido en un futuro en escaramuzas de poca escala".

La advertencia parece indicar que los Estados Unidos están dispuestos a presionar al máximo a Israel para no perder credibilidad ante los países árabes, y dar un impulso al plan de paz para Oriente Medio, presentado por el propio Reagan hace ya cinco meses.

Además, la filtración de este mensaje coincide con la llegada a Washington del Presidente egipcio, Hosni Mubarak, y el regreso del Embajador Especial de la Casa Blanca, Philip Habib, después de semanas de inútiles negociaciones en Líbano.

Y dentro de este endurecimiento norteamericano se apunta hasta la posibilidad de bloquear la ayuda militar y económica a Israel algo que, hasta ahora, está adormecido.

Respondió que está dispuesto a toda iniciativa de paz y negociación, venga de donde venga, e incluso a celebrar una reunión con el Ayatolá Ruhola Khomeini con el fin de lograr la paz y estabilidad de la zona.

Sobre este punto, el alto funcionario interrogado hoy por "The Washington Post" dice: "Si no se funciona con el lenguaje de las amenazas, parece que los esfuerzos de persuasión no dan resultado".

Fueron ejecutados 22 guerrilleros iraníes

NICOSIA, 26 (AP). Veintidos comunistas iraníes acusados de insurrección armada en la ciudad septentrional de Amol fueron ejecutados, informó la radio de Teherán.

La transmisión no cómo se hizo el ajusticiamiento, pero el método habitual ejecutado aplicado a los reos de guerra es el pelotón de fusilamiento.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

Además, que 21 acusados fueron hallados por un revolucionario de Teherán "directamente responsable" de los delitos cometidos Amol y en sus cercanías.

La lista transmitida por radio indicó que las mujeres en el grupo.

PRESENCIA

Director: Húscar Cajías K.
Co-Director: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.
Gerente: Gustavo Palán R.

Cien días y después

Estamos a menos de tres semanas de que se cumpla el plazo de cien días que se señaló el gobierno para tomar medidas fundamentales tendientes a resolver la actual crisis económica.

Es indudable que ese plazo tiene mucho de optimismo y de infundado; pero, de cualquier modo, representa un compromiso del gobierno, compromiso cuyos alcances es necesario intentar establecer.

No se trata, desde luego, de que se haya prometido resolver completamente la crisis en ese periodo tan breve. Una interpretación de este tipo no puede ser sino excesiva ingenuidad o el propósito de presentar al gobierno como comprometido a algo que no podrá cumplir. En cien días, no podía resolverse la crisis, pero sí se podía demostrar que el gobierno no tenía crisis cuyos raíces más recientes daten de hace quince días, o cuando Bolivia inició su creciente proceso de endeudamiento sin que el dinero obtenido fuera empleado con la eficiencia deseable.

De lo que se trata, según se deduce de declaraciones oficiales, es de hacer un análisis de los medios de la economía, de los recursos, de las necesidades, de las correcciones y complementaciones que la experiencia haya mostrado como necesarios. Se pensaba que, para dentro de algo más de dos semanas, se sabría qué hacer.

La renuncia precisamente de los ministros que se les dio a cargo el sector económico-financiero del gobierno ha de traer algunas dificultades; pero probablemente ellas serán menores. Al fin y al cabo, se trata de planes de todo el gobierno, y no sólo de un sector del mismo. Tienen que existir y seguir líneas generales acerca de cómo se ha de proceder.

Es obvio que muchas de las medidas se hallan todavía en consideración y que otras serán mantenidas en reserva hasta el momento de su aplicación. Sin embargo, hay indicios suficientes para adelantar algunas de las que se tomarán, sin que se incurra en especulaciones infundadas.

Ante todo, dadas algunas declaraciones que implican muy poco menos que promesas, se darán los primeros pasos: sin que se sepa hasta dónde se llegará - para implantar el salario mínimo en escalas móviles. Lo más visible será un aumento de los sueldos y salarios en una proporción todavía indefinida, pero que, lamentablemente, hará que el poder adquisitivo de los trabajadores siga en la baja, si bien con algún alivio.

En efecto, esa alza de salarios se verá anulada, siquiera parcialmente, por el alza de precios. Aunque se falten tendencias que apunten en sentido de mantener o crear subvenciones, lo probable es que el gobierno busque, por el contrario, suprimir todas las subvenciones tanto porque ellas distorsionan el mercado como porque no hoy medios para pagarlos. Se ven que esperar y temer - otros incluyen en los artículos de primera necesidad, en los tarifas de transporte y, quizá no inmediatamente, en el combustible.

Aunque se ha dicho que la cotización oficial del dólar - a doscientos pesos - es realista, existe la posibilidad de que se modifique. Si se modifica, después, hasta el precio, casi doble del oficial, esa divisa ha alcanzado en el mercado libre o "negro". No se ha determinado cuál será el aumento, pero ciertamente no será pequeño. Lo que suceda llevará al incremento de muchos precios de artículos esenciales. Para ese momento - dentro de unas tres semanas - se habrá acumulado suficiente cantidad de dólares como para satisfacer las pérdidas de la industria y el comercio, sin tener que acudir a dilações burocráticas como las que actualmente existen. Se considera que las ofertas de créditos y pagos extras, de que se ha dado noticias en las últimas semanas, serán concretados en los próximos días. Al mismo tiempo, se calcula que, dada la baja del poder adquisitivo interno, habrá un descenso proporcional a las demandas de divisas. Habrá ítem en los cuales no se presentarán solicitudes; por ejemplo, en autos y automóviles, que casi nadie puede adquirir; inclusive el rubro de divisas para estudiantes ha de disminuir ya que la mayoría de los padres de familia ya pueden sostener a sus hijos en el exterior, inclusive si consiguen dólares a cambio oficial. Se espera que esta situación tenderá a llevar a un equilibrio, que será el primer signo alentador que se vislumbra.

Economía y guerra

Por Renó Gómez García

La crisis boliviana requiere de una economía de producción y no de una economía de guerra. A no ser que queramos seguir siendo demagogos, podemos participar de la recta anterior. Para solventar la situación actual del país y superar los males de que padece la nación, se debe aplicar una economía de producción, conforme pasa a desarrollar.

El tema de la crisis es inquietante y lo será en todas las épocas. Pero, como los escultores, es necesario distinguir entre las diversas clases y categorías de crisis que se le presentan al hombre y a los pueblos. Por lo general, casi todas las crisis son cíclicas. Pocas, muy pocas, tienen carácter permanente. Son simples y otras complejas, y casi todas tienen solución.

Riqueza mineralógica del Beni

Por Gustavo Nagashiro Ribera

Hace diez años o algo más, el Ing. Jorge Caspari Suárez presentó un proyecto de prefectaibilia aurífera en la serranía de San Simón, como resultado de las investigaciones que hizo en la Comisión de Energía Nuclear, COBEN, dirigida por el Cnl. Federico Paz Laras.

Los datos pudieron ser conocidos gracias a los amigos y, aunque fueron puestos en conocimiento de las autoridades superiores, hoy casi la seguridad de que no merecerían mucha atención, debido a la falta de caminos de vinculación que hizo impracticable la empresa.

Tres años hace que una comisión británica realiza estudios de prospección mineralógica en la parte norte del departamento de Santa Cruz, la misma que en 1982, trabajaba en su segunda etapa, en las serranías de San Simón y de San Pedro, cerca a los hitos fronterizos con el Brasil y el pueblo oriental.

La explotación aurífera que llamó la atención del país en 1979, en las provincias Yaca Diez del Beni y Federico Román en Pando, no es nada nuevo para el hombre de la sierra y la cañada, puesto que las denuncias se remontaban a más de media década, cuando se habló de la presencia de extranjeros en el arroyo Ararás, frente a Chachalla Ribera.

En la maltrata ciudadela de la Chachalla de la Esperanza, concretamente en Villa Luta, pudimos observar algunas excavaciones y sacos conteniendo mineral que, se retiraron, era casiterita. ¿Los resultados? No los conocemos, solamente que con ello se aumentó el ya deplorable estado de estos dos palacetes: soberbios, que fueron el orgullo del más poderoso centro económico del Beni a principios de siglo.

El Ing. Jesús Dávalos Mendoza, en un ensayo, hace conocer datos muy interesantes sobre la explotación aurífera.

Por Renó Gómez García

Hay crisis de crecimiento y crisis de desgaste. Las primeras son positivas; las segundas son negativas. Todas se mueven dentro del ciclo vital del hombre y de las naciones, que nace, crecen, se reproducen o se desarrollan, se agotan. Cuando los elementos están nuevos y crecientemente, las crisis son de progreso; y cuando están viejas, las crisis son de decadencia hasta la muerte.

Es este un bello y muy interesante fenómeno de la evolución natural, que tiene a dejar el campo libre a todo lo nuevo, lo que va surgiendo con ímpetu creador. Por eso dijo el poeta: unos mueren para que otros vivan. Se muere por desgaste y se vive por inspiración y expectativa en la lucha diaria por la presencia, cuando no por la simple subsistencia y por el progreso constante.

Todo movimiento obedece a una necesidad y por encima de las dificultades siempre marcha el progreso. El optimismo y la acción son los promotores de éste, y se decae por el pesimismo y por falta de movimiento desde el punto de vista biológico, por atrofia, por disecación y desgaste de las células orgánicas. Esto le ocurre a todos los cuerpos, al cuerpo humano y al cuerpo social.

Como el hombre en medio de las crisis sigue siendo un ser pensante, racional y muy reflexivo, va tomando conciencia y se va haciendo consciente de ellas. Y en la medida que el ser humano se conscientiza de la existencia de las crisis y de la naturaleza de éstas, ellas se van resolviendo, si son de crecimiento, o se hacen menos duras, si son de desgaste físico y biológico individual.

Lo anterior quiere decir, en términos sencillos, que tomar conciencia de las crisis es empezar a resolverlas por la positiva o por la negativa. Por la positiva si son de crecimiento y por la negativa si son de desgaste. Todo esto en el campo material, pero es igualmente aplicable al aspecto espiritual, intelectual, filosófico, doctrinal o de principios organizativos de la sociedad y del hombre.

Las ideas son categorías en sí mismas que valen por el movimiento, y sólo las ideas muertas son la muerte humana. Elías también cumplen un ciclo vital en el sentido de que nacen o se engendran en la mente del hombre, crecen, se desarrollan y mueren o se transforman. Por eso, no debemos aferrarnos a ellas más que lo necesario para que cumplan ese ciclo al servicio de la humanidad de manera positiva.

Expuestas las premisas anteriores, debemos intentar una síntesis sobre las crisis que más afectan al hombre y a la sociedad, en su vida como ser humano, como ser político, como ser social, como ser económico, la crisis social y la crisis política, sin olvidar la crisis moral y la crisis intelectual. Todos tienen un carácter histórico y se originan en la discriminación social de los caudillos - como los tiene Bolivia - y en el despotismo de las dictaduras.

Toda cultura material sobre el trabajo, la libertad y el derecho, da frutos económicos buenos, sociales magníficos y políticos óptimos. La crisis económica de nuestro país se debe a la escasez de producción industrial y agropecuaria, por la formación incontrolada de monopolios financieros en unos casos y por la excesiva explotación de los recursos en otros; lo mismo que por la concentración de la población y de los recursos en las grandes ciudades y en los grandes centros urbanos.

La crisis social se debe fundamentalmente a la discriminación de la población, a la explotación del hombre por el hombre, al egoísmo, al desinterés, a la falta de solidaridad y al individualismo de unos pocos contra los mas. Y sobre todo al hecho de que los poseedores de los grandes recursos no los utilizan en beneficio de la sociedad, sino para el placer de los que no tienen, y porque los que no tienen carecen de la preparación suficiente para colaborar al bien común, en un desequilibrio, creando que sea peor.

En cuanto a la crisis política, ésta se debe en primer término a que los partidos políticos tradicionales y los partidos nuevos, los partidos democráticos, y los propios gobiernos, han tomado conciencia de las causas que originan las crisis en general, ni saben prevenir, salvo contadas excepciones. Las consecuencias que todas ellas traen contra la paz individual, familiar, local, nacional y mundial. Es decir, que no hay paz política, y en consecuencia, no hay justicia económica ni justicia social.

La desconfianza que una de las causas de la constante disminución durante el año de las reservas internacionales. De los últimos tres años, las reservas internacionales han caído a unos 2.250 millones de dólares a fines de diciembre, y para el próximo año se estima caerán a unos 500 a 600 millones de dólares.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

La desconfianza que una de las causas de la constante disminución durante el año de las reservas internacionales. De los últimos tres años, las reservas internacionales han caído a unos 2.250 millones de dólares a fines de diciembre, y para el próximo año se estima caerán a unos 500 a 600 millones de dólares.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

Por Renó Gómez García

Hay crisis de crecimiento y crisis de desgaste. Las primeras son positivas; las segundas son negativas. Todas se mueven dentro del ciclo vital del hombre y de las naciones, que nace, crecen, se reproducen o se desarrollan, se agotan. Cuando los elementos están nuevos y crecientemente, las crisis son de progreso; y cuando están viejas, las crisis son de decadencia hasta la muerte.

Es este un bello y muy interesante fenómeno de la evolución natural, que tiene a dejar el campo libre a todo lo nuevo, lo que va surgiendo con ímpetu creador. Por eso dijo el poeta: unos mueren para que otros vivan. Se muere por desgaste y se vive por inspiración y expectativa en la lucha diaria por la presencia, cuando no por la simple subsistencia y por el progreso constante.

Todo movimiento obedece a una necesidad y por encima de las dificultades siempre marcha el progreso. El optimismo y la acción son los promotores de éste, y se decae por el pesimismo y por falta de movimiento desde el punto de vista biológico, por atrofia, por disecación y desgaste de las células orgánicas. Esto le ocurre a todos los cuerpos, al cuerpo humano y al cuerpo social.

Como el hombre en medio de las crisis sigue siendo un ser pensante, racional y muy reflexivo, va tomando conciencia y se va haciendo consciente de ellas. Y en la medida que el ser humano se conscientiza de la existencia de las crisis y de la naturaleza de éstas, ellas se van resolviendo, si son de crecimiento, o se hacen menos duras, si son de desgaste físico y biológico individual.

Lo anterior quiere decir, en términos sencillos, que tomar conciencia de las crisis es empezar a resolverlas por la positiva o por la negativa. Por la positiva si son de crecimiento y por la negativa si son de desgaste. Todo esto en el campo material, pero es igualmente aplicable al aspecto espiritual, intelectual, filosófico, doctrinal o de principios organizativos de la sociedad y del hombre.

Las ideas son categorías en sí mismas que valen por el movimiento, y sólo las ideas muertas son la muerte humana. Elías también cumplen un ciclo vital en el sentido de que nacen o se engendran en la mente del hombre, crecen, se desarrollan y mueren o se transforman. Por eso, no debemos aferrarnos a ellas más que lo necesario para que cumplan ese ciclo al servicio de la humanidad de manera positiva.

Expuestas las premisas anteriores, debemos intentar una síntesis sobre las crisis que más afectan al hombre y a la sociedad, en su vida como ser humano, como ser político, como ser social, como ser económico, la crisis social y la crisis política, sin olvidar la crisis moral y la crisis intelectual. Todos tienen un carácter histórico y se originan en la discriminación social de los caudillos - como los tiene Bolivia - y en el despotismo de las dictaduras.

Toda cultura material sobre el trabajo, la libertad y el derecho, da frutos económicos buenos, sociales magníficos y políticos óptimos. La crisis económica de nuestro país se debe a la escasez de producción industrial y agropecuaria, por la formación incontrolada de monopolios financieros en unos casos y por la excesiva explotación de los recursos en otros; lo mismo que por la concentración de la población y de los recursos en las grandes ciudades y en los grandes centros urbanos.

La crisis social se debe fundamentalmente a la discriminación de la población, a la explotación del hombre por el hombre, al egoísmo, al desinterés, a la falta de solidaridad y al individualismo de unos pocos contra los mas. Y sobre todo al hecho de que los poseedores de los grandes recursos no los utilizan en beneficio de la sociedad, sino para el placer de los que no tienen, y porque los que no tienen carecen de la preparación suficiente para colaborar al bien común, en un desequilibrio, creando que sea peor.

En cuanto a la crisis política, ésta se debe en primer término a que los partidos políticos tradicionales y los partidos nuevos, los partidos democráticos, y los propios gobiernos, han tomado conciencia de las causas que originan las crisis en general, ni saben prevenir, salvo contadas excepciones. Las consecuencias que todas ellas traen contra la paz individual, familiar, local, nacional y mundial. Es decir, que no hay paz política, y en consecuencia, no hay justicia económica ni justicia social.

La desconfianza que una de las causas de la constante disminución durante el año de las reservas internacionales. De los últimos tres años, las reservas internacionales han caído a unos 2.250 millones de dólares a fines de diciembre, y para el próximo año se estima caerán a unos 500 a 600 millones de dólares.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

La desconfianza que una de las causas de la constante disminución durante el año de las reservas internacionales. De los últimos tres años, las reservas internacionales han caído a unos 2.250 millones de dólares a fines de diciembre, y para el próximo año se estima caerán a unos 500 a 600 millones de dólares.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

Por Renó Gómez García

Hay crisis de crecimiento y crisis de desgaste. Las primeras son positivas; las segundas son negativas. Todas se mueven dentro del ciclo vital del hombre y de las naciones, que nace, crecen, se reproducen o se desarrollan, se agotan. Cuando los elementos están nuevos y crecientemente, las crisis son de progreso; y cuando están viejas, las crisis son de decadencia hasta la muerte.

Es este un bello y muy interesante fenómeno de la evolución natural, que tiene a dejar el campo libre a todo lo nuevo, lo que va surgiendo con ímpetu creador. Por eso dijo el poeta: unos mueren para que otros vivan. Se muere por desgaste y se vive por inspiración y expectativa en la lucha diaria por la presencia, cuando no por la simple subsistencia y por el progreso constante.

Todo movimiento obedece a una necesidad y por encima de las dificultades siempre marcha el progreso. El optimismo y la acción son los promotores de éste, y se decae por el pesimismo y por falta de movimiento desde el punto de vista biológico, por atrofia, por disecación y desgaste de las células orgánicas. Esto le ocurre a todos los cuerpos, al cuerpo humano y al cuerpo social.

Como el hombre en medio de las crisis sigue siendo un ser pensante, racional y muy reflexivo, va tomando conciencia y se va haciendo consciente de ellas. Y en la medida que el ser humano se conscientiza de la existencia de las crisis y de la naturaleza de éstas, ellas se van resolviendo, si son de crecimiento, o se hacen menos duras, si son de desgaste físico y biológico individual.

Lo anterior quiere decir, en términos sencillos, que tomar conciencia de las crisis es empezar a resolverlas por la positiva o por la negativa. Por la positiva si son de crecimiento y por la negativa si son de desgaste. Todo esto en el campo material, pero es igualmente aplicable al aspecto espiritual, intelectual, filosófico, doctrinal o de principios organizativos de la sociedad y del hombre.

Las ideas son categorías en sí mismas que valen por el movimiento, y sólo las ideas muertas son la muerte humana. Elías también cumplen un ciclo vital en el sentido de que nacen o se engendran en la mente del hombre, crecen, se desarrollan y mueren o se transforman. Por eso, no debemos aferrarnos a ellas más que lo necesario para que cumplan ese ciclo al servicio de la humanidad de manera positiva.

Expuestas las premisas anteriores, debemos intentar una síntesis sobre las crisis que más afectan al hombre y a la sociedad, en su vida como ser humano, como ser político, como ser social, como ser económico, la crisis social y la crisis política, sin olvidar la crisis moral y la crisis intelectual. Todos tienen un carácter histórico y se originan en la discriminación social de los caudillos - como los tiene Bolivia - y en el despotismo de las dictaduras.

Toda cultura material sobre el trabajo, la libertad y el derecho, da frutos económicos buenos, sociales magníficos y políticos óptimos. La crisis económica de nuestro país se debe a la escasez de producción industrial y agropecuaria, por la formación incontrolada de monopolios financieros en unos casos y por la excesiva explotación de los recursos en otros; lo mismo que por la concentración de la población y de los recursos en las grandes ciudades y en los grandes centros urbanos.

La crisis social se debe fundamentalmente a la discriminación de la población, a la explotación del hombre por el hombre, al egoísmo, al desinterés, a la falta de solidaridad y al individualismo de unos pocos contra los mas. Y sobre todo al hecho de que los poseedores de los grandes recursos no los utilizan en beneficio de la sociedad, sino para el placer de los que no tienen, y porque los que no tienen carecen de la preparación suficiente para colaborar al bien común, en un desequilibrio, creando que sea peor.

En cuanto a la crisis política, ésta se debe en primer término a que los partidos políticos tradicionales y los partidos nuevos, los partidos democráticos, y los propios gobiernos, han tomado conciencia de las causas que originan las crisis en general, ni saben prevenir, salvo contadas excepciones. Las consecuencias que todas ellas traen contra la paz individual, familiar, local, nacional y mundial. Es decir, que no hay paz política, y en consecuencia, no hay justicia económica ni justicia social.

La desconfianza que una de las causas de la constante disminución durante el año de las reservas internacionales. De los últimos tres años, las reservas internacionales han caído a unos 2.250 millones de dólares a fines de diciembre, y para el próximo año se estima caerán a unos 500 a 600 millones de dólares.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

La desconfianza que una de las causas de la constante disminución durante el año de las reservas internacionales. De los últimos tres años, las reservas internacionales han caído a unos 2.250 millones de dólares a fines de diciembre, y para el próximo año se estima caerán a unos 500 a 600 millones de dólares.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

Búfalo y pirámides

Por Fray Atanasio van Noenen, O.P.

Las torres de las iglesias, digamos, de Hamburgo, Oslo, Francfort o Londres, muestran tenazmente a una población vendida a la estrechez de los horizontes del comercio, que existen otros horizontes, aunque las neblinas del mal y las miasmas del mercado los escondan. Hasta las chimeneas repican en el mundo en que el diablo tambalea como la barga inflada de un asno atropellado por un automóvil en una carretera del Tercer Mundo.

San Patricio en Nueva York se mantiene entre los rascacielos del Empire State Building y del Edificio de la ONU, porque la Catedral de San Patricio no cesa de rascar "el cielo de los cielos". El "smog" de la metrópolis de California ocurre al cielo pálido, pero Los Angeles sigue siendo la ciudad de Los Angeles.

Satélites que suben a seguir por las sendas de los planetas en los espacios desiertos, son frioleros, insignificantes, en comparación con las cascadas de gracia que pasan por las "maniones" en el interior del hombre.

Si el hombre ha llegado a los "límites" de las energías materiales, y no será, porque ha perdido de vista el arrebatado incentivo de las fuerzas limitadas del espíritu?

La trayectoria del camino a Marte es poco en vista de las hoy invidiadas andanzas del alma humana por las avenidas de sus adentros.

James Irvin, desde la Luna, vio las auténticas perspectivas, cuando dijo: "Es más importante que Jesús ponga sus pies en la tierra, que el hombre ponga su pie en la luna."

Un turista, bajo la sombra de las pirámides, pasaba las arenas de Egipto, andando a lo largo de las orillas del Nilo; meses después, contemplaba los altares de los Asirios por el otro lado del mundo. Silbaba, tenía conciencia de un sorprendente contraste significativo.

Vio en el azul del Cielo la imperturbable permanencia vertical de las pirámides y en el desmoronamiento de las torres de las iglesias, digamos, de Hamburgo, Oslo, Francfort o Londres, muestran tenazmente a una población vendida a la estrechez de los horizontes del comercio, que existen otros horizontes, aunque las neblinas del mal y las miasmas del mercado los escondan. Hasta las chimeneas repican en el mundo en que el diablo tambalea como la barga inflada de un asno atropellado por un automóvil en una carretera del Tercer Mundo.

San Patricio en Nueva York se mantiene entre los rascacielos del Empire State Building y del Edificio de la ONU, porque la Catedral de San Patricio no cesa de rascar "el cielo de los cielos". El "smog" de la metrópolis de California ocurre al cielo pálido, pero Los Angeles sigue siendo la ciudad de Los Angeles.

Satélites que suben a seguir por las sendas de los planetas en los espacios desiertos, son frioleros, insignificantes, en comparación con las cascadas de gracia que pasan por las "maniones" en el interior del hombre.

Si el hombre ha llegado a los "límites" de las energías materiales, y no será, porque ha perdido de vista el arrebatado incentivo de las fuerzas limitadas del espíritu?

La trayectoria del camino a Marte es poco en vista de las hoy invidiadas andanzas del alma humana por las avenidas de sus adentros.

James Irvin, desde la Luna, vio las auténticas perspectivas, cuando dijo: "Es más importante que Jesús ponga sus pies en la tierra, que el hombre ponga su pie en la luna."

Un turista, bajo la sombra de las pirámides, pasaba las arenas de Egipto, andando a lo largo de las orillas del Nilo; meses después, contemplaba los altares de los Asirios por el otro lado del mundo. Silbaba, tenía conciencia de un sorprendente contraste significativo.

Vio en el azul del Cielo la imperturbable permanencia vertical de las pirámides y en el desmoronamiento de las torres de las iglesias, digamos, de Hamburgo, Oslo, Francfort o Londres, muestran tenazmente a una población vendida a la estrechez de los horizontes del comercio, que existen otros horizontes, aunque las neblinas del mal y las miasmas del mercado los escondan. Hasta las chimeneas repican en el mundo en que el diablo tambalea como la barga inflada de un asno atropellado por un automóvil en una carretera del Tercer Mundo.

San Patricio en Nueva York se mantiene entre los rascacielos del Empire State Building y del Edificio de la ONU, porque la Catedral de San Patricio no cesa de rascar "el cielo de los cielos". El "smog" de la metrópolis de California ocurre al cielo pálido, pero Los Angeles sigue siendo la ciudad de Los Angeles.

Satélites que suben a seguir por las sendas de los planetas en los espacios desiertos, son frioleros, insignificantes, en comparación con las cascadas de gracia que pasan por las "maniones" en el interior del hombre.

Recesión y desconfianza, saldos de la economía chilena en 1982

Por Federico Quilbrán

SANTIAGO DE CHILE. Chile vivió en 1982 su peor crisis de los últimos 30 años, y su magnitud fue tal, que las publicaciones locales escogieron como "personaje del año" a la "recesión" y "la desconfianza" en el modelo económico del gobierno militar.

La economía de Chile durante este año, se basó en los efectos destructores que la recesión causó en todo el país.

Chile, la crisis provocó más de un millón de desempleados, una caída de la producción industrial y una profunda inflación.

El fenómeno recesivo, que se sintió en los primeros meses de 1981, se dejó sentir con todo su peso en 1982, en especial luego que a mediados de junio se produjo la caída de la producción industrial y agropecuaria, por la formación incontrolada de monopolios financieros en unos casos y por la excesiva explotación de los recursos en otros; lo mismo que por la concentración de la población y de los recursos en las grandes ciudades y en los grandes centros urbanos.

La crisis social se debe fundamentalmente a la discriminación de la población, a la explotación del hombre por el hombre, al egoísmo, al desinterés, a la falta de solidaridad y al individualismo de unos pocos contra los mas. Y sobre todo al hecho de que los poseedores de los grandes recursos no los utilizan en beneficio de la sociedad, sino para el placer de los que no tienen, y porque los que no tienen carecen de la preparación suficiente para colaborar al bien común, en un desequilibrio, creando que sea peor.

En cuanto a la crisis política, ésta se debe en primer término a que los partidos políticos tradicionales y los partidos nuevos, los partidos democráticos, y los propios gobiernos, han tomado conciencia de las causas que originan las crisis en general, ni saben prevenir, salvo contadas excepciones. Las consecuencias que todas ellas traen contra la paz individual, familiar, local, nacional y mundial. Es decir, que no hay paz política, y en consecuencia, no hay justicia económica ni justicia social.

La desconfianza que una de las causas de la constante disminución durante el año de las reservas internacionales. De los últimos tres años, las reservas internacionales han caído a unos 2.250 millones de dólares a fines de diciembre, y para el próximo año se estima caerán a unos 500 a 600 millones de dólares.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

La desconfianza que una de las causas de la constante disminución durante el año de las reservas internacionales. De los últimos tres años, las reservas internacionales han caído a unos 2.250 millones de dólares a fines de diciembre, y para el próximo año se estima caerán a unos 500 a 600 millones de dólares.

Este año, el servicio de la deuda externa, que en 1982 alcanzó los 17.000 millones de dólares, representará el pago de 1.700 a 1.800 millones de dólares. Las proyecciones oficiales señalan que el endeudamiento externo aumentará en unos 1.000 millones de dólares, de los cuales 600 corresponderán al servicio de la deuda.

La desconfianza que una de las causas de la constante disminución durante el año de las reservas internacionales. De los últimos tres años, las reservas internacionales han caído a unos 2.250 millones de dólares a fines de diciembre, y para el próximo año se estima caerán a unos 500 a 600 millones de dólares.

Inquietud en la Comunidad Económica Europea ante el fracaso de la OPEP

De otro lado, una disminución de los ingresos por venta de crudo reduciría, evidentemente, los haberes de dichos países -y también los de los países productores occidentales como Gran Bretaña, Noruega y Estados Unidos- los grandes bancos internacionales, aumentando los riesgos de un colapso.

Otros expertos estiman

LIMITACION DE ARMAS. Ginebra, 26 (AP).—El jefe de la delegación soviética en las negociaciones sobre limitación de armas

A small map of the Iberian Peninsula is shown, with Portugal highlighted in a darker shade. The map is labeled with 'SITUACION SINOPTICA' at the top and 'P' at the bottom, indicating the location of Portugal.

SANTA AMA	13	23	33	43	
TRINIDAD	34	23	33	44	3
S.J. de VELASCO	30	22	29	31	3
SANTA CRUZ	31	34	30	33	3
COCHARAMBA	34	12	34	13	
SUCRE	27	12	27	13	
YACU	29	4	30	-	

ky Rodriguez Hassan Erick	160. Nuñez Carrasco Ana Bertha
lanza Gamarra Celia Virginia	161. Ojopi Ali Hugo Alberto
lderrama Coca Maria Clara Victoria	162. Orellana Veizaga Zulema
rrero Calderón Leslie Ruth	163. Ortuño Asturizaba Celia Luján
rrrios Carvato Guillermo	164. Palenque Quintanilla Jaime Alfr
uer Serrate Kenia Sandra	165. Parada Vaca Ingrid
zoalto Castellón Maria del Rosario	166. Paz Balazquez Juan Carlos

END A

Santa Cruz: Edificio Esperanza
341-1996 - 352172 - 352178

Santa Cruz: Días ordinarios
\$b. 50 -

TURNO

TOS FARMACEUTICOS

DE ENERO

arcia Av. Ballivián N° 23
Dra. Danitza de Cortés Av.
jes Tel. 782166 SAN JAVIER
Jaimes Freyre N° 2209 Tel.
Cora Calle Nicolás Achica N°
Dra. Nelly Mestonista Calle
Arco Iris Tel. 353048 COCHA-
lle Ballivián N° 1483 Tel.

ros Canceco Magaly Antonieta	186. Ribera Ribera Marco Antonio
ros Gutiérrez María Eugenia	187. Ribera Salas Rodolfo
ros Sencano Jesús Lindolfo	188. Ríos Julio Luis Guermecindo
vijo Camacho María Tania	189. Ríos Zurita Willy
ca Acuña Gloria María	190. Rivas Castro Richard
ca Acuña Irene Carolina	191. Rivera Torrico Luis Johnny
González Gerardo	192. Rivera Justino José Manuel

Yolanda Ortiz Plaza Ym
Guzmán Av. de las Américas
N. DE COTICHA Dra. María
José (Villa Copacabana) 8305
Av. Baptista N°. 1147 APT. 40
Santos Aires N°. 746 Vicente
Calle Vicente Ochoa N°. 68
Severo Obillas Villa 12 de
Itto.

POSE

ROSE Y SANTIAGO Telés. 3
Entre
R. AMERICANA Telés. 3
ero al 4 de Febrero.

Y SANTI MARIA Telés. 3
Febrero.

DADO
Capitán de la guardia

TAS
DE LA PAZ, Febr. 36/2724

210. Arráola Victor Hugo	211. Sanabria Lafuente Gino Martin
212. Matta Montero Virginia Noemi	212. Sanabria Lafuente Marcela Beatriz
213. Sulek Maria Teresa	213. Saravia Barboza Maria Gloria
214. Villavicencio Maria del Pilar	214. Sasamota Gutiérrez Harold Luis
215. Minguet Ortiz Jorge Antonio	215. Saucedo Wende Martha Viviana
216. Sola Miriam Isabel	216. Seiwald Saravia Maria Eugenia
217. El-Hage Rolando	217. Seijas Garcia Gladys Juana

Alfonso Ortiz Johan	227. Tambo Quispe Victor Obdulio
Antes Antequera Maytty Griselda	228. Tarabillo Aguilera Alberto Ricardo
Arboza Guevara Iván Panos	229. Tejerina Calderón Edson
Arca Encinas Angel	230. Telfer Romero Armando David
Arce Lozano Luis Victor	231. Terán Rivera Maria Elizabeth
Arce Rendón Fanny Maggy	232. Torrez Leño Eloy Natalio
Arcon Herbas Ana Elena	233. Torrico Caero Grettly Glorina

060 Tel. 340422

DISTANCIA Independencia en

es. Nº 144 (Villa Fátima) 16

el Sur. Independencia Nº 187

el. 21 371224 Y Tel. 376472
118 371270
379311
374474
370328
375871
354351
376144

Gutiérrez Espinoza Adrián	244. Vasquez Lanza María Elizabeth
Izumián Céspedes Rosario	245. Vasquez Lanza Miriam Rosario
Kaiser Berghmann Jaqueline	246. Vasquez Medina Jacqueline
Moncke Gutiérrez Oscar Lucio	247. Vega Espinoza Oscar Armando
Perrera Castro Franz René	248. Velasco Ayala Juan Rolando
Perrera Oquendo José Manuel	249. Velasco Martínez Viviana Carolina
Raza Arteaga Eliza	250. Velasco Wladimir

810177
 311727
 125028
 252508
 410130

DADO DE LA PAZ 317126
 317236
 317206
 350211

Jones 194 - Secretaría Hda 117
 Interior 101 Informes 350211

AREAS 317126
 155 - 351157 - 317126 -
 Central 317270-71 72-73-74
 2 Oficinas Carga Aceptado

317121
 Camacho 1285 Telefonos
 50-2 Aceptado 870114/5

Local Comercial No 1 Tels.
 Tel No 86 Tels 2-4437-3
 Inten 5931 Cachoabano
 UNISTORES Ltda Tels 27711
 AGENCIA CRUCINA DE TORREO
 Cruz 1457 Tels



Presiones para que Betancur tome medidas contra los guerrilleros

Funcionario estadounidense se refiere a los derechos humanos

NACIONES UNIDAS, 26 P).- Un funcionario estadounidense dijo que "hemos logrado recientemente mejoras importantes en las relaciones con Uruguay, en procedimientos confidenciales. El funcionario comentó que existe "el problema de la doble

La situación de los derechos humanos en Latinoamérica", que señaló que aún existen problemas en ese aspecto en la región, "en algunos casos pro-

El funcionario, que habló a los periodistas con la condición de mantener el anonimato, se refirió a la sesión que la Comisión de la Organización de las Naciones Unidas celebró en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, el 15 de octubre de 1978. En esa sesión, el funcionario dijo, se discutió el informe de la Comisión de la Verdad y la Justicia, que fue presentado por el entonces secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar. El funcionario dijo que el informe de la Comisión de la Verdad y la Justicia, que fue presentado por el entonces secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, fue muy importante y que se esperaba que se tomaran medidas para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas de los gobiernos de América Latina.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) para Derechos Humanos mandará en Ginebra entre el 31 de mayo y el 11 de marzo, a una comisión de expertos para investigar la situación allí por el Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuellar.

El representante agregó que Estados Unidos insistirá para que se le asigne a Gobbí un mandato a fin de que el año próximo vigile la situación de los derechos humanos de

ría ser elemento clave

La crisis salvadoreña

paramente sobre las violaciones a los derechos humanos y no repetir lo que dice

El Reverendo Jeréz, de 46 años, que encabezó la Orden de Jesuitas en América Central entre 1976 y 1982, instó a que

lamentarios canadienses
alcanza un mayor número de
estas a la región, e indicó que
gobierno de El Salvador es
asible a la opinión in-

También recomendó que

nada, en alianza con México, por eso significativamente,

EN SU CASA Y
EN ESPAÑA **CEAC**

EN ESPAÑA
NUESTROS CURSOS
Técnico Electricista

Delineante General
Decoración del Hogar
Mecánico de Automóviles

Mecánico Motores Diesel
Delineante Construcción

IENTE deseo recibir información del curso o cursos

Nombre _____
 Edad _____ Profesión _____

domicilio _____
 ciudad _____ CARRERA _____
 teléfono _____
 COOPERATIVA MULTIACTIVA "LA MERCED" LTDA.

EAC CALLE JUNIN N° 301 - CASILLA 20 - TELÉFONO 4-3000
SANTA CRUZ - BOLIVIA

ya su vajilla CERELAC ?

ra oferta llega a su fin.

e, ya mismo tres envases
de CERELAC por un colorido

Haga crecer su vajilla CERELAC !

Ricura Nestlé

MASTA

HASIL 31 NERO.

EL C
DE ENL

Invitan a representantes:

Fabriles de Cochabamba preocupados por dificultades dentro de la UDP

COCHABAMBA, 26 (PRESENCIA). Los trabajadores fabriles de este distrito hicieron conocer su profunda preocupación por el gobierno de la Unidad Democrática y Popular, presidido por el Dr. Hernán Siles Zuazo y el Lic. Jaime Paz Zamora, pose "en peligro la estabilidad del proceso democrático, por desavenencias internas".

Dirigentes de la Federación Departamental de Fabriles:

Vallegrande recordó 158 años de fundación

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA). La provincia Vallegrande recuerda este miércoles 158 años de su fundación. Para realizar esta fiesta, algunas autoridades viajaron a la capital de Jesús de los Montes Claros y los Caballeros.

La Corporación Regional de Desarrollo creó un canal de riego en la localidad de San Juan del Chaco y un vial en Santa Ana. Ambos sistemas permitirán cultivos de hortalizas, granos y frutas, hasta en 230 hectáreas con riego.

El canal de San Juan del Chaco, ubicado a 26 kilómetros al nordeste de Vallegrande, consta de una presa derivadora con capacidad de 30 litros por segundo, que capta del río Arimura, con un canal de 4.150 metros de longitud, de los cuales 2.000 metros han sido revestidos con cemento, tiene 7 puentes, 6 tomas de agua, 5 alcantarillas, 9 estructuras entre cultivos y diques.

Este sistema, según los técnicos, garantiza un cultivo de 90 hectáreas de maíz, 40 de tomate, 20 de papa y 20 de frutales. La población beneficiada es de 202 personas, agrupadas en 47 familias, dedicadas a las tareas agrícolas. Su costo llega a 7 millones de pesos.

El proyecto de riego de Santa Ana, a 25 kilómetros al sur de Vallegrande, consta de una presa derivadora en el río Manzanera, con capacidad de 30 litros por segundo. Garantizará una irrigación de 70 hectáreas: 45 de tomate, 15 de papa y 15 de habas. Se beneficiarán 291 personas agrupadas en 63 familias. El costo de esta obra es de 1.634.029 pesos.

Vallegrande empieza a recobrar su característico espíritu de trabajo, después de una década de permanente éxodo de su población, por falta de agua potable. El valle crucho el principal centro de abastecimiento de granos y verduras hace décadas parece estar retomando su puesto de lucha.

Choferes de Oruro trabajarán para recuperar su prestigio

ORURO, 26 (PRESENCIA). El nuevo directorio de la Federación de Choferes "San Cristóbal" tiene el propósito de trabajar, incansablemente, por recuperar la imagen del prestigio que tenía la entidad, pero también dedicará similar esfuerzo en pro del progreso de Oruro.

El anuncio fue formulado ayer por el secretario de la entidad, Ernesto Zegarra, en un discurso de prensa a que convocó para exponer sus objetivos institucionales y regionales. Remarcó que el cumplimiento de esas metas requiere del pleno respaldo de sus afiliados y de la cooperación de las autoridades y pobladores del departamento.

Zegarra afirmó que el nuevo directorio, "voicará toda su capacidad para recobrar el prestigio de nuestra institución, dentro del consenso departamental y nacional".

Asistieron también a la reunión, los secretarios generales de las 23 organizaciones de choferes afiliadas a la federación. El nuevo secretario general.

Señaló que los choferes, "estamos convencidos que el trabajo coordinado de autoridades, clases laborales y pueblo, hará posible el resurgimiento departamental".

Respecto Zegarra manifestó que los choferes y su federación, "darán especial énfasis a sus relaciones con la dirección departamental de Tránsito, institución encargada de regular el movimiento vehicular".

El traslado provisional al hospital general, por otro lado, según el médico jefe, será por corto tiempo, hasta que se hagan algunas ampliaciones en el edificio de la institución en la calle Cochabamba donde funcionará definitivamente el policlinatorio.

Prosiguió indicando que es lamentable ver, en los centros hospitalarios, la promiscuidad de la gente y en la cual los visitantes son más que los enfermos, hecho no aconsejable para un lugar de recuperación de la salud.

Se hizo saber que se hacen gestiones, a nivel central, para conseguir recursos con los cuales se puedan ejecutar las ampliaciones del edificio de la CNSS en la calle Cochabamba, para que los enfermos que son atendidos en el hospital de la Ramada puedan tener un ambiente que es el aconsejable en estos casos. "No se puede invertir tanto dinero en un hospital, según el caso de la Ramada y tener solamente 39 camas. Con las ampliaciones que se están haciendo, hemos de contar con 70 camas, para atender los requerimientos de los beneficiarios de la CNSS". Finalmente, señaló que, en la actualidad, se decen de un permanente déficit de medicamentos, que viene desde bastante tiempo atrás.

El comandante de la policía

Según las informaciones, el estudiante de ingeniería de la universidad Tomás Frías de esta ciudad, desapareció el pasado 15 de diciembre, y, pese a las investigaciones, no se pudo recoger ninguna información sobre su paradero.

Causalmente, el pasado fin de semana, obreros de EMUCP que desaguaron el estanque de los restos del universitario Guaberto Mendoza Aguilar, cuyo cadáver fue encontrado, después de 34 días de haber desaparecido, en uno de los tanques de agua acida que posee la Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí, dependiente de COMIBOL, en el campamento de Velarde.

Según las informaciones, el estudiante de ingeniería de la universidad Tomás Frías de esta ciudad, desapareció el pasado 15 de diciembre, y, pese a las investigaciones, no se pudo recoger ninguna información sobre su paradero.

Causalmente, el pasado fin de semana, obreros de EMUCP que desaguaron el estanque de los restos del universitario Guaberto Mendoza Aguilar, cuyo cadáver fue encontrado, después de 34 días de haber desaparecido, en uno de los tanques de agua acida que posee la Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí, dependiente de COMIBOL, en el campamento de Velarde.

Según las informaciones, el estudiante de ingeniería de la universidad Tomás Frías de esta ciudad, desapareció el pasado 15 de diciembre, y, pese a las investigaciones, no se pudo recoger ninguna información sobre su paradero.

Causalmente, el pasado fin de semana, obreros de EMUCP que desaguaron el estanque de los restos del universitario Guaberto Mendoza Aguilar, cuyo cadáver fue encontrado, después de 34 días de haber desaparecido, en uno de los tanques de agua acida que posee la Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí, dependiente de COMIBOL, en el campamento de Velarde.

Según las informaciones, el estudiante de ingeniería de la universidad Tomás Frías de esta ciudad, desapareció el pasado 15 de diciembre, y, pese a las investigaciones, no se pudo recoger ninguna información sobre su paradero.

Causalmente, el pasado fin de semana, obreros de EMUCP que desaguaron el estanque de los restos del universitario Guaberto Mendoza Aguilar, cuyo cadáver fue encontrado, después de 34 días de haber desaparecido, en uno de los tanques de agua acida que posee la Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí, dependiente de COMIBOL, en el campamento de Velarde.

Según las informaciones, el estudiante de ingeniería de la universidad Tomás Frías de esta ciudad, desapareció el pasado 15 de diciembre, y, pese a las investigaciones, no se pudo recoger ninguna información sobre su paradero.

Causalmente, el pasado fin de semana, obreros de EMUCP que desaguaron el estanque de los restos del universitario Guaberto Mendoza Aguilar, cuyo cadáver fue encontrado, después de 34 días de haber desaparecido, en uno de los tanques de agua acida que posee la Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí, dependiente de COMIBOL, en el campamento de Velarde.

Lucio López, Rubén Cortés, Roberto Panagua, Alejandro Aguilar y otros, han invitado a representantes del MNR, MIR y Partido Comunista Boliviano, para que se hagan presentes en esta capital para explicar su conducta y razones, en un ampliado departamental de fabriles.

PREOCUPACION

Se indica que los trabajadores fabriles, conscientes de la situación crítica que vive el país, tanto en lo económico, político y social, afirman que la reconquista del proceso democrático y la instauración del gobierno de la Unidad Democrática y Popular, son consecuencia de la gran movilización de la clase trabajadora y el pueblo en general.

En forma particular los fabriles de Cochabamba, por lo que se preocupa la actual situación que se ha presentado en el frente gubernamental, afectando gravemente a la estabilidad política y económica de la población.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Agreden que debe trabajarse en función de patria y dejar a un lado egoísmos y sectarismos, a fin de no permitir que se aprovechen los sectores de derecha y los narcotraficantes y paramilitares, para desestabilizar el gobierno y la democracia que tanto sacrificio, sangre y luto costó al pueblo.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Se sugiere a los gobernantes que los decretos por dictamen sean claros en su redacción y contenido, a fin de no dar lugar a interpretaciones interesadas que ocasionen conflictos sociales entre patronos y obreros.

Asimismo, señalan que el ampliado departamental se refiere a los nuevos correctivos que se realizarán después de los cien días, consultando los intereses de la clase trabajadora, ya que las medidas económicas dictadas el cinco de noviembre pasado no aliviaron las necesidades de la clase laboral ni del pueblo.

Salud ocupacional tendrá oficina regional en Potosí

POTOSÍ, 26 (PRESENCIA). Según informó el director de Unidad Sanitaria de esta ciudad, Dr. Reynaldo Torrejón Molina, en breve se creará en Potosí una oficina regional del Instituto Nacional de Salud Ocupacional.

La autoridad indicó que, en la actualidad, esta oficina regional tiene especial importancia, porque no sólo se tomarán medidas para la prevención, sino que se orientará sobre la contaminación ambiental, que pueden producir grandes plantas industriales como la de volatilización de La Pampa y el complejo metalúrgico de Karachipampa.

Al respecto, informó que en la sede de gobierno, se han tomado los contactos del caso y se han efectuado los trámites necesarios para abrir una oficina del INSO. Añadió que el Dr. Víctor Hugo Melgarejo ha sido nombrado jefe de salud ocupacional, dependiente de Unidad Sanitaria.

"Poco a poco, esta nueva repartición será completada y esperamos el concurso no sólo de los sectores médicos, sino de las autoridades y de sus instituciones", señaló Torrejón Molina.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este departamento, tendiendo a estas riquezas, han expuesto a presencia sus puntos de vista, sobre los alcances que debe tener la comisión que se aprisa a viajar.

La región boscosa baja, con elevada humedad ambiental, se encuentra en este período las rebajas del río Paraguay y los afluentes de las lagunas La Galsa y Mandiñore, en la provincia Ángel Sandoval de este

Periodistas y gráficos de Oruro en emergencia

ORURO, 26 (PRESENCIA).- Trabajadores de la prensa y gráficos de Oruro se encuentran en estado de emergencia en apoyo de sus compañeros del diario "El Expreso", que suspendió sus ediciones desde ayer. Los representantes explicaron que, debido a problemas económicos, se ven obligados a paralizar actividades.

La Central Obrera Departamental y la Dirección Departamental de Trabajo, tratan de conseguir el pago de los salarios de los dirigentes de la COD Oruro, que no les permiten el acceso a una fuente de trabajo que puede producir conflictos laborales y sociales.

Los trabajadores de la prensa de Oruro, en un comunicado expedido hoy, expresan su apoyo a las demandas de los periodistas y gráficos de "El Expreso" y su oposición a la suspensión de la edición del medio de comunicación. Serán adoptadas "las medidas más adecuadas", en favor de sus asociados.

Piden el "amparo y cooperación" de las autoridades respectivas, para la solución del problema y remarcan que el caso de no "obtenerse un resultado satisfactorio", serán adoptadas "las medidas más adecuadas", en favor de sus asociados.

La Federación de Trabajadores Gráficos, se pronunció en similares términos, agregando que sus afiliados están dispuestos a adoptar medidas de hecho, en respaldo de sus compañeros de "El Expreso".



GRAVES CONSECUENCIAS.- Las inundaciones que se produjeron en el norte cruceño, ocasionaron serios daños y todavía no pasó el peligro de nuevos siniestros. En los barrios marginales de la ciudad, foto, los vecinos también sufrieron las consecuencias.

Inundación en Ypacani causó serios daños a la agropecuaria

Continúa búsqueda de personas desaparecidas

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA).- Por lo menos se necesitará un año para que los campesinos y colonos de Ypacani que fueron damnificados por los desbordamientos de río, la semana pasada, recobren la producción agropecuaria perdida.

Ypacani, a 130 kilómetros de esta ciudad, fue afectada seriamente por un desborde del río del mismo nombre, que cubrió centenares de hectáreas de cultivos, pastizales y áreas habitadas.

La Cruz Roja Departamental envió hoy, nuevamente, vituallas para las familias afectadas. El informe médico de Villa Busch, dice que se atendieron 2.040 personas afectadas por enfermedades broncopulmonares, conjuntivas, desórdenes estomacales y otros.

La siguiente lista de personas que todavía están desaparecidas, después de las riadas en la región de Ypacani: Juan Barba, 9 meses; Narcelino Pérez 6 meses; Rolando Ribera, 4 meses; los hermanos Eva, Juan y Waldo Bruselas de 15, 17 y 18 años y tres meses respectivamente; Alberto Herbas 25, Julián Ribera 26, Carmelo Gabino 17, Cirilo Palma 6 años; Juan Palma 7; Juan Colque 25, Edgar Iainga 4 años; Antonio Ribera 40; Julián Itam 35.

Hace dos días que los propios pobladores de la zona, o ganados o grupos, han entrado al monte en busca de sus brevísimos. La presidente de la Cruz Roja Departamental Martha de Saavedra, dijo que todavía no se tiene conocimiento de la suerte que corrió la gente de ranchos alejados.

Inscripciones normales en accidente cruceño

MAI ANA, 25 (PRESENCIA).- Las inscripciones escolares, en todos los centros educativos tanto urbanos como rurales, se desarrollan con toda normalidad, dijo una autoridad local.

Todos los centros educativos de esta zona culminarán sus inscripciones, pero el inicio del ciclo escolar estará sujeto al pago de los locales escolares y la asignación oportuna de los docentes, en vista de que se han producido cambios en el magisterio urbano y rural.

El distrito de Santa Cruz, dijo de Vallegrande.

Las inscripciones, en todos los establecimientos fiscales, de \$150.- valor de matrícula y \$10.- de valor de inscripción, se están realizando con normalidad, dijo una autoridad local.

La alfabetización de estudiantes en esta zona, no hay inconvenientes, en muchas ocasiones, los padres de familia acuden a dejar a sus hijos en la escuela y en algunos casos el sector rural, se les da cuenta de que tienen que ir al colegio a inscribir en casa.

YPFB suspendió venta de gasolina en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA).- Sin previo aviso, YPFB suspendió la venta de carburantes en los surtidores de esta ciudad, dando lugar a una abierta especulación; el litro de gasolina llegó hasta 50 pesos.

Una serie de protestas, desde diferentes sectores de la población, condujo en los medios de información, por la falta de atención en los surtidores.

Ningún personal ni empleado de YPFB, explicó, hasta por la tarde, el motivo de esta actitud. La falta de combustible dio origen, por otro lado, a un aumento inmediato en las tarifas de los taxis.

Gente de prensa y funcionarios que deben movilizarse estos días, con motivo de la reunión del Grupo Andino, expresaron su queja ante las autoridades, por esta situación.

Tarija reclama aval bancario para el proyecto San Jacinto

TARIJA, 26 (PRESENCIA).- Existe verdadera alarma entre las organizaciones regionales, debido a que no se ha concretado aún el aval del Banco Central de Bolivia, en favor del proyecto San Jacinto, pese a haber sido oficialmente aprobado.

La alarma que reina en esta ciudad está motivada en que, en fecha 30 del presente mes, expirará el plazo para concretar esta operación y, según se dijo, se han fijado condiciones exclusivas para conceder el aval, como nunca se hizo en proyectos anteriores.

El senador Oscar Zamora, en su visita a esta ciudad, hizo conocer que la brigada parlamentaria tarijeña se encuentra trabajando activamente para que los intereses departamentales no sean escaqueados, esta vez imponiendo normas de carácter exclusivo para el proyecto que constituye la más cara ambición regional.

Las obras de la primera fase del proyecto múltiple de San Jacinto han sido adjudicadas, tiempo atrás, a las empresas CIMA Cartellone pero, para que se organice aquí una comisión revisora de los casos, en el con-

La mayor parte de la gente afectada por las inundaciones ha perdido parte de sus cultivos y ganado. Se estaba fomentando en la zona una incipiente ganadería bovina lechera, con resultados muy optimistas después de aclimatar, durante varios años, ejemplares mestizo-bolando, que los colonos habían traído consigo desde el valle de Cochabamba, cuando se asentaron.

La Cruz Roja Departamental, que se movilizó inmediatamente se produjo el desastre, dijo que estima en unas tres mil las personas afectadas, aunque algunas están refugiadas en sus ranchos después de haber bajado el nivel de las aguas.

Vecinos de Ypacani explicaron que, hace tres meses, se venía trabajando en previsión de las inundaciones, pero que las permanentes lluvias han evitado que los trabajos concluyeran.

COD Oruro se hará cargo de cobranza de regalías

ORURO, 26 (PRESENCIA).- La Central Obrera Departamental encargará del cobro de las regalías mineras adeudadas a Oruro por diversas entidades estatales que son agentes de retención de esos recursos económicos, pero que, por diversos motivos, no pasaron dichos fondos al departamento.

La decisión de la COD fue comunicada anoche, por su principal ejecutivo, Luis Machicado Raya, durante la asamblea general de instituciones laborales, Cívicas y Vecinales, presidente del Comité Cívico Orureño, dijo que ENAF está escamoteando las regalías mineras, por lo que se convocó a una asamblea de la Universidad Técnica de Oruro.

La COD "organizará una comisión que concilie cuentas con las entidades deudoras, principalmente con la Empresa Nacional de Fundiciones. De acuerdo al Comité Cívico Orureño, ENAF debe al departamento alrededor de unos ocho millones de dólares, incluidos intereses; en cambio ENAF sostiene que su deuda apenas para el millón y medio de dólares, cantidad que será pagada el día 31 de febrero, fecha cívica de Oruro.

Invitación a Propuestas N°. 1/83

Se invita a las firmas legalmente establecidas e interesadas a presentar propuestas para el alquiler de un tractor D-6 o D-7 para trabajos en el sector Yabopaco Comiri.

La cantidad de horas efectivas de trabajo a contratarse es de 400. Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado rotuladas a nombre de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, INVITACION A PROPUESATAS N° 1/83. Adjuntando la respectiva boleta bancaria de seriedad de propuestas y demás requisitos legales hasta horas 17 del día miércoles 16 de febrero del presente año, en la Secretaría General del Distrito GID SUR, Refinería de Mesa Verde, final de la calle Destacamento 317.

Mayores informes podrán recabarse en la división de mantenimiento.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

German Villarroel Q.
Ingeniero Superintendente GID SUR
Relaciones Públicas YPFB.

CLUB DE LA PAZ

Asamblea General Extraordinaria

En cumplimiento de los artículos 28, 42, inciso e) y 65 de los Estatutos en vigencia, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de socios, la cual se efectuará el día Jueves 27 de enero de 1983 a hrs.: 18 y 30.

De acuerdo al indicado artículo 28, en caso de no reunirse el quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea General Extraordinaria se celebrará media hora después con el número de socios asistentes, con el siguiente orden del día:

1. Ratificación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria realizada el 30 de octubre de 1981.
2. Reforma de Estatutos
3. Filiación valor de las Acciones, Cuota de Ingreso y Cuotas Mensuales.
4. Cuota Mortuoria.
5. Acciones de Promoción.

EL DIRECTORIO

Invitación a Propuestas N°. 3/83

Se invita a las firmas legalmente establecidas e interesadas a presentar propuestas para la provisión de "Uniformes para el personal de vigilancia" a presentar propuestas, así como las respectivas muestras.

Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado rotuladas a nombre de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS-INVITACION A PROPUESATAS NR 3/83, adjuntando la respectiva boleta bancaria de seriedad de propuesta y demás requisitos legales hasta horas 17 del día miércoles 16 de febrero del presente año, en la Secretaría General del Distrito GID SUR, Refinería de Mesa Verde, final de la calle Destacamento 317.

Mayores informes podrán ser recabados en el departamento de seguridad industrial.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

German Villarroel Q.
Ingeniero Superintendente GID SUR
Relaciones Públicas Y.P.F.B.

Invitación a Propuestas N°. 2/83

Se invita a las firmas legalmente establecidas e interesadas a presentar propuestas para la provisión de "Abrigos impermeables" así como las respectivas muestras.

Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado rotuladas a nombre de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS-INVITACION A PROPUESATAS N° 2/83 adjuntando la respectiva boleta bancaria de seriedad de propuestas y demás requisitos legales hasta horas 17 del día miércoles 16 de febrero del presente año, en la Secretaría General del Distrito GID SUR, Refinería de Mesa Verde, final de la calle Destacamento 317.

Mayores informes podrán ser recabados en el Departamento de Seguridad Industrial.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

German Villarroel Q.
Ingeniero Superintendente GID SUR
Relaciones Públicas Y.P.F.B.

Invitación a Propuestas N°. 4/83

Se invita a las firmas legalmente establecidas e interesadas a presentar propuestas para "Zapatos de seguridad", así como las respectivas muestras.

Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado rotuladas a nombre de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS-INVITACION A PROPUESATAS NR 4/83, adjuntando la respectiva boleta bancaria de seriedad de propuesta y demás requisitos legales hasta horas 17 del día miércoles 16 de febrero del presente año, en la Secretaría General del Distrito GID SUR, Refinería de Mesa Verde, final de la calle Destacamento 317.

Mayores informes podrán ser recabados en el Departamento de Seguridad Industrial.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

German Villarroel Q.
Ingeniero Superintendente GID SUR
Relaciones Públicas Y.P.F.B.

Invitación a Propuestas N°. 5/83

Se invita a las firmas legalmente establecidas e interesadas a presentar propuestas para la provisión de "Overoles de diferentes colores", así como las respectivas muestras.

Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado rotuladas a nombre de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS-INVITACION A PROPUESATAS N° 5/83, adjuntando la respectiva boleta bancaria de seriedad de propuestas y demás requisitos legales hasta horas 17 del día miércoles 16 de febrero del presente año, en la Secretaría General del Distrito GID SUR, Refinería de Mesa Verde, final de la calle Destacamento 317.

Mayores informes podrán ser recabados en el departamento de seguridad industrial.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

German Villarroel Q.
Ingeniero Superintendente GID SUR
Relaciones Públicas Y.P.F.B.

Invitación a Propuestas N°. 6/83

Se invita a las firmas legalmente establecidas e interesadas a presentar propuestas para la provisión de "Botas de agua", así como las respectivas muestras.

Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado rotuladas a nombre de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS-INVITACION A PROPUESATAS NR 6/83, adjuntando la respectiva boleta bancaria de seriedad de propuesta y demás requisitos legales hasta horas 17 del día miércoles 16 de febrero del presente año, en la Secretaría General del Distrito GID SUR, Refinería de Mesa Verde, final de la calle Destacamento 317.

Mayores informes podrán ser recabados en el departamento de seguridad industrial.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

German Villarroel Q.
Ingeniero Superintendente GID SUR
Relaciones Públicas Y.P.F.B.

Invitación a Propuestas N°. 7/83

Se invita a las firmas legalmente establecidas e interesadas a presentar propuestas para el alquiler de un "Tractor" D-7, para trabajos en el sector de El Villar-Chapimayo Laaya.

La cantidad de horas efectivas de trabajo a contratarse es de 500. Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado rotuladas a nombre de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS-INVITACION A PROPUESATAS NR 7/83, adjuntando la respectiva boleta bancaria de seriedad de propuesta y demás requisitos legales hasta horas 17 del día miércoles 16 de febrero del presente año, en la Secretaría General del Distrito GID SUR, Refinería de Mesa Verde, final de la calle Destacamento 317.

Mayores informes podrán recabarse en la división de mantenimiento.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

German Villarroel Q.
Ingeniero Superintendente GID SUR
Relaciones Públicas Y.P.F.B.

Invitación a Propuestas N°. 8/83

Se invita a las firmas legalmente establecidas e interesadas a presentar propuestas para el alquiler de un "Tractor" D-7, para trabajos en el sector de El Villar-Chapimayo Laaya.

La cantidad de horas efectivas de trabajo a contratarse es de 500. Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado rotuladas a nombre de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS-INVITACION A PROPUESATAS NR 8/83, adjuntando la respectiva boleta bancaria de seriedad de propuesta y demás requisitos legales hasta horas 17 del día miércoles 16 de febrero del presente año, en la Secretaría General del Distrito GID SUR, Refinería de Mesa Verde, final de la calle Destacamento 317.

Mayores informes podrán recabarse en la división de mantenimiento.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

German Villarroel Q.
Ingeniero Superintendente GID SUR
Relaciones Públicas Y.P.F.B.

Proyecto de ley en diputados

El 1,50% de ingresos por venta de gas debe ser destinado a tres corporaciones

Monto será invertido en proyectos de desarrollo e integración regional

Un proyecto de ley presentado a consideración de la Cámara de Diputados asigna el 1,50 por ciento de los ingresos provenientes por la exportación de gas natural que efectúen las Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, destinados a las corporaciones de desarrollo de los departamentos del Beni, Pando y Cochabamba.

El proyecto de ley fue presentado por los diputados, Leopoldo Fernández, de Pando; Armando Suárez, del Beni y Walter Soriano Les Plaza, de Cochabamba.

El proyecto lleva adjunta una larga fundamentación sobre las necesidades de los tres departamentos para ejecutar proyectos de desarrollo y de vinculación geográfica.

El proyecto de ley dice:

Artículo Primero. Con destino a las Corporaciones Regionales de Desarrollo de los departamentos del Beni, Pando y Cochabamba, se destina el 1,50 por ciento de los ingresos provenientes de las exportaciones de gas que efectúen las Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, ya sea en forma directa o a través de compañías, con comercializadoras que actúen por cuenta de YPPB en el exterior de la República. El 1,50 % será prorrateado entre las tres corporaciones de desarrollo mencionadas análogamente.

Artículo Segundo. Cada corporación de desarrollo señalada en el artículo primero percibirá el 0,50 por ciento con destino a sus

proyectos de desarrollo regional, sin perjuicio de la obtención de otros financiamientos para proyectos específicos, así como de las actuales partidas presupuestarias.

Artículo Tercero. Teniendo en cuenta que las corporaciones regionales de desarrollo son entidades públicas descentralizadas con autonomía financiera, intervendrán en la cuantificación de los recursos provenientes de las exportaciones de gas para que, a través del Tesoro General de la Nación, se proceda conjuntamente a destinar adecuadamente las partidas correspondientes a cada corporación.

Artículo Cuarto. El 0,50 por ciento de la venta de exportaciones de gas, destinado a cada una de las corporaciones, constituirá fuente ordinaria de recursos, como ingresos consignados en el Presupuesto de la Nación a través del Tesoro General.

Dichos ingresos ordinarios deberán ser administrados directamente por cada una de las corporaciones, en base a los proyectos debidamente contabilizados por el Ministerio de Planificación y Coordinación. La aplicación de los fondos destinados por la venta de gas deberán sujetarse a las disposiciones de fiscalización de la Contraloría General de la República.

Artículo Quinto. Los ingresos provenientes del 0,50 por ciento serán considerados como rentas departamentales y estarán encuadrados en la programación del desarrollo económico del país.

Ministerio de Minería:

Se realizan estudios para rehabilitación de COMIBOL

El Ministerio de Minería y Metalurgia realiza estudios para la rehabilitación de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), informó ayer el titular de ese Ministerio, Lic. El Ramo.

Según explicó, el propósito que la empresa estatal tiene, sea "una entidad productiva, financieramente viable y rentable", dentro de los

lineamientos de la nueva política minero-metalúrgica del gobierno.

Actualmente, la situación por la que atraviesa la COMIBOL, es crítica. Confronta graves problemas por la falta de un capital de operaciones para la reposición de materiales y equipos.

Según declaraciones de su Gerente General, las instalaciones con que cuentan las empresas mineras dependientes de COMIBOL, en la mayoría de los casos, datan de la nacionalización de las minas, en octubre de 1952.

Estudio sobre siderurgia se entrega en abril

El estudio de factibilidad para la instalación de la siderurgia del Muttán será entregado en abril próximo, según reiteró ayer en SIDERSA.

El estudio es realizado por una comisión brasileña COBRAPRI definir el monto de la inversión que debe efectuarse y el costo de planta siderúrgica y el cronograma de obras, tiempo de construcción y posibilidades del financiamiento.

En febrero viajara a Brasil la comisión de SIDERSA, para recibir el borrador del informe del estudio de factibilidad que elabora COBRAPRI.

Actividad sindical

AMPLIADO DE RENTISTAS

La FSTMB convocó al Ampliado Nacional de Rentistas que se realizará en La Paz los días 4 y 5 de febrero. El tema del ampliado es el siguiente: 1. Problema Económico; 2. Problema organizativo y 3. Asuntos varios.

Serán delegados los miembros del Comité Ejecutivo Nacional la FSTMB; los secretarios generales de los sindicatos y un delegado de base elegido en asamblea general; los gastos de traslado y de los asistentes serán cubiertos por sus respectivos sindicatos.

INGRESO DE FABRILES

La Confederación Sindical de Trabajadores Fabriles convocó al ingreso nacional, que se realizará en la ciudad de Potosí, del 20 al 26 de febrero. En este congreso se analizará la situación económica, política y social.

En el congreso, otro tema de importancia será el relacionado con la solicitud de un bono compensatorio de diez mil pesos bolivianos. Cada delegación deberá presentar sus peticiones.

OTESTAS FABRIL

El Ampliado Departamental de trabajadores fabriles de La Paz olvíó realizar una concentración de protesta hoy en las puertas del Ministerio de Trabajo, ante la negativa del gobierno de declarar precedente la petición para que se reconozca la jornada mínima para el trajamiento salarial.

Los dirigentes manifestaron que esta es conquista salarial que en 1956 y no permitirán que sea suprimida.

INGRESO DE LA COD-LA PAZ

El Comité Ejecutivo de la Central Obrera Departamental, de La Paz, convocó al Sexto Congreso Ordinario, que se realizará el 3 de marzo. Participarán secretarios generales de las federaciones y sindicatos afiliados.

El tema es el siguiente: 1. Informe de labores del Comité Ejecutivo.

2. Análisis de la situación económica, política y sindical de los trabajadores.

En este congreso, se renovará la directiva de la COD por el periodo 1983 - 84. Al congreso asistirán 300 delegados.

Misión sindicalista de Francia visita Bolivia

El día de despacho del Embajador de Francia, René Cesaire, se realizó una reunión informal con representantes de sindicatos de trabajadores bolivianos y miembros de la misión sindicalista francesa que se encuentra en nuestra ciudad coordinando la futura cooperación que serán a nuestros artesanos, campesinos, mineros y otros gremios.

En la reunión se cambiaron ideas sobre los temas franco-bolivianos. Denis Jacquet, secretario general de la Confederación Francesa Democrática de Trabajadores, manifestó que el fin que buscan es el de llegar a todos los trabajadores bolivianos, para establecer una cooperación efectiva que contribuya al desarrollo de los bolivianos.

La misión, integrada por cuatro sindicalistas, busca cooperar con instituciones no gubernamentales de Bolivia prestándoles ayuda en los casos de los campesinos.

Informe de Comisión de Energía e Hidrocarburos

"No es precente la rebaja en las tarifas eléctricas"

El informe debe ser considerado hoy durante la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados para su aprobación, modificación o rechazo

Un informe de la Comisión de Energía e Hidrocarburos de la Cámara de Diputados considera que no es procedente una rebaja de las tarifas eléctricas tal como propone un proyecto de ley presentado por el diputado

Ciro Humboldt, que fue discutido durante cinco sesiones en la Cámara Baja.

Este proyecto plantea la derogatoria del Decreto Supremo N.º 19233, que autorizó el incremento en las tarifas de electricidad "por ser atentatorio a los intereses del pueblo boliviano".

Los diputados, al no llegar a un acuerdo sobre el proyecto de ley criticado acremente por la bancada oficialista, resolvieron recomendar a la Comisión de Energía e Hidrocarburos, la elaboración de un informe para su posterior consideración.

Humboldt, durante todas las sesiones en que se trató el proyecto, defendió su proyecto y

mostró facturas de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica con incrementos que superaban al 500 por ciento.

El informe de la Comisión de Energía e Hidrocarburos que debe ser considerado hoy, en la Cámara de Diputados para su aprobación, modificación o rechazo, fue elaborado por los

diputados Guido Capra y Guillermo Gophiano.

Afirma que las nuevas tarifas autorizadas mediante el mencionado decreto se fijaron considerando básicamente los requerimientos mínimos del sector eléctrico para cubrir sus costos de operación, mantenimiento y depreciación, y obtener una utilidad no mayor al 10 por ciento sobre la base de la tarifa, como dispone el Código de Electricidad.

Dice que una disminución de las tarifas podría en riesgo el servicio mismo, con la posibilidad de racionar la energía

eléctrica en las principales ciudades del país; eso traería aparejada la paralización de obras en ejecución como el desvío del río Mátaga, interconexión Santa Cruz-Cochabamba y el embalse del río Corani.

"Los costos actuales de producción y distribución requieren un promedio nacional de 12 pesos bolivianos por kilovatio hora", dice.

Sin embargo, las nuevas tarifas sólo consideran un valor de costo de 8,49 pesos bolivianos por kilovatio hora.

Añade que el estancamiento del país en el periodo 1980-1982, generó en el sector eléctrico, la obligación de ejecutar obras en forma inmediata, imposibilitando desplazar o aplazar

la existencia de consumidores del sector doméstico asignados a la categoría comercial lo que significó una facturación muy elevada.

Seguía que no se pudo establecer la existencia de facturas con errores; sin embargo, se presume que el mantenimiento en un grado poco significativo.

"En los sectores de tipo artesanal e industrial, las causas de potencia por consumo fijo no corresponden a la demanda real por las restricciones de producción, generando un cargo mensual

excesivo", dice.

El informe reconoce la existencia de consumidores del sector doméstico asignados a la categoría comercial lo que significó una facturación muy elevada.

Seguía que no se pudo establecer la existencia de facturas con errores; sin embargo, se presume que el mantenimiento en un grado poco significativo.

"En los sectores de tipo artesanal e industrial, las causas de potencia por consumo fijo no corresponden a la demanda real por las restricciones de producción, generando un cargo mensual

excesivo", dice.

El informe reconoce la existencia de consumidores del sector doméstico asignados a la categoría comercial lo que significó una facturación muy elevada.

Seguía que no se pudo establecer la existencia de facturas con errores; sin embargo, se presume que el mantenimiento en un grado poco significativo.

"En los sectores de tipo artesanal e industrial, las causas de potencia por consumo fijo no corresponden a la demanda real por las restricciones de producción, generando un cargo mensual

excesivo", dice.

El informe reconoce la existencia de consumidores del sector doméstico asignados a la categoría comercial lo que significó una facturación muy elevada.

Seguía que no se pudo establecer la existencia de facturas con errores; sin embargo, se presume que el mantenimiento en un grado poco significativo.

"En los sectores de tipo artesanal e industrial, las causas de potencia por consumo fijo no corresponden a la demanda real por las restricciones de producción, generando un cargo mensual

excesivo", dice.

El informe reconoce la existencia de consumidores del sector doméstico asignados a la categoría comercial lo que significó una facturación muy elevada.

Seguía que no se pudo establecer la existencia de facturas con errores; sin embargo, se presume que el mantenimiento en un grado poco significativo.

"En los sectores de tipo artesanal e industrial, las causas de potencia por consumo fijo no corresponden a la demanda real por las restricciones de producción, generando un cargo mensual

excesivo", dice.

El informe reconoce la existencia de consumidores del sector doméstico asignados a la categoría comercial lo que significó una facturación muy elevada.

Seguía que no se pudo establecer la existencia de facturas con errores; sin embargo, se presume que el mantenimiento en un grado poco significativo.

"En los sectores de tipo artesanal e industrial, las causas de potencia por consumo fijo no corresponden a la demanda real por las restricciones de producción, generando un cargo mensual

excesivo", dice.

El informe reconoce la existencia de consumidores del sector doméstico asignados a la categoría comercial lo que significó una facturación muy elevada.

Seguía que no se pudo establecer la existencia de facturas con errores; sin embargo, se presume que el mantenimiento en un grado poco significativo.

"En los sectores de tipo artesanal e industrial, las causas de potencia por consumo fijo no corresponden a la demanda real por las restricciones de producción, generando un cargo mensual

excesivo", dice.

El informe reconoce la existencia de consumidores del sector doméstico asignados a la categoría comercial lo que significó una facturación muy elevada.

Seguía que no se pudo establecer la existencia de facturas con errores; sin embargo, se presume que el mantenimiento en un grado poco significativo.

"En los sectores de tipo artesanal e industrial, las causas de potencia por consumo fijo no corresponden a la demanda real por las restricciones de producción, generando un cargo mensual

excesivo", dice.

El informe reconoce la existencia de consumidores del sector doméstico asignados a la categoría comercial lo que significó una facturación muy elevada.

Seguía que no se pudo establecer la existencia de facturas con errores; sin embargo, se presume que el mantenimiento en un grado poco significativo.

"En los sectores de tipo artesanal e industrial, las causas de potencia por consumo fijo no corresponden a la demanda real por las restricciones de producción, generando un cargo mensual

excesivo", dice.

El informe reconoce la existencia de consumidores del sector doméstico asignados a la categoría comercial lo que significó una facturación muy elevada.

el alza de tarifas hasta mejorar las condiciones económicas de la población.

Reconoce que el cálculo de las tarifas en cada sector de consumo no han sido equitativo especialmente en el sector doméstico, general que debe ser corregido. Los siguientes datos corresponden a los porcentajes de elevación en cada sector: doméstico, 116 por ciento; general 374 por ciento; industrial, 260 por ciento y alumbrado, 340 por ciento.

En la categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:

La categoría de consumo doméstico, los incrementos tarifarios se aplicaron con menores cargas a los sectores de menores ingresos tal como muestra el siguiente cuadro:



La Feria de "Alasita"

En tiempos lejanos, la Plaza Murillo; en las décadas de los años 30 y 40, la Plaza de San Pedro; después, la Av. Morúa y, desde hace algunos años la Av. Tejada Sorzano han sido escenarios de esta Feria que, como si el cambio de ubicación la tendencia hubiera sido disminuir la calidad, el arte y el gusto de las muestras.

"Alasita", acepción aymara que significa "la parame" y que en tiempos antiguos significaba una especie de juego "a la buena suerte" para grandes y chicos; una fiesta donde se hacía "honor a las miniaturas", y en cuyo momento la abundancia, la superstición y las creencias populares atribuían al representante de la riqueza y abundancia aymara, el "Ekkekho", poderes sobrenaturales.

Hace muchas décadas, según cuenta la tradición, "Alasita" era sinónimo de buena fe, de inocencia y de generosidad; era una especie de mundo de ensueño y maravillas. Tan arraigados estaban estos sentimientos en el pueblo que el dinero de curso legal no servía para comprar las miniaturas; había que dar a cambio objetos especiales de color amarillo, logrados en un "banco especial", y con ellos adquirir todos los artículos de artesanía que presentaba la feria.

El "Ekkekho", símbolo de la abundancia aymara, ha ido disminuyendo y adaptándose en los últimos años; ha dejado de ser el depositario de obras de arte de la artesanía popular; tiene entre sus "riquezas" artículos importados de contrabando; en otras palabras, no pudo sustraerse a "adelantos de la tecnología extranjera" y a los defectos de los consumidores.

En la actualidad, "Alasita" y "Ekkekho", son parte de la tradición pacña. La artesanía, las artes venecianas, tienen aún su representación en esta feria que, con seriedad y solemnidad, pretende ser el reflejo de la vida diaria de las aspiraciones y ambiciones del pueblo. Es, quizás, un aislamiento de la realidad donde el fraude de rauda, los problemas políticos, de crisis económica, de conflictos sociales, de amenazas de paro y bloqueos tienden a la ciudadanía en grave crisis de nervios cargada de preocupaciones, angustias y frustraciones.

Para no perder el "espíritu de Alasita", las autoridades municipales han señalado, muchas veces, la necesidad de conservar su sentido veneciano exigiendo que los exhibidores sólo miniaturas; la realidad ha superado esos propósitos; cada año tienden a desaparecer la intención y los objetos de esta feria tradicional para convertirse en un negocio más.

Transportes desautorizó cobros indebidos en servicio a fongas

El Ministerio de Transportes desautorizó los cobros que impuso el Sindicato de Volantes a los Yungas, a los choferes asalariados.

La decisión fue adoptada por el Director General de Transportes Automotor a. i. Ing. Teddy Cuellar Muller, al que le fue comunicado el retiro de los cobros de los choferes asalariados de los sindicatos de Chofers en los retenes de Tránsito.

El Sindicato de Chofers Asalarados denunció ante el Ministerio de Transportes el cobro de 500 pesos bolivianos que imponían los dirigentes del Sindicato Volantes a Yungas, a los choferes asalariados.

Los dirigentes Juan Páez y Franklin Durán, señalaron que, por todo cambio que se dirigía a las Yungas cobraban 500 pesos bolivianos a los choferes no sindicalizados. Añadieron que los choferes asalariados de los afiliados al Sindicato Volantes a las Yungas pagan obligatoriamente 35 pesos bolivianos. Indicaron que estos

fondos sirven para pagar emergencias de accidentes de tránsito y el mantenimiento de la Clínica que funciona en la misma sede del Sindicato. Agregaron que los propietarios no son de otros ingresos que los de su trabajo por el transporte y que tienen que generar recursos para cumplir estas obligaciones. Manifestaron que "los eternos retencidos" provocan situaciones contrarias al sindicalismo.

El Sindicato de Chofers Asalarados denunció ante el Ministerio de Transportes el cobro de 500 pesos bolivianos que imponían los dirigentes del Sindicato Volantes a Yungas, a los choferes asalariados.

Los dirigentes Juan Páez y Franklin Durán, señalaron que, por todo cambio que se dirigía a las Yungas cobraban 500 pesos bolivianos a los choferes no sindicalizados. Añadieron que los choferes asalariados de los afiliados al Sindicato Volantes a las Yungas pagan obligatoriamente 35 pesos bolivianos. Indicaron que estos

El Sindicato de Chofers Asalarados denunció ante el Ministerio de Transportes el cobro de 500 pesos bolivianos que imponían los dirigentes del Sindicato Volantes a Yungas, a los choferes asalariados.

Los dirigentes Juan Páez y Franklin Durán, señalaron que, por todo cambio que se dirigía a las Yungas cobraban 500 pesos bolivianos a los choferes no sindicalizados. Añadieron que los choferes asalariados de los afiliados al Sindicato Volantes a las Yungas pagan obligatoriamente 35 pesos bolivianos. Indicaron que estos

El Sindicato de Chofers Asalarados denunció ante el Ministerio de Transportes el cobro de 500 pesos bolivianos que imponían los dirigentes del Sindicato Volantes a Yungas, a los choferes asalariados.

Los dirigentes Juan Páez y Franklin Durán, señalaron que, por todo cambio que se dirigía a las Yungas cobraban 500 pesos bolivianos a los choferes no sindicalizados. Añadieron que los choferes asalariados de los afiliados al Sindicato Volantes a las Yungas pagan obligatoriamente 35 pesos bolivianos. Indicaron que estos

El Sindicato de Chofers Asalarados denunció ante el Ministerio de Transportes el cobro de 500 pesos bolivianos que imponían los dirigentes del Sindicato Volantes a Yungas, a los choferes asalariados.

Los dirigentes Juan Páez y Franklin Durán, señalaron que, por todo cambio que se dirigía a las Yungas cobraban 500 pesos bolivianos a los choferes no sindicalizados. Añadieron que los choferes asalariados de los afiliados al Sindicato Volantes a las Yungas pagan obligatoriamente 35 pesos bolivianos. Indicaron que estos

El Sindicato de Chofers Asalarados denunció ante el Ministerio de Transportes el cobro de 500 pesos bolivianos que imponían los dirigentes del Sindicato Volantes a Yungas, a los choferes asalariados.

Los dirigentes Juan Páez y Franklin Durán, señalaron que, por todo cambio que se dirigía a las Yungas cobraban 500 pesos bolivianos a los choferes no sindicalizados. Añadieron que los choferes asalariados de los afiliados al Sindicato Volantes a las Yungas pagan obligatoriamente 35 pesos bolivianos. Indicaron que estos

El Sindicato de Chofers Asalarados denunció ante el Ministerio de Transportes el cobro de 500 pesos bolivianos que imponían los dirigentes del Sindicato Volantes a Yungas, a los choferes asalariados.

Los dirigentes Juan Páez y Franklin Durán, señalaron que, por todo cambio que se dirigía a las Yungas cobraban 500 pesos bolivianos a los choferes no sindicalizados. Añadieron que los choferes asalariados de los afiliados al Sindicato Volantes a las Yungas pagan obligatoriamente 35 pesos bolivianos. Indicaron que estos

El Sindicato de Chofers Asalarados denunció ante el Ministerio de Transportes el cobro de 500 pesos bolivianos que imponían los dirigentes del Sindicato Volantes a Yungas, a los choferes asalariados.

Los dirigentes Juan Páez y Franklin Durán, señalaron que, por todo cambio que se dirigía a las Yungas cobraban 500 pesos bolivianos a los choferes no sindicalizados. Añadieron que los choferes asalariados de los afiliados al Sindicato Volantes a las Yungas pagan obligatoriamente 35 pesos bolivianos. Indicaron que estos

El Sindicato de Chofers Asalarados denunció ante el Ministerio de Transportes el cobro de 500 pesos bolivianos que imponían los dirigentes del Sindicato Volantes a Yungas, a los choferes asalariados.

Los dirigentes Juan Páez y Franklin Durán, señalaron que, por todo cambio que se dirigía a las Yungas cobraban 500 pesos bolivianos a los choferes no sindicalizados. Añadieron que los choferes asalariados de los afiliados al Sindicato Volantes a las Yungas pagan obligatoriamente 35 pesos bolivianos. Indicaron que estos

El Sindicato de Chofers Asalarados denunció ante el

Instrucciones de la COB

Organizaciones sindicales deben reactualizar la canasta familiar

La Comisión Económica de la Central Obrera Boliviana (COB) ha emitido instrucciones a las organizaciones sindicales nacionales y departamentales que reactualicen la canasta familiar, en los precios vigentes en el momento de la actualización.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

El secretario general, Juan Carlos Gómez, manifestó que la actualización de la canasta familiar debe ser un proceso permanente, considerando que los precios oficiales son volátiles y tanto la industria como el comercio sufren de inflación.

Gobierno pone en vigencia Ley de Narcóticos de 1976

En plazo de 90 días comisión estudiará nueva disposición, que será puesta en consideración del Poder Legislativo

El gobierno derogó ayer la Ley de Sustancias Peligrosas, aprobada por el gobierno del Gral. Luis García Meza, y puso en vigencia la Ley de Narcóticos emitida en 1976, durante el régimen del Gral. Hugo Banzer Suárez.

Al término de la reunión de gabinete, el Ministro del Interior, Mario Roca, informó que, mediante decreto supremo, se dispuso el funcionamiento de una comisión interministerial que estudiará, en un plazo de 90 días, un proyecto de nueva Ley de Narcóticos, para ser sometido a consideración del Poder Legislativo.

La Ley de Narcóticos de 1976 tendrá vigencia transitoria, con algunas modificaciones que buscan mejorar el funcionamiento de los organismos encargados de la represión del narcotráfico, dijo el Ministro del Interior.

Señaló que, entre las modificaciones, se incluye una autorización a la Dirección Nacional de Narcóticos, para que controle el tráfico que realizan los taxis aéreos, la cantidad de combustible que utilizan y otras actividades ligadas a la exportación ilegal de cocaína.

Con estas y otras modificaciones, la Ley de Narcóticos de 1976 regirá hasta que el Congreso Nacional apruebe la nueva disposición legal sobre las sustancias peligrosas, añadió Roca.

Para el sector agropecuario

Señalo armo ley sobre la desdolarización de deudas

El Senado Nacional aprobó ayer, en detalle y en revisión, un proyecto de ley que dispone que todas las deudas del sector agropecuario serán canceladas en pesos bolivianos, independientemente de las últimas modificaciones del tipo de cambio respecto al dólar estadounidense.

Los préstamos desembolsados en moneda nacional -aún si estuvieron sujetos a la cláusula dólar- serán cancelados a los acreedores en el mismo monto recibido por los deudores en pesos bolivianos. Las deudas por préstamos desembolsados en moneda extranjera serán canceladas al cambio de 145.50 pesos por dólar, según el decreto supremo de "desdolarización".

La diferencia resultante de la modificación del tipo de cambio deberá ser cubierta por el Tesoro General de la Nación, añadió el proyecto, que fue remitido a la Cámara de Diputados para su consideración.

La discusión del proyecto duró casi cuatro horas. Finalmente, fue aprobado con el voto favorable de las bancadas del MNR, ADN y MIR, votaron los señadores del PCB, MIR y PS-I.

El proyecto dice: CONGRESO NACIONAL. DECRETA:

Art. 1.º.- Todos los créditos contraídos por el sector agropecuario del país, con anterioridad al cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, por cualquier entidad bancaria, estatal o privada, Corporaciones de Desarrollo y demás instituciones nacionales de fomento serán pagados por los deudores en las condiciones que se especifiquen a continuación:

a) Los créditos pactados en moneda extranjera, vencidos o por vencer, cuyos desembolsos fueron realizados en pesos bolivianos, habiendo sido esta la única moneda que recibió el obligado, mediante entrega directa o abono en cuenta corriente, se pagarán en pesos bolivianos, en la misma cantidad recibida por concepto de cheque o depósito en cuentas ordinarias convenidas en el documento o contrato original. Igual tratamiento tendrán los créditos, vencidos o por vencer, concedidos en moneda nacional.

b) Los créditos pactados en moneda extranjera, vencidos o por vencer, cuyos desembolsos se hayan efectuado en la moneda de la entidad bancaria, en el documento o contrato original, se pagarán en la moneda de la entidad bancaria, en la misma cantidad recibida por concepto de cheque o depósito en cuentas ordinarias convenidas en el documento o contrato original. Igual tratamiento tendrán los créditos, vencidos o por vencer, concedidos en moneda nacional.

Art. 2.º.- La deuda proveniente de avales bancarios o garantías de otras instituciones financieras contraídas con anterioridad al cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, para la adquisición de maquinaria agrícola en el exterior, se pagará en moneda nacional al cambio de ciento cuarenta y cinco (45.50) pesos bolivianos por dólar norteamericano. Para el pago de estas obligaciones se aplicará el tipo de cambio original convenido. Durante el plazo originalmente pactado, se pagarán solamente intereses, según la tasa establecida en el contrato o documento mercantil primeramente suscrito; en el caso de no haber sido así, se amortizará semestralmente el capital, con más los intereses ordinarios, sin variación de la tasa convenida.

Art. 3.º.- La deuda proveniente de avales bancarios o garantías de otras instituciones financieras contraídas con anterioridad al cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, para la adquisición de maquinaria agrícola en el exterior, se pagará en moneda nacional al cambio de ciento cuarenta y cinco (45.50) pesos bolivianos por dólar norteamericano. Para el pago de estas obligaciones se aplicará el tipo de cambio original convenido. Durante el plazo originalmente pactado, se pagarán solamente intereses, según la tasa establecida en el contrato o documento mercantil primeramente suscrito; en el caso de no haber sido así, se amortizará semestralmente el capital, con más los intereses ordinarios, sin variación de la tasa convenida.

Art. 4.º.- Los pilotos civiles, agrupados en una asociación con personería jurídica, han resultado dar por concluido el estado de emergencia en que se encuentran y declarar una huelga que, en su caso, podría derivar en un bloqueo de los aeropuertos, por lo que el Ministerio de Aeronáutica no atiende en forma inmediata los pedidos que han hecho para que se les permita volar.

Los pilotos civiles, agrupados en una asociación con personería jurídica, han resultado dar por concluido el estado de emergencia en que se encuentran y declarar una huelga que, en su caso, podría derivar en un bloqueo de los aeropuertos, por lo que el Ministerio de Aeronáutica no atiende en forma inmediata los pedidos que han hecho para que se les permita volar.

Los pilotos civiles, agrupados en una asociación con personería jurídica, han resultado dar por concluido el estado de emergencia en que se encuentran y declarar una huelga que, en su caso, podría derivar en un bloqueo de los aeropuertos, por lo que el Ministerio de Aeronáutica no atiende en forma inmediata los pedidos que han hecho para que se les permita volar.

Los pilotos civiles, agrupados en una asociación con personería jurídica, han resultado dar por concluido el estado de emergencia en que se encuentran y declarar una huelga que, en su caso, podría derivar en un bloqueo de los aeropuertos, por lo que el Ministerio de Aeronáutica no atiende en forma inmediata los pedidos que han hecho para que se les permita volar.

Los pilotos civiles, agrupados en una asociación con personería jurídica, han resultado dar por concluido el estado de emergencia en que se encuentran y declarar una huelga que, en su caso, podría derivar en un bloqueo de los aeropuertos, por lo que el Ministerio de Aeronáutica no atiende en forma inmediata los pedidos que han hecho para que se les permita volar.

Los pilotos civiles, agrupados en una asociación con personería jurídica, han resultado dar por concluido el estado de emergencia en que se encuentran y declarar una huelga que, en su caso, podría derivar en un bloqueo de los aeropuertos, por lo que el Ministerio de Aeronáutica no atiende en forma inmediata los pedidos que han hecho para que se les permita volar.

Los pilotos civiles, agrupados en una asociación con personería jurídica, han resultado dar por concluido el estado de emergencia en que se encuentran y declarar una huelga que, en su caso, podría derivar en un bloqueo de los aeropuertos, por lo que el Ministerio de Aeronáutica no atiende en forma inmediata los pedidos que han hecho para que se les permita volar.



DESOLARIZACIÓN DE DEUDAS. El senador Jorge Antelo (MNR) fue el principal promotor del proyecto de ley aprobado en la Cámara Alta, sobre la desdolarización de las deudas del sector agropecuario. En las fotografías, Antelo (arriba) explica los alcances de ese proyecto de ley. Abajo, los señadores del MNR y ADN dan su voto de apoyo al proyecto.

Secretaría de la COB

Pedimos seriedad en licitación para cuantificar reservas de gas

La Central Obrera Boliviana (COB) exigirá seriedad y responsabilidad de parte de los funcionarios del gobierno que intervienen en la licitación de los trabajos de cuantificación de las reservas de gas del país, afirmó Oscar Sanjinés, Secretario General de esta organización.

Manifestó que la COB tiene información sobre algunas irregularidades que estarían regis-trándose en la adjudicación de estos estudios e inclusive, antes de establecerse la potencialidad de los recursos naturales del país, algunas empresas estarían considerando pagar y costos de la construcción del gasoducto al Brasil. Dijo que esta situación determina que la Central Obrera exija seriedad en el tratamiento de una operación de magnitud para la economía del país y además porque las reservas gasíferas constituyen patrimonio nacional.

Expresó que la Central Obrera exigirá que las compañías que participan en esta licitación tengan prestigio internacional probado, para evitar nuevas burbujas y estafas a los intereses nacionales. Dijo que tiene conocimiento de que existen empresas francesas y rumanas que reúnen estos requisitos, pero que se les obstaculiza su participación.

Añadió que la COB no aceptará presiones de ninguna naturaleza del Banco Mundial para la licitación de los trabajos de cuantificación de las reservas de gas. Expresó que tiene conocimiento de que la licitación constituye una operación de explotación y exportación de gas, se debe producir con responsabilidad y patriotismo.

El Ministro manifestó que esta versión no es veraz; por el contrario, el propósito del gobierno es lograr que se coordine

el trabajo, considerando que ambas áreas se complementan.

El Dr. Torrez Goitia, titular de la Junta de Solidaridad Social, manifestó que la Junta de Solidaridad Social no se fusionará con la Asociación de Carreteros Bolivianos (ACB) y de desarrollo social, tiene una propia identidad, tiene autonomía y es una entidad independiente, no está sujeta a la Dirección Ejecutiva. Su actividad principal consiste en favorecer a las mujeres y a los niños.

Expresó que el carácter social de su trabajo, tiene una estrecha vinculación con el campo de la salud, que atiende, por parte, el Ministerio, el cual, a su vez, cuenta con una oficina de la Junta Nacional. Acre, que, sin embargo, su área está perfectamente delimitada, aunque en la práctica existe y debe existir un recíproca colaboración. Por lo tanto, la Junta de Solidaridad Social, de la República, el Ministerio de Salud, fortalecerá la recíproca cooperación para beneficiar a la población necesitada, afirmó el ministro.

La denuncia la suscriben el Sindicato de Vecinos de Viacha, el Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Cemento, de la Corvecería Boliviana, del Club de Madres de Viacha, de los Ferrocarriles de las Amas de Casa, Tra-

La denuncia la suscriben el Sindicato de Vecinos de Viacha, el Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Cemento, de la Corvecería Boliviana, del Club de Madres de Viacha, de los Ferrocarriles de las Amas de Casa, Tra-

La denuncia la suscriben el Sindicato de Vecinos de Viacha, el Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Cemento, de la Corvecería Boliviana, del Club de Madres de Viacha, de los Ferrocarriles de las Amas de Casa, Tra-

La denuncia la suscriben el Sindicato de Vecinos de Viacha, el Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Cemento, de la Corvecería Boliviana, del Club de Madres de Viacha, de los Ferrocarriles de las Amas de Casa, Tra-

La denuncia la suscriben el Sindicato de Vecinos de Viacha, el Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Cemento, de la Corvecería Boliviana, del Club de Madres de Viacha, de los Ferrocarriles de las Amas de Casa, Tra-

La denuncia la suscriben el Sindicato de Vecinos de Viacha, el Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Cemento, de la Corvecería Boliviana, del Club de Madres de Viacha, de los Ferrocarriles de las Amas de Casa, Tra-

La denuncia la suscriben el Sindicato de Vecinos de Viacha, el Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Cemento, de la Corvecería Boliviana, del Club de Madres de Viacha, de los Ferrocarriles de las Amas de Casa, Tra-



Edificio del nuevo Hogar de San Ramón

En una celebración que se efectuó esta tarde, serán inauguradas las edificaciones del nuevo Hogar de San Ramón, en Achumani, y será consagrada la capilla del establecimiento. A esos actos, han sido invitados sacerdotes, religiosos, religiosos y beneficiarios de la institución.

Las obras de construcción de las nuevas edificaciones, comenzaron hace cinco años. Se trata de una extensa construcción de varios pabellones, proyectada en base a una moderna concepción arquitectónica, a fin de que los asilados puedan convivir en ambiente acogedor y de comodidad.

Las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, catorce que atienden a 300

ancianos de ambos sexos, han encontrado inapropiada la forma en que se ha financiado la obra. Pero, después de cinco años, se han sorprendido al ver el avance de las obras, casi concluidas, con sólo pocos detalles para completar el proyecto.

Cuando las obras estaban todavía inconclusas, el Hogar se trasladó de su antiguo local, que fue transferido a la Universidad Mayor de San Andrés, al nuevo en Achumani. Con el cariño y espíritu cristiano que poseen en sus obras, esas religiosas continuaron atendiendo a los ancianos, hasta que éstos, también sorprendidos, se encontraron cómodamente instalados en modernos pabellones que les ofrecen una vida mejor.

La fuerza de nuestra movilización es la garantía de que el futuro inmediato nuestras reivindicaciones sean respetadas y el proceso democrático conducido por los propios finidos por la clase trabajadora y el pueblo boliviano".

El ampliado de dirigentes de la Central Obrera Departamental de La Paz resolvió convocar a todos sus afiliados y pueblo en general a una concentración y posterior marcha, en defensa y proyección del proceso democrático. La concentración se realizará el martes, a las 14.00, en la Plaza San Francisco.

El ampliado de dirigentes de la Central Obrera Departamental de La Paz resolvió convocar a todos sus afiliados y pueblo en general a una concentración y posterior marcha, en defensa y proyección del proceso democrático. La concentración se realizará el martes, a las 14.00, en la Plaza San Francisco.

El ampliado de dirigentes de la Central Obrera Departamental de La Paz resolvió convocar a todos sus afiliados y pueblo en general a una concentración y posterior marcha, en defensa y proyección del proceso democrático. La concentración se realizará el martes, a las 14.00, en la Plaza San Francisco.

El ampliado de dirigentes de la Central Obrera Departamental de La Paz resolvió convocar a todos sus afiliados y pueblo en general a una concentración y posterior marcha, en defensa y proyección del proceso democrático. La concentración se realizará el martes, a las 14.00, en la Plaza San Francisco.

El ampliado de dirigentes de la Central Obrera Departamental de La Paz resolvió convocar a todos sus afiliados y pueblo en general a una concentración y posterior marcha, en defensa y proyección del proceso democrático. La concentración se realizará el martes, a las 14.00, en la Plaza San Francisco.

El ampliado de dirigentes de la Central Obrera Departamental de La Paz resolvió convocar a todos sus afiliados y pueblo en general a una concentración y posterior marcha, en defensa y proyección del proceso democrático. La concentración se realizará el martes, a las 14.00, en la Plaza San Francisco.

El ampliado de dirigentes de la Central Obrera Departamental de La Paz resolvió convocar a todos sus afiliados y pueblo en general a una concentración y posterior marcha, en defensa y proyección del proceso democrático. La concentración se realizará el martes, a las 14.00, en la Plaza San Francisco.

El ampliado de dirigentes de la Central Obrera Departamental de La Paz resolvió convocar a todos sus afiliados y pueblo en general a una concentración y posterior marcha, en defensa y proyección del proceso democrático. La concentración se realizará el martes, a las 14.00, en la Plaza San Francisco.

El ampliado de dirigentes de la Central Obrera Departamental de La Paz resolvió convocar a todos sus afiliados y pueblo en general a una concentración y posterior marcha, en defensa y proyección del proceso democrático. La concentración se realizará el martes, a las 14.00, en la Plaza San Francisco.

El ampliado de dirigentes de la Central Obrera Departamental de La Paz resolvió convocar a todos sus afiliados y pueblo en general a una concentración y posterior marcha, en defensa y proyección del proceso democrático. La concentración se realizará el martes, a las 14.00, en la Plaza San Francisco.

El ampliado de dirigentes de la Central Obrera Departamental de La Paz resolvió convocar a todos sus afiliados y pueblo en general a una concentración y posterior marcha, en defensa y proyección del proceso democrático. La concentración se realizará el martes, a las 14.00, en la Plaza San Francisco.

El ampliado de dirigentes de la Central Obrera Departamental de La Paz resolvió convocar a todos sus afiliados y pueblo en general a una concentración y posterior marcha, en defensa y proyección del proceso democrático. La concentración se realizará el martes, a las 14.00, en la Plaza San Francisco.

El ampliado de dirigentes de la Central Obrera Departamental de La Paz resolvió convocar a todos sus afiliados y pueblo en general a una concentración y posterior marcha, en defensa y proyección del proceso democrático. La concentración se realizará el martes, a las 14.00, en la Plaza San Francisco.

El ampliado de dirigentes de la Central Obrera Departamental de La Paz resolvió convocar a todos sus afiliados y pueblo en general a una concentración y posterior marcha, en defensa y proyección del proceso democrático. La concentración se realizará el martes, a las 14.00, en la Plaza San Francisco.

El ampliado de dirigentes de la Central Obrera Departamental de La Paz resolvió convocar a todos sus afiliados y pueblo en general a una concentración y posterior marcha, en defensa y proyección del proceso democrático. La concentración se realizará el martes, a las 14.00, en la Plaza San Francisco.

Ministerio Público reanuda diligencias contra Almann

Se lo acusa de violación de leyes de inmigración al haber ingresado a Bolivia con identidad falsa; de estar vinculado con grupos "paramilitares, narcotraficantes y fascistas".- Permanece detenido.- Francia demanda su extradición

Fuentes oficiales informaron a PRESENCIA que el Ministerio Público ha iniciado diligencias de policía judicial, contra Klaus Almann o Barbie por cargos tipificados en la ley Penal por violación a las leyes de inmigración al haber ingresado a Bolivia con identidad falsa y haber falsificado, en el país, otros documentos de identidad.

Las fuentes oficiales, explicaron también que Almann es acusado de pertenecer a grupos paramilitares y estar vinculado con narcotraficantes y mercenarios neofascistas que ingresaron al país para cometer torturas y vejámenes a ciudadanos bolivianos, detenidos por sus vinculaciones políticas y sindicales.

Como se informó, Almann fue detenido el martes por un mandamiento de aprehensión de la Corte Suprema de la República por cobro de una deuda de 10 mil dólares a la Corporación Minera de Bolivia.

La información indica que durante las últimas horas, los abogados y familiares de Almann han pagado la deuda que pesa sobre Almann, pero inmediatamente intervino el Ministerio Público para que continúe detenido por los cargos señalados.

Según fuentes oficiales del gobierno, pesan sobre Almann otros cargos como ser: haber servido como asesor del ex ministro del Interior Arce Gómez y ser el autor y vínculo de la contratación de los mercenarios italianos, alemanes y argentinos que llegaron al país para cometer "hechos reñidos con la moral ciudadana".

Denuncian el secuestro de un dirigente del autotransporte

La Junta Central de Vecinos de Viacha ha denunciado ante el Ministerio del Interior, el secuestro del dirigente Carlos Zeballos, Secretario General del Servicio de Autotransporte de Viacha "Mariscal José Ballivián".

La denuncia la suscriben el Sindicato de Vecinos de Viacha, el Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Cemento, de la Corvecería Boliviana, del Club de Madres de Viacha, de los Ferrocarriles de las Amas de Casa, Tra-

La denuncia la suscriben el Sindicato de Vecinos de Viacha, el Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Cemento, de la Corvecería Boliviana, del Club de Madres de Viacha, de los Ferrocarriles de las Amas de Casa, Tra-

La denuncia la suscriben el Sindicato de Vecinos de Viacha, el Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Cemento, de la Corvecería Boliviana, del Club de Madres de Viacha, de los Ferrocarriles de las Amas de Casa, Tra-

La denuncia la suscriben el Sindicato de Vecinos de Viacha, el Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Cemento, de la Corvecería Boliviana, del Club de Madres de Viacha, de los Ferrocarriles de las Amas de Casa, Tra-

La denuncia la suscriben el Sindicato de Vecinos de Viacha, el Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Cemento, de la Corvecería Boliviana, del Club de Madres de Viacha, de los Ferrocarriles de las Amas de Casa, Tra-

Se agudiza escasez de alimentos en las minas

En los últimos días se agudiza la escasez de alimentos, legumbres y herramientas en las minas de la zona de Achumani, dependientes de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), denunciaron ayer dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la zona de Achumani.

Dijeron: "Se quiere hacer creer que no hay problemas de alimentación en las minas, cuando la realidad es que la producción minera a los trabajadores, cuando la verdadera realidad es la falta de alimentos, legumbres y herramientas y de alimentos en las secciones".

PRESENCIA consultó sobre la situación a autoridades de la COMIBOL. Informaron que, efectivamente, existen problemas de desabastecimiento de alimentos, pero que se están trabajando para darlos a conocer hacia una día por la propia empresa.

La Gerencia de Comibol manifestó que la situación es una situación y agudizó los problemas que se están agudizando en los próximos días. Anterior-

mente se señaló un plazo tentativo de un poco más de dos semanas".

Asimismo, se explicó que en cuanto al problema de la falta de medicinas, la Gerencia de Comibol ha autorizado que se hagan compras directas en las farmacias locales. Esas compras, sin embargo, se hacen con la participación de los trabajadores, a fin de que sean precuoteados los intereses de la empresa.

Según los trabajadores, hasta fines de noviembre no hubo problemas con el abastecimiento de los productos necesarios, pero escasearon otros. En cambio ahora, hay escasez de arroz, fideos y otros. "En general, hay una mala situación de abastecimiento de todas las pulperías", dijeron.

La Comibol explicó que la escasez de fideos se origina en la falta de harina registrada meses atrás. Ese producto ya fue adquirido y las provisiones se efectuarán en los próximos días.

La Comibol explicó que la escasez de fideos se origina en la falta de harina registrada meses atrás. Ese producto ya fue adquirido y las provisiones se efectuarán en los próximos días.

La Comibol explicó que la escasez de fideos se origina en la falta de harina registrada meses atrás. Ese producto ya fue adquirido y las provisiones se efectuarán en los próximos días.

La Comibol explicó que la escasez de fideos se origina en la falta de harina registrada meses atrás. Ese producto ya fue adquirido y las provisiones se efectuarán en los próximos días.

La Comibol explicó que la escasez de fideos se origina en la falta de harina registrada meses atrás. Ese producto ya fue adquirido y las provisiones se efectuarán en los próximos días.

La Comibol explicó que la escasez de fideos se origina en la falta de harina registrada meses atrás. Ese producto ya fue adquirido y las provisiones se efectuarán en los próximos días.

La Comibol explicó que la escasez de fideos se origina en la falta de harina registrada meses atrás. Ese producto ya fue adquirido y las provisiones se efectuarán en los próximos días.

La Comibol explicó que la escasez de fideos se origina en la falta de harina registrada meses atrás. Ese producto ya fue adquirido y las provisiones se efectuarán en los próximos días.

La Comibol explicó que la escasez de fideos se origina en la falta de harina registrada meses atrás. Ese producto ya fue adquirido y las provisiones se efectuarán en los próximos días.

La Comibol explicó que la escasez de fideos se origina en la falta de harina registrada meses atrás. Ese producto ya fue adquirido y las provisiones se efectuarán en los próximos días.

La Comibol explicó que la escasez de fideos se origina en la falta de harina registrada meses atrás. Ese producto ya fue adquirido y las provisiones se efectuarán en los próximos días.

La Comibol explicó que la escasez de fideos se origina en la falta de harina registrada meses atrás. Ese producto ya fue adquirido y las provisiones se efectuarán en los próximos días.

La Comibol explicó que la escasez de fideos se origina en la falta de harina registrada meses atrás. Ese producto ya fue adquirido y las provisiones se efectuarán en los próximos días.

La Comibol explicó que la escasez de fideos se origina en la falta de harina registrada meses atrás. Ese producto ya fue adquirido y las provisiones se efectuarán en los próximos días.

Mañana será presentado el libro "Historia de la pintura cuzqueña"

Mañana a las 10, en la Embajada del Perú, se llevará a cabo la presentación del libro de los arquitectos José de Mesa y Teresa Gisbert, "Historia de la pintura cuzqueña". La presentación estará a cargo del Dr. Félix Denegri Luna, Presidente de la Academia de la Historia en Perú y el Dr. Valentín Abecia, Presidente de la Academia de Ciencias de Bolivia. La obra fue editada por la Fundación Wiesse, de Lima. Incluye 500 ilustraciones, varias de ellas a todo color.

LA OBRA

El libro se debe a las investigaciones hechas por los estudiosos bolivianos a partir de 1958-60. La versión preliminar que publicó la Universidad de Buenos Aires ha sido ampliada por trabajos ulteriores de los autores en Cuzco y el resto del Perú en el período 1970-80. Los estudios de campo fueron complementados en visitas a los repositorios de grabados flamencos en Bélgica, Francia, España y los Estados Unidos con viajes paralelos a Colombia, Ecuador y Argentina.

El presidente de la Academia Nacional de Historia del Perú, Dr. Félix Denegri Luna, es el editor de la obra. La comisión editorial de la Fundación Augusto N. Wiesse se halla conformada por los Sres. Aurelio Miro Quesada, Juan Manuel Ugarte Eléspuru y Luis Enrique Tord, presididos por el ya citado Dr. Denegri.

El prólogo del libro ha sido hecho por el historiador peruano Guillermo Lohmann Villena. Luego de una introducción general hay una breve reseña histórica del Cuzco desde 1534 hasta fines del siglo XVIII. Se analiza después los aportes indígenas a la pintura y la llegada de los primeros cuadros europeos; un largo capítulo analiza el manierismo con el hermano Bernardo Bitti a la cabeza. Los seguidores de Bitti y de los otros maestros manieristas como Medoro especialmente Luis de Riaño inician el ciclo de la pintura cuzqueña. El segundo tercio del siglo XVII está ocupado por Juan Rodríguez Samané, poco conocido hasta ahora y Juan Espinoza de los Monteros autor del mayor cuadro de la pintura cuzqueña (10 x 10 mts.). Sigue en el tiempo el grupo de maestros influidos por el realismo español zurbaraneco con pintores como Marcos Ribera del que se conservan obras en Bolivia.

La aportación indígena tiene su valor principal en Diego Quispe Tito (1611-1681) el mayor de los pintores cuzqueños cuya obra revolucionó el arte de la ciudad incaica. En forma paralela con mayor influencia española actúa Basilio Santa Cruz. Los discípulos y seguidores de ambos, llenan con su obra el último tercio del siglo XVII y en el espacio sus cuadros llenan toda la región del Cuzco y el lago Titicaca. Novedad importante en el análisis de la separación del gremio de pintores por parte de los indios, lo cual dejó la pintura del siglo XVIII en sus manos y en las de los mestizos. Así se explica la originalidad de esta escuela americana de arte diferente a las demás. En capítulos sucesivos se estudia los pintores dieciochescos: Zapata, Pacheco, Moncada y otros. Fenómeno interesante en la pintura industrial que se difunde a partir del Cuzco a todo el territorio del Perú, Bolivia, Argentina y Chile.

La pintura mural se analiza con amplitud a partir de la obra de Diego Cusi Guanán y sus seguidores hasta llegar en el siglo XIX (1802) a Tadeo Escalante y su obra en Huaró, Acornayo y Cuzco.

La última parte del libro está dedicada a estudiar la técnica de la pintura, el dibujo, los diversos géneros y la iconografía. En la parte gráfica el libro cuenta con 70 láminas en color, 612 reproducciones en blanco y negro, además de numerosos mapas, gráficos y esquemas.



PINTURA MURAL en la localidad de Huaró, obra de Tadeo Escalante.

Conferencia en el Colegio de Economistas de La Paz

El Directorio del Colegio de Economistas de La Paz, prosiguiendo con el ciclo de conferencias y discusiones, presentará hoy a las 19 al disertante, Dr. Horacio Higer, que desarrollará el tema: "Enfoque del patrón de acumulación en el análisis económico contemporáneo".

La disertación se efectuará en el salón del auditorio del Colegio de Economistas de La Paz. La disertación la realizarán los Licenciados Roberto Caro Miranda y Rolando Jordán.

CORAL NOVA

Coral Nova reinició sus actividades para este año, las cuales constarán de conciertos y viajes difundiendo su nuevo repertorio. Bajo la dirección de Raimundo Soriano Arce, Coral Nova intentará abrirse a nuevos campos de investigación y creación musical, manteniendo su carácter de coro de cámara.

Es en este tipo de expresión musical donde el grupo coral ha alcanzado sus mayores logros.

Los ensayos se realizan los días lunes, miércoles y viernes, de 19.30 a 21.00 en el local del Conservatorio Nacional de Música (calle de Agustín de Salazar). Se recibirán postulantes hasta fines del mes de enero.



HOMENAJE. El Arzobispado de La Paz rindió homenaje al IV Centenario de la Entronización de Nuestra Señora de Copacabana. En la composición gráfica aparecen los disertantes: Mons. Armando Gutiérrez Granier, Dr. Jorge Silas Salinas y Mons. Jorge Mamique Hurtado. Al centro, la imagen de la Virgen de Copacabana y la Cruz "Illimani". Abajo, autoridades eclesásticas, civiles y diplomáticas.

Destrucción de bienes nacionales

POR: JULIO CESAR VELASQUEZ ALQUIZALETH

Exhibir, no quiere decir destruir y esto está sucediendo con la osamenta de ballenas que se encuentra expuesta en el patio del Museo Nacional de Ciencias Naturales dependiente de la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia.

Este es un compuesto de un material denominado HUESO, que es ANISOTROPICO, es decir que presenta distintas propiedades físicas en las diferentes direcciones y por esta razón tiende a encurvarse cuando se lo expone a cambios tan rotundos de humedad relativa al medio ambiente, como el caso que en la actualidad está sucediendo con este bien.

Otro problema es el de la proteína llamada OSEINA, esta sufre transformos por la prolongación de la humedad y esto ocasionará su respectiva destrucción, ahora hay que sumar su porosidad que absorbe grandes cantidades de humedad, mas aún como se encuentra en la intemperie también las sales jugarán su papel destructor ya que estas internamente tenderán a cristalizarse produciendo la desintegración de este material óseo.

Según referencias obtenidas, este fue sometido a un recubrimiento con una película protectora, la que le daría la protección necesaria para su conservación.

Lamentablemente, por lo que puede observarse, esta no está cumpliendo su cometido, ya que no solamente la humedad participa en su destrucción sino también el viento, la tierra, el sol por las mañanas y tardes produciendo un calentamiento excesivo y por la noche su polo opuesto.

Posiblemente se quiso remediar en parte su destrucción, protegiéndolo de la lluvia por medio de un polietileno, pero este no está haciendo nada más que ayudar en su destrucción, ya que solamente sirve para no dejar escapar la humedad que emite el terreno en que se encuentra depositada la osamenta y después distribuirlo equitativamente en forma de lluvia interna por toda la pieza.

Es verdad que este bien, siendo a llamar la atención a los transeúntes motivando en estos la curiosidad de conocer el contenido del museo, esto es muy acertado, pero no utilizando un ejemplar auténtico y único en el país. Para conseguir este objetivo se utilizan réplicas trabajadas en material plástico y a escala y no solamente de un ejemplar sino de diferentes piezas. Este material pues no correría el riesgo de destruirse y en caso de que esto suceda nuevamente se volvería a reproducir, siendo esto lo contrario que ocurre con una pieza original, la cual una vez destruida jamás de los jamases será repuesta.

EL PRESIDENTE, EJECUTIVOS Y PERSONAL DEL BANCO DEL ESTADO,

lamentan el sensible fallecimiento de la que en vida fue

SRA. MARINA VARGAS DE RADA (Q.E.P.D.)

abnegada madre del empleado Sr. Franz Rada y se adhieren al dolor de su familia.

La Paz, 26 de enero de 1983.

ACLARACION NECESARIA

A NUESTROS CLIENTES

Con referencia a las operaciones de comercio exterior del Sistema Bancario Privado, nos permitimos informar lo siguiente:

- 1.- El Decreto Supremo N°. 19272 de fecha 5 de noviembre de 1982 y los Reglamentos subsecuentes del Banco Central de Bolivia establecen que todas las importaciones permitidas deben efectuarse necesariamente mediante Cartas de Crédito Documentario, previa autorización de la Comisión de Política Cambiaria y la consiguiente provisión de divisas por el Banco Central.
- 2.- No obstante su buen deseo de dar curso a estas operaciones, la Banca Privada enfrenta las siguientes dificultades que escapan a su control:
 - a) Después de muchos años de esfuerzo y sacrificio, la Banca Privada ha logrado obtener líneas de crédito, con las que se atendían normalmente las necesidades de importación de la industria y el comercio.Como emergencia de la difícil situación económica y del incumplimiento del país con sus obligaciones en el exterior, la Banca Internacional nos ha retirado su apoyo, no pudiendo nuestros Bancos lograr la confirmación de nuevas cartas de crédito o efectuar otras operaciones de comercio exterior.
- b) La no concesión de divisas para el pago de obligaciones contraídas por cuenta de nuestros clientes con Banqueros del Exterior, ha determinado que, por primera vez, la Banca Boliviana no cumpla con este tipo de obligaciones, convertidas ahora en sobregiros en mora y de difícil cancelación mientras las autoridades financieras no otorguen las divisas requeridas por el Sistema bancario.
- c) Al margen de lo anterior, las disposiciones legales vigentes establecen que la Comisión de Política Cambiaria es la única autorizada para otorgar divisas destinadas a atender importaciones, a través de Reglamentos confusos y dilatorios, de difícil y riesgosa aplicación, tanto para los importadores como para los Bancos intermediarios.
- d) Además, hasta la fecha no se ha establecido qué entidad debe asumir el riesgo de cambio. Obviamente este riesgo no puede ser asumido por la Banca que actúa como simple intermediaria.

La solución de estas dificultades fue planteada por esta Asociación oportuna y reiteradamente al Ministerio de Finanzas y al Banco Central de Bolivia, desde noviembre de 1982.

De este modo, queda claramente establecido que la no apertura de cartas de crédito, no es responsabilidad de los Bancos Privados que operan en el país.

ASOCIACION DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DE BOLIVIA

EL DIRECTORIO, GERENTE GENERAL Y PERSONAL DEL BANCO DE CREDITO ORURO S.A., tienen el sentimiento de comunicar el fallecimiento acaecido en la ciudad de Cochabamba el día de ayer, del que en vida fue

CNEL. HUMBERTO COSTAS ESCOBAR (Q.D.D.G.)

Padre de nuestro Gerente en Cochabamba y hacen llegar al Ing. Rodolfo Costas Ledezma sus más sentidas condolencias.

La Paz, Enero 26, 1983



LA FEDERACION Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL BANCO DEL ESTADO, expresan su profundo pesar a la familia de su colega Sr. Franz Rada, por la irreparable pérdida de su señora madre:

Dña. MARINA VARGAS DE RADA (Q.E.P.D.)

e invitan asistir a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy jueves 27 a Hrs. 16.00. El cortejo fúnebre partirá de la calle Belisario Salinas N° 741, entre Abdón Saavedra y Ecuador.

La Paz, 27 de enero de 1983

La familia del que en vida fue ejemplar esposo, padre, hermano, cariñoso abuelito y bisabuelito

Sr. Dr. Don: LUIS FELIPE PIEROLA MACHICADO

Benemérito de la Patria

(Q.E.P.D.)

Leura Pineda de Pirola, esposa; Isolina Pirola Vda. de Tovar, hermana; Juan Luis (ausente), Martha, Julio y María de Machicado, hijos; Heidi Killman de Pirola (ausente), María Elena Mercado de Pirola, Marcela Machicado, hijos políticos; Alina Pineda de Oliveros, hermana política; Cecilia de Velasco, Luis Alberto Aparicio, Gonzalo, María Isabel, Marcela, Patricia Machicado Pirola, Ana Lorena, Karina, Mercedes Pirola K., Mauricio, Angela, Juan Pablo Pirola M., nietos; Gustavo Velasco L., nieto político; Andrea Carolina Velasco A., nieta; los primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades, personas piadosas, en forma especial al Colegio Médico de Bolivia, U.B.S.A., Y.M.C.A., Ex-Combatientes de la Guerra del Chaco, Club de la Paz, I.N.S.E.F., Personal del Banco Boliviano Americano e Instituciones a las que perteneció se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy jueves 27 de los corrientes, a horas 15:00 y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General a horas 16:00 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Ríobamba N° 558 (San Pedro).

La familia doliente agradece su generoso concurso.

SERVICIOS DE POMPAS FUNEBRES ALIAGA CALLE FIGUEROA N° 775 Tels. 323675 - 364800.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue

Sra. MARINA VARGAS DE RADA

(Q.E.P.D.)

Franz Rada Tarifa, esposo; Franz, Marcela y Ximena, hijos; Rosario y Marvel, hijos políticos; Urquides, Sócrates, Lola, Eva, Asteria, hermanos; los nietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15 y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy jueves 27 del presente a Hs. 16.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Belisario Salinas N° 741 (Prolongación Sopocachi) Será favor que agradecerá la familia doliente

FUNERARIA A. VALDIVIA. OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) Tels. 353630 - 372015

COMPANIA BOLIVIANA DE SISTEMAS "CIBOSI" S.A. tiene el sentimiento de comunicar el lamentable fallecimiento de la que en vida fue:

DOÑA MARINA VARGAS DE RADA

(Q.D.D.G.)

esposa de nuestro Gerente Regional - Cochabamba y dilecto amigo D. FRANZ RADA TARIFA, e invita a la traslación de los restos mortales el día de hoy jueves 27 a Hrs. 16.00 El cortejo fúnebre partirá de la calle Prolongación Belisario Salinas N° 741.

Director del INI

La Ley de Inversiones en vigencia

El Director del Instituto Nacional de Inversiones, D. Pablo Aramayo, Avila, dijo ayer que la Ley de Inversiones continúa en vigencia y seguirá evaluando y aprobando proyectos que revistan interés nacional.

Esta es la respuesta que el Aramayo cuando se refirió a la publicación de una solicitud de Movimiento Nacionalista Revolucionario Unido, que le dice que por "una decisión administrativa del Ministerio de Industria y Comercio, se ha suspendido "manu militari" la aplicación de la Ley de Inversiones".

El Director del INI, dijo: "Puedo decirles que la información que corre totalmente la verdad. Lo que ocurre es que en un Consejo del Instituto Nacional de Inversiones a solicitud de los representantes de los Ministerios de Planificación y Finanzas, con respaldo de los demás miembros del Consejo, aprobó coordinar con la Comisión de Política Cambiaria y Comisión de Divisas del Banco Central la asignación de montos extranjeros destinados a compra de maquinaria (matenimiento y pago de obligaciones con el exterior, con el objeto de priorizar las necesidades del sector privado, y como parte de la política económica e industrial del Gobierno Constitucional. Es en ese sentido que la Ley de Inversiones sigue en vigencia y se proseguirá evaluando y aprobando proyectos que revistan interés nacional".

Seminario sobre el desarrollo gerencial

Con el auspicio del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), Venezuela y el Instituto Superior de Administración Pública (ISAP) se inició en esta capital el seminario sobre Desarrollo Gerencial de las Empresas Públicas de Bolivia. El curso tendrá duración de dos días. Forma parte de un convenio de cooperación suscrito entre CLAD e ISAP, con el propósito de mejorar cualitativamente el rendimiento de los funcionarios que prestan servicios en empresas públicas del país. Además, procura estimular la manera que obtengan mejores resultados de eficiencia a nivel institucional. Es el tercero que se realiza en el país para proporcionar estrategias de desarrollo gerencial y organizacional a las empresas públicas. El proceso interno de reflexión técnica orientado a la solución de los problemas de las empresas públicas mediante la incorporación de modernas técnicas de gestión.

EL SECRETARIO GENERAL PERMANENTE, JEFE DE GABINETE, JEFES DE DEPARTAMENTO, ASESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, TIENEN EL SENTIMIENTO DE COMUNICAR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO ACAECIDO EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA EL DIA DE AYER; DEL QUE FUERA SU DISTINGUIDO ASESOR Y BENEMERITO DE LA PATRIA:

Cnl. DAEN (r) Dn. HUMBERTO COSTAS ESCOBAR

(Q.E.P.D.)

Y EXPRESAN SU SENTIMIENTO DE PESAR A LA FAMILIA DOLIENTE.

La Paz, 27 de enero de 1983.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

EL DECANO, CUERPO DOCENTE Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, TIENE EL SENTIMIENTO DE COMUNICAR EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUERA EX-DOCENTE Y AUTORIDAD DIRECTIVA DE LA CARRERA DE MEDICINA

DR. LUIS F. PIEROLA MACHICADO

(Q.E.P.D.)

Y HACE LLEGAR A LA FAMILIA SU MAS SENTIDA CONDOLENCIA.

La Paz, 27 de enero de 1983

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS DE LA UMSA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

EL SEÑOR DECANO, CUERPO DOCENTE Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS, TIENE EL SENTIMIENTO DE COMUNICAR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUERA CATEDRATICO MERITORIO DE LA CARRERA DE ECONOMIA

PROF. HUMBERTO COSTAS ESCOBAR

(Q.E.P.D.)

ASIMISMO, EXPRESAN SU SENTIDAS CONDOLENCIAS A LA FAMILIA DOLIENTE.

La Paz, 26 de enero de 1983

MISA Y AGRADECIMIENTO Familia de la que en vida fue:

Sra. JOSEFA MONTES DE BARRON

(Q.E.P.D.)

Agradece a las personas e instituciones que se adhirieron a nuestro gran dolor y los invitan a la misa conmemorando el primer mes de su llorado y sensible fallecimiento, que se celebrará en la Iglesia de "Las Carmelitas" (Av. 20 de Octubre- frente al Min. de Defensa) el día de mañana viernes 28 de enero del presente a horas 12.00 Que Dios les reconozca este acto de piedad cristiana.

La Paz, enero de 1983

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

RR.PP 30/83

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se adhiere al sentimiento de pesar por la irreparable pérdida del Ing.

HUMBERTO COSTAS ESCOBAR

(Q.E.P.D.)

catedrático de la Carrera de Historia de esta Facultad.

La Paz, 26 de enero de 1983

La familia del que en vida fue, ahogado esposo, padre y ejemplar amigo:

Prof. ALFONSO EDUARDO HERRERA FLORES

(Benemérito de la Patria)

(Q.E.P.D.)

Ruego a sus parientes, amigos, personas piadosas e Instituciones a las que perteneció se dignen asistir a la misa de réquiem que en sufragio del alma del extinto y recordando los cinco años de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día de mañana viernes 28 del presente a Hrs. 11 y 20 a.m. en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despidió en la puerta del templo.

La Paz, enero de 1983

ASOCIACION DE EMPRESAS PRIVADAS DE TRANSPORTE AEREO

"ADEPTA" COMUNICADO

La ASOCIACION DE EMPRESAS PRIVADAS DE TRANSPORTE AEREO "ADEPTA" pone en conocimiento de la COMISION DE EMERGENCIA PRO-DAMNIFICADOS DE LAS INUNDACIONES DEL BENI que sus aeronaves están a disposición de dicho Comité a fin de realizar el transporte de alimentos, medicinas, vituallas y todo lo que se requiera para los pobladores del hermano Departamento del Beni.

La Paz, 26 de enero de 1983

Justo Alba Medina Presidente ADEPTA

INSTITUTO AMERICANO Obra Educativa de la Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia

COMUNICA A LOS:

—PADRES DE FAMILIA que no inscribieron a sus hijos, que tienen plazo hasta el VIERNES 28 de Enero, de no hacerlo perderán sus plazas sin reclamo alguno.

—PROFESORES POSTULANTES a cargos docentes que deben presentarse al Instituto a rendir PRUEBA DE SUFICIENCIA el día Lunes 31 a Hrs. 15:00.

La Paz, enero 26 de 1983.

LA DIRECCION GENERAL

(Sello).- Instituto Americano - Dirección General - Casilla 1409 - La Paz Bolivia.



COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ARQUITECTOS DE LA PAZ

COMUNICADO

El Directorio del Colegio de Arquitectos de La Paz tiene a bien comunicar a sus afiliados lo siguiente:

1. Conforme a Decreto N° 15060 de octubre de 1977, que faculta a la Alcaldía Municipal de La Paz, al cobro de impuestos a los profesionales que ejercen dentro de la jurisdicción local, el C.D.A.L.P., realizó gestiones ante las autoridades comunales, para otorgar plazo sobre este pago, hasta el día 3 de febrero del presente año, en tal sentido se recomienda a los asociados, hacer efectivos estos impuestos hasta la fecha fijada, ya que será requisito indispensable la presentación de dicho documento en los trámites que se efectúen ante la Honorable Alcaldía Municipal.

2. El Directorio busca una nueva reestructuración del Colegio, y como uno de los puntos principales de su Plan de Trabajo del presente año, espera sugerencias o nuevas ideas por parte de sus colegiados. Esperamos su colaboración hasta el 3 de febrero de los corrientes

3. Recabar sus entradas para la función Premier de la obra: "La Niña de sus Ojos" en el Teatro Municipal el día viernes 28 del presente. Obra teatral adaptada por el Arq. Mario Soria Valverde.

EL DIRECTORIO

La Paz, 26 de enero de 1983

Elena Tamayo T. de Dick, esposa del que en vida fue Sr.

Dn. RUBEN V. DICK Y DICK

(Q.D.D.G.)

al recordar los seis años de su sentido fallecimiento invita a sus familiares y amistades se dignen concurrir a la misa que se mandará a oficiar el día viernes 28 del presente mes a horas 11:30 a.m. en el templo de María Auxiliadora.

La Paz, enero de 1983

Dirección: Serguei Bondarchuk

LA EPOPEYA FILMICA DE LOS 80's

FRANCO NERO
URSULA ANDRESS
Jorge Luke
Eracio Zepeda Blanca Guerra

Campanas Rojas

HOY cine ALLENIDA

ESTRENO

EMPRESA MINERA

EMPRESA MINERA A VEINTE KILOMETROS DE EL ALTO REQUIERE UNA PALA CARGADORA Y DOS VOLQUETAS DE DIEZ TONELADAS O MAS DE CAPACIDAD PARA CARGAR Y TRANSPORTAR A SU INGENIO QUINCE MIL TONELADAS DE MINERAL SUELTO. OFERTAS A CASILLA 20975 LA PAZ. TELEFONO 326055.

COMANDO GENERAL DE LA POLICIA BOLIVIANA

ACADEMIA NACIONAL DE POLICIAS

RELACION NOMINAL DE POSTULANTES ACEPTADOS

Nº. NOMBRE Y APELLIDO

- | | |
|---|--|
| 1 Barrios Melo José Alberto | 106 Flores Méndez Néstor |
| 2 Villanueva Goitia Reymy Lias | 107 Lizaca Tórrez Juan Walter |
| 3 Hernández Revilla Marco Antonio | 108 Sosa Rivera Juan Mario |
| 4 Lazo Galvez Edwin | 109 Vaccaloren Villegas José María |
| 5 Barrenechea Montellano María del Carmen | 110 Aparicio Hinojosa Reynaldo |
| 6 Calderón Villa Marcos Mario | 111 Camposalado Poma Hernán |
| 7 Rojas Clara José Manuel | 112 Aragón Barrientos Jaime |
| 8 Ramírez Méndez Félix | 113 Solís Tordoya Eduardo Rogelio |
| 9 Menses Alcázar Javier Monje | 114 Loria Burjes Luis Ernesto |
| 10 Avenida Álvarez Adolfo Medardo | 115 Hanover Claude Hugo |
| 11 Rojas Quirós Mario Marlon | 116 Romero Rosales Antonio |
| 12 Carrasco Avila Emilio | 117 Paniagua Boyerman Alberto Ramiro |
| 13 Zavala Lazarte Ronald | 118 Mejía Pacheco Luis Fernando |
| 14 Valdearazo Rivero José Luis | 119 Flores López Juan Carlos |
| 15 Flores Medrano Jaime | 120 Castro Herbas Roman |
| 16 Calderón Pomacusi Freddy | 121 Pico Villagómez Alejandro Itadi |
| 17 Apaña Castillo Adhemar Hugo | 122 Cadiz Rocha Milton Vismey |
| 18 Mendoza Espada Elio Gonzalo | 123 Céspedes Castro César |
| 19 Arizón Bonilla Enrique Edwin | 124 Barragán Vacaloren Iver Karin |
| 20 Ugarte Céspedes Edwin Sergio | 125 Villamor Rodríguez Walter |
| 21 Cardenas Machicado Adolfo | 126 Ricardi Rossi Mario Rolando |
| 22 Chacón Villanueva Alfredo Juan | 127 Ledezma Arizaga Douglas Marcelo |
| 23 Fernández Quisbert Carlos | 128 Delgadillo Rodríguez Gómer |
| 24 Escalante Revollo Germán Enrique | 129 Huarrachi García Pedro |
| 25 Villanueva Ventura Javier Hugo | 130 Yamil Antonio Elías Esper |
| 26 Flores Medrano Jaime | 131 Enriquez Peralla Roger |
| 27 Calvo Pardo José Antonio | 132 Díaz Caballero Marco Antonio |
| 28 Barrios Manzano Oscar Javier | 133 Díaz Pinto Williams |
| 29 Flores Enríquez Rodolfo | 134 Vaca Selaya Mario |
| 30 Plata Calhaya Guido César | 135 Medina Delgado Sergio Blukher |
| 31 Arizón Bonilla Jorge Wilson | 136 Herrera Caballero Mario Roberto |
| 32 Castro Chavarria Carlos Iván | 137 Castro Bravo Angel |
| 33 Camacho Méndez José Luis | 138 Guzmán Martínez Tito |
| 34 Allaga Cruz Walter | 139 Deigadillo Solís Hugo Victor |
| 35 Durán Zuazo Juan Carlos | 140 Vargas Beltrán Santiago |
| 36 Espejo Ochoa Wilson | 141 Caballero Chabarría Julio |
| 37 Galarza Cortes Dante Iván | 142 Anibarro Núñez Teddy Nelson |
| 38 Meyer Monje Hernán Benjamín | 143 Mercado Álvarez Félix Fernando |
| 39 García Penarrieta Gustavo Félix | 144 Fernández Calero Freddy |
| 40 Medina Mejía Gonzalo | 145 Espinoza Trujillo Wíndox |
| 41 Morales Luján Hugo Javier | 146 Mercado Álvarez José Gonzalo |
| 42 Anglés Valverde Orlando | 147 Cuñillán González Hubert |
| 43 Párriz Alarcón Daniel | 148 Roso Romero Rodolfo |
| 44 Quiroga Espinosa Jhonny Pablo | 149 Casco Casco Winston Faván |
| 45 Miranda Rodríguez José Luis | 150 Cortés Farfán Cimar |
| 46 Quisbert Chipana Ramiro Francisco | 151 Vargas Quintanilla Benito |
| 47 Zambrano Rocafel Ramón Antonio | 152 Velasco Aguirre Alberto |
| 48 Noriega Rodríguez José Freddy | 153 Montoya Quirós Carlos Alberto |
| 49 Velasco Bautista Ceto Alfaro | 154 Cardozo Vázquez Simón |
| 50 Hernáiz Uria Marco Antonio | 155 Aranda Vega Carlos Alberto |
| 51 Ramallo Canales Ramiro | 156 Rodríguez Clavel Javier |
| 52 Fernández González Hugo Eduardo | 157 Trujillo Ontiveros Jesús Jaime |
| 53 Santalla Sándoval Fernando | 158 Segovia Segovia Oriol Alberto |
| 54 Villarroel Villegas Hjalmar Jhonny | 159 Ichimose Haruhiko |
| 55 Rocafoed Calatayud Juan Carlos | 160 Lema Rocha Walter |
| 56 Hinojosa Gutiérrez Rodolfo Ramiro | 161 Montañó Zambrana Sergio |
| 57 Tapia Tórrez José Luis | 162 Orellana Ríos Enrique |
| 58 Aguilar Oruico Wilfredo Iván | 163 Aguilar Vargas José Jaime |
| 59 Calhena Ergueta Luis Benarri | 164 Cadima Coca Javier |
| 60 Maldonado Romero Victor Hugo | 165 Alegre Patiño Eddy |
| 61 Rivero Barrios Ruddy Radí | 166 Balderama Montañó Ivan |
| 62 Escobar Ameliser Raúl Antonio | 167 Sequeros Siles Victor Hugo |
| 63 Campos Lora Edmundo | 168 Orellana Ríos Jaime |
| 64 Pérez Aramayo Durán Fernando | 169 Cabrera Cabrera José Benito |
| 65 Callejas Cartagena Franz Octavio | 170 Quirós Pajardo Jhonny Gastón |
| 66 Vallejos Zambrana Marcelo | 171 Ontiveros Angulo Zenobio Roberto |
| 67 Lanza Valle Eduardo | 172 Quirós Ferrer Juan Oscar |
| 68 Cerruto Lacio Joaquín Marcial | 173 Rojas Rojas Oscar |
| 69 Morales Díaz Enrique | 174 Méndez Aroca Faustino Alfonso |
| 70 Aguilar Villacorta Marco Antonio | 175 Pinedo Suárez Francisco |
| 71 Lizarazu Morales Luis Eduardo | 176 Ricci Cuñillán Gustavo Gerardo |
| 72 Miranda Molinero Javier León | 177 Mérida Vocal Jesús David |
| 73 Manilla González José Mario | 178 Jaimez Aroca César |
| 74 Chávez Guzmán Reynaldo Eduardo | 179 Vruze Cuñillán Juan David |
| 75 Orobán Torrico José Alberto | 180 Medrano Villegas Edmundo Edilberto |
| 76 Manilla González Maritza | 181 Camacho Baltazar Jesús Hugo |
| 77 Matías Vázquez Arturo Fernando | 182 Castro López Luis |
| 78 Villarroel Quirós Alberto | 183 Esquivel Peña Mayberg |
| 79 Avalos León Wilfredo | 184 Paniagua Antezana Freddy Abdón |
| 80 Rocha Aguilar E. Gonzalo | 185 Balcazar Hurtado Jhonny |
| 81 Silva Bernal Edwin | 186 Torrico Clares Max Emilio |
| 82 Moscoso Velasco Milton | 187 Sánchez Viscarra Ronald Edwin |
| 83 González Guzmán Angel | 188 Argote Clares Alciviades |
| 84 Mariaca Rada Rafael | 189 Argote Clares Alciviades |
| 85 Unzueta Guzmán Javier Wilfredo | 190 Urquiza Montoya Evert |
| 86 Espayo Terrazas Francisco Javier | 191 Peña Morón Alfonso |
| 87 Rocha Rodríguez Félix Jaime | 192 Guzmán Escobar Edgar Filiberto |
| 88 Miranda Orobán René Alberto | 193 Suárez Camilo Rubén |
| 89 Haneaga Rivero Edwin Evangelisto | 194 García Matos Gonzalo Sandro |
| 90 Serrano Valdez Eddy Gonzalo | 195 Molina Soriano Arnulfo Adalid |
| 91 López Herrera Héctor Nilson | 196 Espinola Moreno David |
| 92 Alarcón Valdivia Julio César | 197 Moreno Valdivia Agustín Max |
| 93 Orellana Valencia Wilfredo Lucio | 198 Nina Dehesa Mario Bladimir |
| 94 Borda Caro Miro Antonio | 199 Vargas Medina Roger |
| 95 Fernández Goda Angel Titán | 200 Cardenas Ocampo Jesús |
| 96 Quirós Ruiz Winor | 201 Sánchez Pizarro Simón Marcelo |
| 97 Rocafoed López Mauricio | 202 Salinas Camacho Edwin Willy |
| 98 Cella Cardenas Rubén Carlos | 203 Amurrio Martínez Gerardo |
| 99 Zambrana Manuel | 204 Becerra Villagómez Willy |
| 100 Romero Villafuerte Adolfo | 205 Cejas Bayá David Wilson |
| 101 Mérida Amurrio Marcelino | 206 Salvatierra Sanguino Richard |
| 102 Guzmán Vázquez José Jorge | 207 Valdez Bejarano Roberto |
| 103 Rodríguez García José Luis | 208 Romero Vargas Silvia Patricia |
| 104 Juarda Torrico Luis Venancio | 209 Arizaga Justino Hernán |
| 105 Rojas Miranda José Santiago | 210 Rubin de Celis Saavedra Janet |

NOTA: Los postulantes aceptados deberán presentarse el día martes 1º de febrero hasta horas 18.00 p.m.

La Paz, 26 de enero de 1983.

Cnl. DESP. Raúl Escobar López
SUB-DIRECTOR Y JEFE DE ESTUDIOS

VºBo Cnl. DESP. Efraín Imaná Savatier
DIRECTOR DE LA ACADEMIA NACIONAL DE POLICIAS

Sello: ACADEMIA NACIONAL DE POLICIAS, DIRECCION, La Paz - Bolivia.

PROXIMO cine ESTRENO PARIS

ATERRADOR

la entrada es la antesala del infierno!

REFUGIO DE LA MALDAD

Mayores 18 años

A LAWRENCE D. FOLDES FILM
Título: ALDO MAY, MENOS PELIGRO, con LINDA DOLLEY
Escritor: GEORGE FOLDES, Director: LAWRENCE D. FOLDES
Música: ROBERTO GILBERTI, Producción: LAWRENCE D. FOLDES
A STAR CINEMA PRODUCTION
A CANAL 14 FILM DISTRIBUTION BELLAIR

Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

J - B No. VI

El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios convoca a la presentación de propuestas para la provisión de equipos e insumos agrícolas, dentro del Programa de Cooperación Económica entre los Gobiernos del Japón y Bolivia, destinados al aumento de la producción de alimentos.

- | | |
|--|--------------|
| 1. Fosfato de Amonio 18-46-0 de 50 kgs. | 2200 TM |
| 2. Urea 46% N, bolsas de 50 kgs. | 250 TM |
| 3. Pulverizadores manuales a mochila de 12 a 17 lt. | 262 Unidades |
| 4. Motopulverizadoras a mochila, para líquido, polvo y granulos de 12 a 18 lt. | 200 Unidades |
| 5. Diuyston 10% granulado | 300 kgs. |
| 6. Guathion 40% frasco de 1 litro | 300 lts. |
| 7. Metasytox R 25% frasco de 1 litro | 300 lts. |
| 8. Sevin 80, paquetes de 114 g. | 500 lts. |
| 9. Metil parathion 50% | 400 lts. |
| 10. Antracol 70% PM caja de 1 kg. | 300 kgs. |
| 11. Poliran Combi 80% bolsa de 1 kg. | 400 kgs. |
| 12. Bayleton 25% envase de 1 kg. | 250 kgs. |
| 13. Benlate 50% envase de 1 kg. | 100 kgs. |
| 14. Cupravit azul envase de 1 kg. | 1.000 kgs. |
| 15. Nemacur 5% envase de 1 kg. | 500 kgs. |
| 16. Hedonal frasco de 1 litro | 993 lts. |
| 17. Buzan frasco de 100 cc | 510 frascos |

El pliego de condiciones generales y especificaciones técnicas podrán obtenerse en las oficinas de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal 4to. piso del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, previo el pago de \$b. 3.000.- por cada pliego, en la cuenta 3-1-303 del Banco Central de Bolivia, a nombre de Sanidad Vegetal.

Las propuestas deben presentarse en las oficinas del Departamento Jurídico del Ministerio, en sobres sellados y lacrados "A" y "B" con todas las formalidades establecidas en el Decreto Ley N° 15223 de fecha 30 de Diciembre de 1977, hasta horas 11 del día 10 de febrero de 1983.

PARTICIPANTES: Por tratarse de un Convenio Internacional, la presente convocatoria, está dirigida a empresas legalmente establecidas en el país y que representen a la Industria Japonesa con productos químicos y equipos agrícolas y de otros países elegidos por los Gobiernos del Japón y Bolivia.

Las firmas interesadas deberán contar con establecimientos que aseguren asistencia técnica y provisión de repuestos, así como facilidades temporales de almacenamiento para productos químicos y equipo agrícola.

La Paz, Enero de 1983



TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ S.A.

CONVOCATORIA ABIERTA NACIONAL

PARA JEFATURA MEDICA T.A.S.A.

Se convoca con carácter abierto nacional a Concurso de Méritos y la presentación de una Monografía relacionada con la organización, alcances y administración, para optar el cargo de JEFE MEDICO del Servicio Médico de TASA.

Las características y condiciones de la Convocatoria están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Gerencia General de la Empresa, Edificio Gran Centro 2º. piso.

Los expedientes deben presentarse hasta Hs. 18:00 del día 2 de Marzo de 1983, en la Secretaría arriba indicada.

Enero, 26 de 1983

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

Comunicado

Atendiendo los numerosos solicitudes de alumnos que desean iniciar la Carrera de RELACIONES PUBLICAS, la Universidad Católica Boliviana comunica haber prolongado la etapa de inscripciones al Curso Básico que se inició el 16 de febrero en los horarios de 18.00 a 21.00 p.m.

Los interesados deberán presentar los siguientes requisitos:

- Título de Bachiller (fotocopia) o Certificado de Notas.
- Cédula de Identidad.
- Certificado de Nacimiento.
- Cuatro fotografías tamaño carnet.

Mayores informaciones se proporcionarán en la Secretaría de la Carrera.

La Paz, enero 24 de 1983.

Lic. Rosa Tamayo
SECRETARIA ACADEMIA U.C.B.

Sello: UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA, SECRETARIA ACADEMIA, La Paz.

Ministerio de Aeronáutica

Subsecretaría de Aeronáutica Civil

Administración de Aeropuertos y Servicios

Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA)

INVITACION

Habiéndose declarado desierta la Licitación Pública 01/82, "Adquisición de Equipos para Mantenimiento de Aeropuertos para la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA)", por orden del señor Ministro de Aeronáutica, se invita a las siguientes firmas a presentar sus ofertas en las oficinas de AASANA, Avenida Morales N° 716, 5º. piso, Oficina Jurídica, hasta el día 21 de febrero a horas 12:00 (medianoche).

GRUPOS I y II

- Equipas
- Pemas
- Informaco
- Ciagro
- Machinery Auto Service
- Emico
- Toyota Boliviana
- Urac Motors
- Coral Limitada
- Bernag
- Guadach
- Cibo
- Combol

GRUPOS III y IV

- Hansa Limitada
- Sisteco
- Lafindata
- Oppier
- N.C.R. Bolivia
- Qasim
- Toyota Boliviana
- Cibo
- Equimat
- Espar Trading
- Pemas
- Emico

La Paz, enero 24 de 1983

RELACIONES PUBLICAS AASANA

VEHICULOS

PARA VENTA INMEDIATA OFRECEMOS A LOS INTERESADOS LOS SIGUIENTES VEHICULOS:
AUTOMOVIL MERCEDES BENZ 230 MODELO 1977
AUTOMOVIL BMW MODELO 1975
INFORMACIONES TELEFONO 359841

Secretarias

Se necesita:

1. Secretaria con conocimientos perfectos de las idiomas ingles y alemán.

1. Secretaria con conocimientos perfectos de inglés. Las interesadas deberán enviar sus cartas de presentación Curriculum Vitae y fotocopia certificada a casilla Nro. 1231, hasta febrero 5, 1983 fecha de corte.

AL SERVICIO DE SU PISCINA

CLORO A T H Industria americana.

Obtendrá agua cristalina controlando las algas y bacterias peligrosas.

Entrega inmediata en ROGUHR LTDA.

Arenales 53 Teléfono 23873 Casilla 401

Santa Cruz

COMPLEJO DEPORTIVO ACHUMANI

"THE STRONGEST"

Se convoca a todos los Señores Accionistas del Complejo Deportivo Achumani "The Strongest", a la Asamblea General que se llevará a cabo el día MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 1983 a horas 15 y 30, en la Sede de la Casa Argentina (Av. 6 de Agosto N° 258).

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta Anterior de la Asamblea General Ordinaria.
- 2.- Informe - Memoria del Señor Presidente Don Rafael Mendoza Castellón de las Gestiones de 1981 y 1982.
- 3.- Consideración de la Memoria - Informe.
- 4.- Anuncios Varios.

La Paz, Enero de 1983

EL DIRECTORIO

COMUNIDAD EDUCATIVA COOPERATIVA

SEGUENCOMA LIMITADA

C.E.S.E.L.

COLEGIO SAN IGNACIO

SEGUNDA CONVOCATORIA

Habiéndose suspendido por falta de quórum suficiente las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria convocadas para el día 22 de Enero de 1983, de acuerdo con los Artículos 21 y 22 de los Estatutos, en segunda convocatoria, el Consejo de Administración convoca a los Socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efecto en el Auditorio del Colegio el día Sábado 3 de Febrero a partir de horas 9 a.m. para tratar el siguiente orden del Día:

1. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
 2. Informe del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia.
 3. Presentación del Balance 1982 e Informe de los Inspectores de Contabilidad.
 4. Consideración y Aprobación del Presupuesto 1983.
 5. Elección de los nuevos miembros de los diferentes Consejos y Comités.
 6. Nombramiento de los Inspectores de Contabilidad Gestión 1983.
 7. Varios.
- El Balance y los Estados Financieros de la Gestión 1982, se encuentran a disposición de los Socios en la Gerencia, a partir de la fecha.
- Asimismo se convoca a Asamblea General Extraordinaria para la misma fecha, que se realizará una vez concluida la Asamblea Ordinaria con la finalidad de considerar la modificación de los Estatutos.

La Paz, 26 de Enero de 1983

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONAVI

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

CONAVI

Se comunica a los vecinos de la zona de SAN ISIDRO que de acuerdo al memorándum emitido el día 21-Enero-83 por la repartición correspondiente de la H. Alcaldía Municipal de La Paz, se ha otorgado un plazo de 30 días para regularizar el traslado de los restos inhumados en el cementerio clandestino de la zona y cuyo uso está destinado a otros fines.

La Paz, 27 de enero de 1983

RELACIONES PUBLICAS

CONAVI

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

ATENCION DE SERVICIO DE TE

El Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI) invita a las personas interesadas a presentar sus propuestas para atender el Servicio de Té, por la gestión 1983, de acuerdo al pliego de condiciones y especificaciones que se proporcionará a los interesados en la Gerencia Administrativa de CONAVI, primer piso, Av. 20 de Octubre y Fdo. Guachalla.

Las ofertas serán recibidas en sobre cerrado, en la Gerencia Administrativa hasta el día 31 del presente mes y año.

La Paz, enero de 1983

RELACIONES PUBLICAS

Canal 13
Carta de ajuste
Tras tres
Dibujos animados
Con la música
Aquí La Paz
Momento deportivo
24 horas en Televisión
Colorina (telenovela)
Bolivia en debate
Cierre de emisión

MONJE CAMPERO Tel. 222323
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 Noche Hs. 21.30
ROCKY III UNA TRADICION Además ESPEJO DE ALEMANIA

16 DE JULIO Tel. 377099
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 Noche Hs. 21.30
DESAPARECIDO (Mayores 16 años)

18 DE AGOSTO Tel. 323489
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 Noche Hs. 21.30
EL PRESIDENTE DEBE MORIR

HOY CINES TV

UNIVERSO Tel. 326666
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 Noche Hs. 21.00
BLADE RUNNER (16 años) Noticiario Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 323488
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 LA ASCENSION y ESPEJO DE ALEMANIA

PARIS Tel. 327041
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 Noche Hs. 21.00
EL RE-TORNO DEL NUEVO BRUCE LEE Noticiario Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

MONUMENTAL ROBY Tel. 367135
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 Noche Hs. 21.00
LA BATALLA DE YANG CHAO Noticiario Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

SCALA Tel. 325335
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 Noche Hs. 21.30
LA PATAGONIA REBELDE (Mayores 16 años) Noticiario EL ESPEJO DE ALEMANIA

MURILLO Tel. 325647
Matinée y Tanda EL BARRENDERO y AUTOS USADOS, T.P.

DISNEYLANDIA
Matinée Hs. 15. EL SHOW DE PORKY, LA VECINDAD DEL CHAVO, EL SHOW DE LOS PICAPIEDRAS, EL CHAPULIN COLORADO, HECHIZADA

MEXICO Tel. 331795
Matinée Hs. 14.30, Tanda Hs. 18.30 LA NIRA DE LA MOCHILA AZUL (2da Parte) y EL SARGENTO CAPULINA

BOLIVAR Tel. 325651
Matinée LA HIJA DE NADIE Tanda y Noche OPERACION SEXO (Mayores 21 años)

ESMERALDA Tel. 352454
Matinée y Tanda LOS COMANDOS DE LA REINA y EL DRAGON KID

PRINCESA Tel. 324271
Matinée Hs. 15.30 CARRERA FINAL Noticiario ESPEJO DE ALEMANIA Tanda Hs. 18.30 Noche Hs. 21.30 LA PAPA CALIENTE solo para mayores de 21 años) Noticiario ESPEJO DE ALEMANIA

EBRO Tel. 342929
Matinée Hs. 15.00 Tanda Hs. 18.30 EL MEDICO MODICO y UN HOMBRE LLAMADO EL DIABLO

ILLIMANI
Matinée Hs. 14.30 AT-MOSFERA CERO y LA GRANJA MACABRA Tanda Hs. 18.00 LA GRANJA MACABRA y SOLAS EN UNA ISLA APASIONADA (Mayores 21 años)

LAPAZ Tel. 355333
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30 Noche Hs. 21.30 EL ULTIMO TIURON (14 años) Noticiario ESPEJO DE ALEMANIA

ROXY
Matinée y Tanda EL VISTAZO DEL MIEDO Y PROFUNDIDADES TENEBRASAS

MIRAFLORES Tel. 353842
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30 Noche Hs. 21.30 EL BARRENDERO Noticiario ESPEJO DE ALEMANIA

CENTER Tel. 322026
Matinée Hs. 14.45 Tanda Hs. 18.30 LA ESPIA QUE ME AMO y LA VENGANZA DE LOS TIURONES (14 años)

AVENIDA Tel. 325409
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.45 Noche Hs. 21.30 CAMPANAS ROJAS (14 años)

IMPERIO Tel. 349451
Matinée y Tanda EL IMPERIO DE LAS HORMIGAS y EL CONTRA ATAQUE DE LOS VALENTES

INSTITUTO DE EDUCACION BANCARIA
Convocatoria

La comisión Interventora de la Federación Sindical de Trabajadores Bancarios y Ramas Afines, convoca a concurso de méritos y examen de competencia para la provisión de los siguientes cargos:

- Director del Ciclo Básico
- Director del Ciclo Intermedio
- Director del Ciclo Medio

1.- De los Postulantes.- Los docentes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Tener título en Provisión Nacional
- Haber aprobado el concurso de Direcciones (art. 228)
- No tener ningún cargo pendiente, proceso judicial y/o administrativo.

2.- De las modalidades.-

- Deberán presentar un plan general de la Dirección que postulan (proyectos - evaluación - funcionalidad, etc.)
- Asimismo deberán defender el proyecto ante el Tribunal Calificador.

3.- De la presentación de Expedientes.- Todas las solicitudes y expedientes se recibirán en la Dirección Administrativa del Instituto de Educación Bancaria hasta el día Martes 1ro. de Febrero a Hrs. 18.00.

La Paz, 26 de Enero de 1983

LA COMISION

IMPORTANTE INSTITUCION FINANCIERA REQUIERE

Personal femenino para cumplir funciones de Auxiliar.

Buena presencia. Referencias: Adjuntando cartas de recomendación.

Favor dirigir solicitud adjuntando fotografía actualizada a la casilla 1283.

"SOLICITUD AUXILIAR"

REQUISITOS:
Edad: 18 a 25 años
Educación mínima: Bachiller en humanidades

BANCO DEL ESTADO

REQUERIMIENTO DE RODILLOS PARA PRENSA TIPOGRAFICA

Se desea comprar 6 rodillos para máquina impresora, sistema tipográfico, con las siguientes características:

- Longitud del eje: 56 cms.
- Longitud del rodillo de goma: 42 cms.
- Diámetro del rodillo: 4 cms.

Para mayores referencias, dirigirse a la Sección Imprenta del Banco del Estado, calle Colón N° 379-Cajón Postal 1401- La Paz. Las propuestas deben ser enviadas en sobre cerrado.

La Paz, 26 de enero de 1983

DEPTO. DE RELACIONES PUBLICAS

AUTOMOVIL FERRARI 308

El mejor de Bolivia. Vendo o permuto. Teléfono 23939 Santa Cruz.

El Barrendero

EN SU ULTIMA PELICULA

MARIA SORTE
URCULA PRATTS (EDUARDO ARCANO) ROSANA CHAVEZ ALBERTO CATANA
SARA GARCIA CHARMEN MORENO

Actuación especial de EVITA MUÑOZ "Chachita" y LINA MICHEL

Dirigida por MIGUEL M. DELGADO - JACQUES GELMAN

Fotografía de ROSALIO SOLANO (GUSTAVO CESAR CARREON)

Asesorado de MARIO MORENO REYES y FERNANDO GALEANA

EASTMANCOLOR Distribuido por Columbia Pictures

MATINEE Y TANDA DOBLE "EL BARRENDERO" Y AUTOS USADOS

CBA CENTRO BOLIVIANO AMERICANO

CENTRO EDUCATIVO Y CULTURAL

"EN UN NUEVO PROGRAMA DE INGLES"

INSCRIPCIONES:
Viernes 28 y lunes 31 de enero. Martes 1º de febrero Hrs. 10:00 a 12:00 16:00 a 19:00.

LAS CLASES COMIENZAN:
Miércoles 2 de febrero.

HORARIOS ESPECIALES
Lunes, miércoles y viernes 7:20 a 8:45 a.m.
6:45 p.m. a 8:30 p.m.

INFORMACIONES:
Tel. 365243.

Después de 20 años, el crimen del siglo permanece aún en el misterio.

EL PRESIDENTE DEBE MORIR

Para Todo Público COLOR por DeLuxe Dirección: **James L. Conway**

HOY cine 6 de Agosto

desaparecido.

LA PRIMERA CINTA MONTENEGRICA DE COSTA GAVARRA

JACK LEMMON - SISSY SPACEK

Basada en una historia VERDICA

Producción de EDWARD y MILDRED LEWIS. Dirigida por COSTA GAVARRA

Charlie Horman pensó que ser Norteamericano le garantizaría su seguridad. Su familia pensó que ser Norteamericano les garantizaría la verdad. Todos estaban equivocados

COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. "C.G.I."

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE OTIS ELEVATOR C.O.

AGRADECE A NISSHO IWAI CORPORATION

La confianza otorgada a OTIS en la instalación de ascensores y escaleras mecánicas del aeropuerto internacional de Viru-Viru en Santa Cruz.

OTIS

y comunican a su distinguida clientela la llegada de sus técnicos:
RUBEN ROJAS BRAVO y JORGE AGUILAR VARGAS especializados en el exterior para reforzar nuestro plantel técnico y brindar un servicio altamente especializado.

COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. "C.G.I."
PEDRO SALAZAR 2451 ESQ CAPITAN RAVELO - CASILLA 3973 - TELEX BX 5537 LA PAZ - BOLIVIA
TELÉFONOS 320449 - 320528 - 377820 - EMERGENCIA 320995 - BUSCAMOVIL 810126 - 810138

2ª SEMANA CINE 16 DE JUL

CENTRO NACIONAL DE COMPUTACION - "CEIN"

"AÑO ACADEMICO 1983"

LLAMAMIENTO A INSCRIPCIONES

POSTULANTES Y ESTUDIANTES REGULARES DE CENACO

El Centro Nacional de Computación convoca a los jóvenes bachilleres que deseen y consideren disponer aptitudes para los estudios especializados de INFORMATICA a inscribirse para el "Año Académico 1983". Para dicho efecto, se deberá llenar el formulario de inscripción que se halla disponible en el CENTRO EDUCACION DE LA INFORMATICA - CEIN todos los días: Mañanas de Hrs. 9.30 a 11.45; Tardes de Hrs. 14.30 a 15.45.

- PRE-INSCRIPCION: 31 de enero de 1983.
- INSCRIPCION ESTUDIANTES REGULARES: de Febrero de 1983.
- INICIACION DE CLASES: 28 de Febrero de 1983.
- REQUISITOS INDISPENSABLES: Carnet Identidad, Original y Fotocopias de los Certificados Notas del Nivel Medio, 2 fotografías 3 X 3 cm; documentación que deberá ser presentada en un ARCHIVADO RAPIDO.

Para recabar mayor información, dirigirse al CEIN del Centro Nacional de Computación (CENACO). Edificio CENACO-CONTRALORIA, Calle Colón Esq. Indaburu (Planta Baja y 8º Piso).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS-HUMANOS
La Paz, 26 de enero de 1983.

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



SOPA de LETRAS

G E G L O P O T A
L M O N M O P Z Y
G Y S P A R I S T
T U O N R N O P R
F D E N S T J U P
A I D F E H T W
I C R S L M O R S
E S U O L U O T U
D E B I A D F G H

SIETE
ciudades
francesas

Se leen de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, de abajo arriba y en diagonal, al derecho o al revés. Traza una línea alrededor de cada palabra, procure localizarlas todas, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres por cruzarse éstos.
Editors Press Service, Inc. Nueva York.

Solución a SOPA de LETRAS

E S T U B E J A R
G L A D I A C V X
S T O O F O R S
L I J L N O P R
V U T S L O D E G
M L K A O P E C E
D I A C N O P L M
S E I B A R S E L
T A R R A S A I C

ARIA DE ORO



RONTERAS DE LA CIENCIA



PICAPIEDRA



«UCHI-KOMI» (I)



Cuises Económicos

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador E-387. Teléf. 26914. COBIA - Cobija.

LA PAZ - Mariscal Sta. Cruz. Ed. Esperanza. ORURO - Avenida 6 de Octubre. Edif. Club Oruro, 3er. piso. Teléf. 3775.

POTOSÍ - Plaza Alonso de Baez N° 8. Tel. 2-3622. SUCRE - Plaza 25 de Mayo 27. Teléf. 2-2116. SANTA CRUZ - Calle Bení N° 84. Teléf. 4386. TRINIDAD - Trinidad. Teléf. 963. TARIJA - Calle Bolívar 248. Teléf. 2125.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior.

Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: \$b. 3.00 (TRES PESOS), la palabra.

Revistas Libros

COMPRO libros, discos, revistas, usados, teléfono 320251. (25-28/166241).

LIBROS Compro (clásicos) teléfono 343662 (27-29/166134).

LA TIA JULIA y El Escribidor, éxito literario de Mario Vargas Llosa (Varguilla). Ahora sensacional éxito de Televisión. Adquiera con tiempo su ejemplar, antes que se agote. Distribuye: Librería La Universal S.R.L. - Jenaro Sanjines 538. (25-28/166238).

Profesores Academias

APRENDA RADIO televisión, pura práctica, en poco tiempo. ISE, Murillo 760. (25-28/166117).

Reparamientos Habitaciones

DOY ANTICRETICO departamento, teléfono 306409. (25-27/166102).

NECESITO departamento 2 dormitorios, living, comedor y depósito, garaje, preferentemente en Obrajes, en anticretico. Ref: Teléfono 784277. (26-27/166116).

Propiedades Terrenos

EN VENTA TERRENO Alto Obrajes. Ref: Zona Achacachi, calle 6 Lizardo Montero N° 567. (27-28/166139).

Ocasión Vendo

TERRENO En Alto 600 metros, camino a Viacha, otro Cota Cota. Ref: Teléfono 78206. (27-28/166133).

Vendo terreno

Referencia 790743 (19-27/166315).

COMPRO PROPIEDAD

en Garmari o cercanías, indispensable que tenga Playa de Río. Ref: teléfono 794439 solo noches (23-30/166219).

POR VIAJE

Vendo lites carretera Viacha, Achumani, Calacoto 351927. (27-10/166126).

SE OFRECE

una casa completa en alquiler en Río Seco. El Alto. Ref: Teléfono 37755, sólo en las mañanas. (25-27/166237).

Ocasión vendo casa

calle Lourdes esquina San Antonio, Munaypata. (25-3 Febr./166248).

Técnicos

PLOMERO instalaciones, reparaciones, teléfono 35406. (27-10/166101).

ELECTRICISTAS Reparaciones cocinas, lavadoras, calefones, electrodomésticos, en general, garantizados, teléfono 356299. (27-29/166129).

PLOMEROS Reparaciones, arreglo calefones, artefactos sanitarios, garantizados, teléfono 354259. (27-29/166129).

PLOMERO Teléfono 371051. (27-29/166131).

COCINAS A GAS reparamos limpiamos, trabajos garantizados, teléfono 320194. (19-28/165799).

TECNICOS

modificamos, cambiamos techos, colocamos canaletas, impermeabilizamos terrazas, goteras, langues de agua. Teléfono 329988. (25/31/166247).

PINTOR INTERIORES

trabajos garantizados, teléfono 306419. (25-30/166243).

TECNICO ELECTRICISTA

repara cocinas, duchas, refrigeradores, teléfono 376882. (25-3 Febr./166244).

PLOMERO

teléfono 31237 (5-4/Febr/166401).

TECNICO EXTRANJERO

repara betamas, TV, color a domicilio, teléfono 376991. (19-28/166379).

ELECTRICISTA

teléfono 364880 (22-21 Febr/166296).

TELEFONO

378091 reparamos secadoras de ropa, garantizado (21-10/Febr/166341).

TELEFONO

378091 reparamos refrigeradores, toda marca garantizado (21-10 Febr/166344).

TELEFONO

378091 reparamos calefones garantizados (21-10 Febr/166344).

MECANOGRAFO

repara máquinas de escribir, coser a domicilio Referencia teléfono 81134. (25-29/166232).

TELEFONO

378091 reparamos cocinas eléctricas, garantizado (21-10 Febr/166344).

Tocadiscos

Radio-Radios

VENDO Radios, grabadoras, máquinas, enseres, empujadoras, para calzados. Colón 683. (27-29/166313).

TV COMPRO

Cualquier marca y estado, teléfono 324486. (27-29/166132).

COMPRO

Televisión en desuso, teléfono 363946. (20-9 Febr/166319).

COMPRO

TV Radios, tocadiscos, muebles, bicicletas, máquinas de coser, tejer, escribir, ropa y todo lo que está demás en casa, teléfono 36274. (35591) (24-28/166235).

Animales

VENDO HERMOSOS CACHORRITOS PEKIN-ESSES Blancos teléfono 374608. (27/166129).

TRAMITES

TRAMITAMOS LIBRETAS militares, Sagárnaga 161 - Sagárnaga 161 2° patio, teléfono 374663 (23-28/166227).

Ropa

COMPRO ROPA Medio uso, televisores, tres en uno, radios, cocinas, máquinas de coser, tejer, escribir, bicicletas, revistas, discos, etc., teléfono 324486. (27-29/166132).

COMPRO ROPA USADA

Ref: 376639 - 367344. (28-27/166117).

Orquestas

ORQUESTA Stereo teléfono 364581 (23-1 Febr/166210).

ORQUESTA Fico Mariaca, teléfono 364041 (21-20 Febr/166348).

LOS ONIX Conjunto orquestal, teléfono 371087. (27-28/166127).

CARLOS ROJAS organista, teléfono 364206. (21-5 Febr/166338).

ORQUESTA YUNGUESITA teléfono 812193 (21-10/Febr/166337).

ORGANISTA Armando Rodríguez, 330948. (21-5 Febr/166335).

ORQUESTA Salsa Latina, teléfono 819507. (19-28/166389).

AMPLIFICACIONES Discotheque, teléfono 783020. (19-28/166307).

ORQUESTA "Nueva Generación" teléfono 373165. (21-10/Febr/166331).

CARLOS REYNOLDS Organista, teléfono 374241. (13-31/1664007).

ORQUESTA Los Pequenos, teléfono 350696. (4-25 Febr/166329).

ORQUESTA CALIPSO teléfono 357020. (20-4 Febr/166327).

ORQUESTA A LASKA teléfono 326753. (20-4 Febr/166324).

LOS DIPLOMATICOS

Orquesta teléfono 363078. (15-29/166371).

CARLOS ZURITA Organista, teléfono 81107. (26-25 Febr./166121).

LOS DANTES Orquesta teléfono 350477. (14-28/166322).

Telefonos

ALQUILO TELEFONO. Ref: 783277. (26-27/166106).

Vehiculos

VENDO camioneta Chevrolet, Mod. 49. Ref: Villa Dolores, calle 7, N° 146. (26-29/166112).

VENDO JAWA 350. Ref: 361630 (26-28/166122).

Varios

COMPRO CALAMINA usada. Ref: 376939-367344. (26-27/166116).

ALQUILO EQUIPOS de soldar Arco y Autogén. Ref: 361630 (26-28/166122).

FABRICAMOS ARTICULOS Publicitarios para la Industria, Banca y Comercio. Llaves, autoadhesivos, calendarios, etc. etc. Mayores referencias hasta el día viernes 28 de enero. La Paz: Teléfono 814187. Ref: En Cochabamba: Teléfono 49644. (26-27/166120).

Vehiculos

VENDEMOS AUTOMOVIL Ford-Granada, modelo 1976 estacionamiento N° 21 del subsector del Edificio Arco Iris Yanacocha N° 441. Referencias teléfonos 325059 (36383) (21-27/166322).

EXTRAVIOS

POR EXTRAVIO Queda nula la Libreta de Ahorro N° 1310047-4 del Banco Mercantil (27/166136).

POR EXTRAVIO Queda nula Libreta de Ahorro N° 01-26689-02. (27/166124).

POR EXTRAVIO queda anulada la Libreta de Ahorros N° 3882 Mutual La Primera. (26-27/166118).

INDUSTRIAS MAQUINAS

IMPRENTA vendo máquina tarjetera nueva Boston. Juan de la Riva 1564 bajos. Teléfono 357389 - 784002. (26-27/166105).

COMPRO MAQUINAS

USADAS pago \$b\$15.000 de contado. \$b. 13.000 para escribir, Cocina, TV, ropa para niños, sillas en cantidad etc. recibo domicilio, teléfono 37104 (19-4 Febr/166301).

OCASION compresor de aire "Automan", nuevo, de 2000 cc, teléfono 378740. (26-29/166115).

ofertas del día

TORTAS ECONOMICAS deliciosas, teléfono N° 336217 (15-16 Febr/166378).

Instrumentos Musicales

ACORDEON Paolo Soprano 80 bajos, poco uso, vendo \$b. 42.000. Montecinos Fátima (26-4/166119).

Telefonos

ANTICRETICO doy teléfono zona Villa Victoria, llamar 371699. (25-26/166240).

VENDO LINEA TELEFONICA 323938. (27/166137).

VENDO linea telefonica comercial, zona centro. Ref: 350745. (25-26/166202).

ORURO

ORURO Se compra camioneta Internacional de 10 toneladas. Preferencia R-100. Plectstar. Ref: Adana 73. Plectstar. Ref: Adana 73. Plectstar. Ref: Adana 73.

COCHABAMBA

EN CALACAIA Zona residencial Cochabamba, teléfonos 112 588, 1.900 m2, lote, 12.500. (26-27/166322).

EN COCHABAMBA vendo casa a una cuadra del Prado Lanza N° 0932 Norte. (26-27/166101).

EN COCHABAMBA oficina alquiler anticretico o venta 300 m2, varios ambientes con: 80 y 90 metros, agua privada, pleno centro, zona bancaria, necesor, Edificio Alcazcar, Jordán E-0212. Teléfono 36027, casilla 52. Cochabamba. (26-27/166102).

EN COCHABAMBA vendo camioneta en buen estado, máxima media tonelada, pago hasta 300.000 - \$ b. 8.000.000. Publicado "Aguilón" Hamiraya 888. Cui Jordán, teléfono 2701. Cochabamba. (26-27/166101).

EN COCHABAMBA vendo camioneta Ford Willy Motor 78 Hb. 470.000 - Ref: Arma 329. (25-3 Febr/166249).

Federación Nacional de Jubilados Petroleros CARTA ABIERTA

La Paz, 25 de enero de 1983

Señor Dr. Hernán Siles Zúñiga. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA. Presente.

Excmo. señor Presidente:

El programa de gobierno trazado por la UDP expresa con claridad el mejoramiento económico de las clases desposeídas y un franco apoyo material al sector popular (laboral). Sin embargo, se han dictado medidas que contradicen esos principios, tal el D.S. 19288 que merece nuestra atención y motiva la presente CARTA ABIERTA como una forma de llegar a su despacho de manera clara e inmediata.

Es factor de profunda preocupación la muestra y le manifestamos nuestra absoluta disconformidad con el mencionado D.S. porque atenta los intereses de la clase trabajadora petrolera, al despojarnos de nuestra participación del 10% sobre la venta de algunos combustibles, concretamente: las gasolinas y el diesel.

El porcentaje medio de incremento de los mencionados carburantes bordea el 40% y tenemos:

Gasolina Superior	Precio litro	Precio litro	Exposición
Gasolina Premium	Actual	Actual	Porcentual
	5,00	7,00	500%
	5,00	25,00	500%

Si tenemos:

Ingresos al FONDO COMPLEMENTARIO DE TRABAJADORES PETROLEROS, antes del 5-11-82 por concepto del 10% Ingresos fijos por el D.S. 19288 de 5-11-82 \$b. 60.000.000,00

Sin embargo, con la elevación anotada nos corresponde: \$b. 211.000.000,00

El D.S. N° 19288 al reducirnos a \$b. 60.000.000,00 nos despoja la suma de \$b. 151.000.000,00 que significa 3,4 veces nuestra real participación.

La medida no condice con la filosofía de su gobierno, máxime si por D.S. N° 4965 de 24-1-82 es precisamente usted, como Presidente Constitucional de la República, quien nos concede el beneficio de participación sobre la venta de gasolinas. Es más, autoriza a Y.P.P. como Agente de Retención, a entregar directamente al FONDO COMPLEMENTARIO DE TRABAJADORES PETROLEROS esta recaudación, sin tener que efectuar los dilatorios trámites burocráticos ante el Tesoro General de la Nación.

El cercenamiento económico que sufrimos nos sitúa frente a una inminente HUELGA DE HAMBRE, en nuestra edad senil, como único medio de defensa de nuestros intereses. Qué sugestivo es caso señor Presidente, usted nos lo dió en 1977 ahora, se está mismo histórico pasivo petrolero.

Que baremos con una "renta mínima" de \$b. 7.641,00 y con tan tremenda podada a los ingresos del FONDO COMPLEMENTARIO DE TRABAJADORES PETROLEROS es de su conocimiento que la COB estima un mínimo vital que alcanza los 45.000,00 pesos bolivianos. Abrigamos la seguridad de ser atendidos por usted Excelentísimo señor Presidente, porque conoce personalmente los pecores de una "huelga de hambre" y no dudamos que, sabrá comprendernos, en consecuencia reparar el "dño económico" que trae el D.S. N° 19288 derrogándolo.

Si mayores comentarios, hacemos llegar a su excelencia, las expresiones de nuestro más elevado respeto.

Atentamente,
FERNANDO CASTELLÓN A. PRESIDENTE
FEDERACION NACIONAL DE JUBILADOS PETROLEROS

Julio Tuñón SECRETARIO

ECONOMICOS

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ vende edificio de oficinas, superficie terreno 3.000 m², construido 3.000 m², tiene oficinas, negocios, depósitos, depósitos. Ref: 27266. (26-29/10/213).

SANTA CRUZ Consultora Empresarial Melgarejo, asociada a CEMA le posibilita administrar sus bienes patrimoniales dentro del marco de seriedad, solvencia y seguridad. Ref: 21354-34791, Casilla 1466. (26-13 Feb./163500).

EN SANTA CRUZ se vende ó permuta casa quinta por zona en Buenos Aires Argentina, Teléfono 25752 Sr. M.K. domicilio Aroma 741 (26-28/162502).

SANTA CRUZ vende una casa, un lote zona Los Pozos, Teléfono 25701 Santa Cruz. (27-27/162496).

EN SANTA CRUZ Vendo propiedad sobre camino que da a Guarayos, herencia propiedad 2.300 Has. totalmente alambradas, dos casas y arriales de la laguna, instalaciones y comodidades, pista aterrizaje. Santa Cruz teléfono 25296. (26-10 a 12. (27-29/162516)).

Cementerio Jardín

Lotes con divisiones subterráneas a PERPETUIDAD. Contos convenientes y facilidades de pago en moneda nacional.

Consulten: Edif. La Primera, Av. Mca. Sta. Cruz, Bloque B, Piso 15, Of. 6. Tel. 338809.

Atención permanente en el mismo cementerio: Av. Kantutani (Obras) inclusive domingos de 11:00 a 14:00 hrs. Tel. 783263.

inmobiliaria kantutani

COMUNICADO

DE LA JUNTA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

1º.- La Junta Nacional de Acción Social de la Presidencia que durante el tiempo de las elecciones fue el instrumento de la demagogia y una mal llevada filantropía pasó a ser una Junta de Solidaridad y Desarrollo Social con los objetivos ya enunciados por su Presidente.

2º.- En ningún momento se ha pensado ni hacer desaparecer ni fusionar la Junta con ningún Ministerio, al contrario el propósito es robustecer sus nuevos objetivos de solidaridad popular y desarrollo.

3º.- En consideración a que el área de sus funciones tiene relación primordialmente con las funciones y objetivos de la Salud Pública y Prevención Social, la Presidencia de la República en uso de sus facultades constitucionales ha encargado a un Ministro la conducción de la Junta de Solidaridad y Desarrollo Social, del Ministerio de Salud así como de la Seguridad Social y otras entidades descentralizadas del sector; que en ningún caso pierden su autonomía de gestión y su estructura administrativa así como presupuestaria propia.

La Paz, 26 de Enero de 1983
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

P. C. B. ACTO POLITICO — CULTURAL UDP

LOS COMUNISTAS DIREMOS NUESTRA PALABRA
EL SABADO 29 EN EL COLISEO CERRADO.

Cantarán Ernesto Cavour, Luis Rico, Julio César Paredes,
Jenny Cárdenas y otros artistas

UDP P. C. B.

EMBAJADA DE ISRAEL

La Embajada de Israel, El Instituto Cultural Boliviano Israelí, y el Circulo Israelita, tienen el agrado de invitar al público a la exposición de Cuadros: XX SIGLOS DE VIDA JUDIA EN TIERRA SANTA que viene llevándose a cabo desde el lunes 24 al Viernes 28 de Enero, en el Salón Arturo Borda de la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo".

CONVOCATORIA
CONFERENCIA NACIONAL DE DIRECTORES ASCENDIDOS A DICHA JERARQUIA EN EL AÑO 1982

Ante el atropello que se quiere ejecutar en el seno del Magisterio Nacional, con el desconocimiento del Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia realizado el año 1982. Convocamos a los colegas directores del interior del país ascendidos en 1982, acreditar sus representantes a la CONFERENCIA NACIONAL que se realizará en la ciudad de Cochabamba del 29 al 30 de enero de 1983, de acuerdo al siguiente temario:

- a) Considerar la recomendación del punto 6.5 propuesto en el Congreso de Potosí.
- b) Análisis de disposiciones legales.
- c) Implicaciones sindicales y sociales.
- d) Defensa de la dignidad y derechos profesionales de los maestros.

DE LOS REPRESENTANTES:
Cada distrito del país tendrá una representación mínima de dos directores. Se reconocerá la presencia de mayor número de representantes.

DIA Y HORA DE INAUGURACION:
Sábado 29 de enero de 1983 a horas 9 a.m. en el local de la Escuela Fiscal de niños "JUAN CRISOSTOMO CARRILLO", calle Junín 113 entre Heroínas y Colombia.

Cochabamba, 25 de enero de 1983

LA COMISION
Prof. Lorenzo Quinteros
Delegado Cochabamba

Prof. Florentino Casas
Delegado La Paz
C.I. 724467 CB.

Prof. Prolián Márquez Chavez
Delegado La Paz
C.I. 85892 LP.

Prof. Froilán Jemio Gonzales
Delegado La Paz
C.I. 233982 LP.

BANCO DEL ESTADO

AVISO
Traslado de Agencia Urbana de Calacoto

Se comunica a nuestros distinguidos clientes de la zona de Calacoto que, con la autorización respectiva de la División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia, la Agencia Urbana N° 10 que funciona en la Plaza Humboldt, se trasladará a la calle Colombia N° 556 (zona de San Pedro). Motivo por el cual, nuestro Agencia de Calacoto permanecerá cerrado el día de mañana viernes para reiniciar sus labores el próximo lunes 31, en su nuevo local de San Pedro.

La Paz, 27 de enero de 1983

DEPTO. DE RELACIONES PUBLICAS

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA
CONSEJO NACIONAL
CONVOCATORIA AMPLIADO NACIONAL

El Consejo Nacional del Colegio Médico de Bolivia convoca a Ampliado Nacional, el mismo que se realizará en la ciudad de Cochabamba, los días 4 y 5 de Febrero próximo, a partir de horas 9:00 a.m., en la sede del Colegio Departamental de dicha ciudad, con el temario siguiente:

- 1.- Aspecto salarial
- 2.- Fondo Complementario de Jubilación Médica.
- 3.- Varios.

De acuerdo al Estatuto orgánico en vigencia, son miembros del Ampliado Nacional con derecho a voz y voto:

- a) El Consejo Nacional en pleno.
- b) El presidente y Secretario General de cada Consejo Departamental o dos representantes en ausencia de ellos.

La Paz, 26 de enero de 1983

Dr. Héctor Alemán M.
Presidente

Dr. Alberto Avilés B.
Secretario General

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

LAVANDERIA

YA QUE NINGUNA DE SUS CAMISAS TIENE BOTONES DECIDIMOS CERRAR LOS OJALES.

Récords Mundiales

EL CIEMPIES QUE TIENE MÁS PATAS ES "HIMANTARUM GABRIELIS" DE EUROPA, QUE LLEGA A 177 PARES.

BETSEY CLARK Encantos

NUNCA SABES SI PUEDES HACERLO SI NO PRUEBAS.

EL DETALLE QUE FALTABA

¡Y CLARO QUE FALTA! ANTES DEBO CONSULTARME!

¡RECIBIENDO CASADOS!

DON FULGENCIO

¿ME ACOMPAÑA A VER UN PARTIDO DE RUGBY?

BUENO NUNCA VI NINGUNO

A LAS TRES EMPIEZA EL PARTIDO!

¡APUREMONOS!

¡ATAJALO A ESE!

RAMONA

¿CÓMO LE FUE A JESÚS CON EL CHOQUE DEL AUTO?

¿SE LO PAGA EL SEGURO?

SI, SEÑORA, PERO TENIENDO UN PROBLEMA, TIENE QUE PAGAR UNA PRIMA.

¡Y TODAS SUS PRIMAS ESTÁN SIN DINERO!

TREMEBUNDA

SUPERMERC

DR. MERENGUE

DOCTOR, ¿NECESA CASA CON CHIMENEAS VIVE MI NOVIO?

¡ADA...! ¿QUE ESTAMOS?

FULMINE

AYER TUVE MUY MALA SUERTE EN EL CASINO...

...A ESE GORRIERO Y SU RASTRILLO NO ME LOS PUEDO SACAR DE AQUÍ

TOC



Informa:

A sus distinguidos clientes y público en general, que sus actuales líneas telefónicas son:

CENTRALES

360637-320270
324378-342115

GERENCIA

358605

PRESENCIA JUVENIL

BIBLIOGRAMA N° 514

Pr. AVAGUT

Crossword puzzle grid with various clues and illustrations. The grid is 15x15. Clues include: 1. MONUMENTO (1, 10), 2. MONUMENTO (1, 10), 3. MONUMENTO (1, 10), 4. MONUMENTO (1, 10), 5. MONUMENTO (1, 10), 6. MONUMENTO (1, 10), 7. MONUMENTO (1, 10), 8. MONUMENTO (1, 10), 9. MONUMENTO (1, 10), 10. MONUMENTO (1, 10), 11. MONUMENTO (1, 10), 12. MONUMENTO (1, 10), 13. MONUMENTO (1, 10), 14. MONUMENTO (1, 10), 15. MONUMENTO (1, 10). Illustrations include a classical building, a bust of a man, and a briefcase.

GANADORES DEL BIBLIOGRAMA N° 511
Jorge A. Perez C.
Edwin Segovia B.
Humberto Salazar
William G. Ferrer F.
ESTIMADOS CONCURSANTES: Las soluciones las recibimos hasta los 10 días después de su publicación en las siguientes direcciones: De La Paz, a los buzones ubicados en Industrias "El Cuervo" (Av. Montes 446, Pucará); y el matutino "PRESENCIA" (Punta Baja del edificio Esperanza). Del interior de la República en la Casilla 1077 y solo mediante correo corriente. La solución y nómina de ganadores se publica en cada edición y los favorecidos podrán retirar sus premios de "El Cuervo" (Av. Montes 446). A los del interior se les enviará exclusivamente por el Correo Central el correspondiente premio.

¡ LAS PIENSE EN LA MOCHILA O CLASES! Bolsa Escolar para sus hijos

PIENSE EN: El Cuervo Ltda. AV. MONTES 446 TELEFONOS: 326982 - 379160

Gerente de YPFB

No fue definida invitación para cuantificar el gas

El Gerente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Ing. Enrique Mariaca, declaró ayer a PRESENCIA que todavía no hay ninguna decisión de la Junta de Licitaciones sobre la invitación a las empresas para la cuantificación del gas. "La información no es correcta", dijo al referirse a las declaraciones del dirigente Oscar Sanguinés, de la COB.

Explicó que las reuniones de la Junta fueron interrumpidas a raíz de la renuncia del anterior Ministro de Energía e Hidrocarburos y que, por lo tanto, el análisis debe continuarse. "El nuevo Ministro de Energía debe convocar a una reunión para analizar con más propiedad ese asunto; seguramente en las próximas horas habrá un informe oficial al respecto", dijo.

CON EL BANCO MUNDIAL.

Empresa...

(Viene de la Pág. 1)
Con relación al reglamento para la concesión de divisas, dijo que, con las reformas que fueron introducidas últimamente, se ha dado una mayor agilidad y flexibilidad a la importación de bienes; es así que se inició la descentralización geográfica y orgánica de la comisión de política cambiaria; se han puesto a disposición de los sectores productivos las divisas necesarias para incrementar la producción y el empleo; se invitó a los sectores productivos a reprogramar sus deudas con el exterior y se invitó oportunamente a los responsables de la banca privada a poner el esfuerzo necesario a fin de agilizar las operaciones de comercio exterior.

PRESENCIA insistió sobre las reuniones de trabajo que se realizan con los representantes del Banco Mundial; el Ing. Mariaca explicó: "Con el Banco Mundial, se analizan algunas líneas de proyectos menores, pero todavía en nivel muy inicial, que se refiere a perforaciones y tendido de líneas". Añadió: "Ellos vinieron a ver el borrador del contrato sobre Vuelta Grande; no tenemos una decisión final; eso debe ser presentado a las autoridades de la Contraloría, del Ministerio de Energía, fiscalía, para la última revisión".

ACLARACION

La oficina de relaciones públicas de YPFB entregó anoche a la prensa la siguiente aclaración:

"Con relación a informaciones procedentes de Santa Cruz en el sentido de que se nacionalizarán las empresas de servicio petrolero, según expresiones vertidas por el Gerente General de YPFB el pasado sábado, el Ing. Enrique Mariaca Billo, en su carácter de Gerente de la Empresa, aclara que hay una incorrecta interpretación de sus declaraciones. En efecto, se dijo que se nacionalizarán gran parte de los servicios petroleros que YPFB requiere en sus trabajos o sea que la Empresa operará por

administración directa utilizando sus recursos humanos, tecnológicos y económicos propios, en lo que se obtendrá un considerable ahorro en divisas. Estos servicios se refieren, especialmente a los de explotación de los campos de gas que realizaban en forma directa los mismos que se trata de nacionalizar compañías privadas de servicio sin que parte de estos servicios se realizarán por la propia Empresa.

DIRECCION RELACIONES PUBLICAS

Ministerio Público levanta...

(Viene de la Pág. 9)
terrior- presentar una solicitud propia de parte francesa.

Consultado de nuevo por "EFE", al servicio diplomático, este confirmó la decisión del Ministro de Justicia añadiendo que: "el gobierno francés persigue y cuida todo medio que permita obtener el que Klaus Barbie sea juzgado". Klaus Barbie de 60 años, oculto en BOLIVIA bajo el nombre de Klaus Altmann, fue detenido hoy por la policía de La Paz por el impago de una deuda de diez mil dólares que este

criminal de guerra nazí con la "Corporación Minera Bolivia" el año 1977, bajo dictadura militar del gen. Banzer.

Con la llegada al poder del Presidente Constituyente Hernán Siles Zúñiga, el pediente de Klaus Barbie, nuevamente abierto y, en detención, será la O. Suprema de BOLIVIA la que abra de pronunciamiento sobre la solicitud de extradición presentada por el gobierno Alemán Federal.

El presente de un futuro...!

un billete de lotería nacional

SABADO 29 SORTEO

\$b. 2.400.000 PREMIO MAYOR

\$b. 450.000.- Segundo Premio
\$b. 150.000.- Tercer Premio
\$b. 90.000.- Cuarto Premio
\$b. 60.000.- Quinto Premio

El Entero \$b. 300.
La Fracción \$b. 150.

lotería nacional de beneficencia y salubridad

COMISION DE POLITICA CAMBIARIA

LA DIVISA ES UN BIEN PUBLICO, CUYA ADMINISTRACION ASUME EL ESTADO, PARA LA CONSECUION DE LOS FINES DE RECUPERACION ECONOMICA QUE, SE HA PROPUESTO ALCANZAR EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA



PENAL: Roberto Zárate, de Argentina, conquista el primer tanto de su equipo mediante tiro penal. Los paraguayos jugaron un mal cotejo y la prensa de su país los fastiga duramente.

Torneo infantil de básquet se inicia hoy en Tarija

TARIJA, 26 ENERO (PRESENCIA). - Todo está listo para que este jueves 27 de enero (hoy) se inicie en el "Coliseo Tarija" la etapa capital del campeonato nacional infantil de básquetbol con la participación de 8 representantes de 7 distritos de nuestro país. Tarija, que es el anfitrión tendrá dos representantes, el seleccionado tarijeño y un combinado que jugará con el nombre de local.

A propósito de los participantes, las delegaciones de Sucre y Potosí ya arribaron a esta ciudad y los restantes equipos de La Paz, Beni, Santa Cruz y Cochabamba lo harán hasta el mediodía de este jueves junto a los árbitros y delegados de la Federación Boliviana de Básquetbol.

El inicio del torneo con el tradicional acto de inauguración en el que habrá concentración y desfile de

equipos, palabras de bienvenida, etc., está previsto para las 15.30 hrs. y se inaugurará a la parte matutina deportiva, desde las 19.30 hrs. la disputa de tres encuentros que serán sorteados recién en horas de la tarde.

El mencionado torneo despertó expectativa entre la afición tarijeña, que tiene mucha confianza en que el plantel local pueda obtener el título; dado que se trabajó con responsabilidad y los pequeños basquetbolistas demostraron que se hallan en óptimo nivel para intervenir en este certamen nacional infantil. Por otra parte también se realizaron serie de trabajos para mejorar el "Coliseo Tarija" y se espera que este escenario deportivo se vea colmado en las 5 noches que durará el torneo cuya culminación está prevista para el lunes 31 de este mes.



EDZFER DE BRASIL. Tenista que participa en el Certamen Internacional en Cochabamba.

Ramiro Benavidez fue eliminado en certamen

SAO PAULO, 26 (EFE).- Finalizado de la tercera ronda del torneo "Hollywood Daisie" de tenis, que se disputa en Guarujá y que está dotado con 250.000 dólares en premios.

Pat Dugre (EE.UU.) a Ramiro Benavidez (BOLIVIA) por 6/2 y 6/0.

Francisco Gonzalez (Paraguay) a Nick Saviano (EE.UU.) por 6/2, 7/6 y 7/5.

Tomas Smid (Checoslovaquia) venció a Jimmy Brown (EE.UU.) por 6/2, 5/7 y 1/6.

McLaren probará su nuevo modelo

SAO PAULO, 26 ENERO (PRESENCIA). - McLaren anunció una forma de mejorar la reducción del consumo de combustible en el nuevo modelo, el "F1-18", para obtener mayor adherencia a la pista.

El coche estrena en el gran premio Brasil el próximo 13 de marzo, y será probado en Maringá, durante los primeros días de marzo, todavía con el sistema convencional "low drag", el turbo, solamente será efectuar las primeras pruebas, en agosto de este año.

"El nuevo modelo explicó McLaren, es completamente diferente de este que estamos probando ahora, el "F1-18", de hecho, en este momento, lo que estamos haciendo, es probar más que se intente, mientras tanto, la adherencia al suelo, nunca será la misma que cuando se podían usar las faldras.

Esto agrada a los integrantes del equipo McLaren, Niki Lauda y John Watson, pero, según ellos, debe haber un piloto a mayor participación en la conducción de la máquina, lo que hace que las carreras sean más emocionantes, sea que la pericia de cada conductor volverá a ser un peso decisivo.

"Habría controlamos nuevamente el coche todo tiempo", afirma Niki Lauda, y eso, que la competencia sea entre un cien por ciento más rápida.

Ciudadanos cruceños opinan sobre el sudamericano juvenil de fútbol

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA). - Así opinan en Santa Cruz con referencia al campeonato juvenil y la actuación del equipo boliviano.

Dr. Guido Chávez M. "Pienso que el Campeonato Sudamericano Juvenil ha llenado las expectativas que existían sobre esta competencia, y de lo que hemos visto en Santa Cruz y por la televisión ha variado las expectativas de todos nosotros, y en cada partido que se ve, se va afianzando más."

Con referencia a las clasificaciones, pienso que como van las cosas en la serie de Santa Cruz, clasificarán Brasil y Uruguay y en la de Cochabamba Argentina y Bolivia."

Sr. Arnaldo Saez, ex presidente del Comité Departamental de Deportes: "En mi opinión el X Campeonato Sudamericano de Fútbol Juvenil es un gran incentivo para elevar los valores morales y de hermandad de toda la juventud sudamericana. Indudablemente que para nosotros, los bolivianos, es un acontecimiento muy significativo en el orden espiritual y ante todo deportivo. En realidad el certamen que se está desarrollando en una época de crisis, está pareciendo que se mostró en la primera fecha, de todas maneras la realización del campeonato es un hecho para Bolivia."

La Federación Boliviana de Fútbol ha cumplido con el pueblo boliviano al organizar este certamen. En cuanto se refiere al equipo Bolivia, considero que su actuación es más que aceptable y lo considero al equipo como

sacó a reducir una técnica muy especial. Es por eso que estamos muy contentos y felices de que nuestro equipo esté en el nivel que actualmente ocupa. Candidato muy serio a las finales.

Otro de los candidatos más firmes sería Brasil, lo mismo que Uruguay. Sin mucho patriotismo puedo decir que nuestro equipo está para ser campeón."

Ing. Mario Suárez P., dirigente del fútbol: "En realidad creo que por lo que hemos visto por la televisión, el equipo Bolivia ganó en cuanto a su estructura técnica y en cuanto a la concepción misma del fútbol que tiene ya que está mejor que otros equipos bolivianos que vienen años atrás. Tiene una técnica práctica de meter goles, tirar pelotas al arco de media y corta distancia. Creo que en otras oportunidades otros equipos bolivianos no lo han hecho así. Estoy muy contento con el desempeño y felicitó al técnico Terán por el trabajo que ha realizado."

La crisis que vive el fútbol desde hace tres o cuatro años, y que se ha manifestado hasta en jugadores recolectando dinero en las plazas públicas de las ciudades de provincia, llegó por fin a golpear la conciencia de la unidad de los propios jugadores.

Durante la mayor parte del tiempo de crisis, está pareciendo ser algo ajeno a la inquietud de los jugadores, no obstante hablarse de huelga en determinados clubes, mientras los dirigentes anunciaban "las penas del infierno" para los futbolistas que se atrevieran a disentir de sus dictados.

a uno de los candidatos al título. Los clasificados creo que podrían ser en Santa Cruz, Brasil y Uruguay y en Cochabamba, los que tienen más probabilidades a mi entender son Bolivia y Argentina."

Luis Alberto Orellana, hombre de negocios y aficionado al fútbol: "Estoy muy contento y feliz de tener a estas delegaciones aquí en Santa Cruz y Bolivia prácticamente. Pienso que el nivel del fútbol sudamericano que están demostrando estos muchachos, aunque al principio no estaba muy aceptable, ha ido mejorando, se vieron muy buenos partidos y pienso que ha de ser todavía mejor."

Excelente el papel que está representando a Bolivia que es un firme candidato al título. Los candidatos a la clasificación aquí en Santa Cruz pienso serán Brasil y Uruguay y en Cochabamba, Bolivia y Argentina."

Los tres manifestaron a PRESENCIA estar muy contentos por enrolarse a filas de Blooming y que pondrán todo esfuerzo por lograr un buen papel en la próxima copa "Libertadores de América".

Villón dijo: "Es bien cierto que los rivales de ahora son muy fuertes, pero las distancias en el fútbol han ido desapareciendo y pienso que haremos un buen papel".

Tito Paz, presidente de Blooming, luego de estampar

se firma en los respectivos contratos, dio la bienvenida a los tres jugadores deseados una feliz estadía en Santa Cruz y que el público y la hinchada "celeste" los apoyaran siempre con la cordialidad de esta tierra cruceña.

Los tres manifestaron a PRESENCIA estar muy contentos por enrolarse a filas de Blooming y que pondrán todo esfuerzo por lograr un buen papel en la próxima copa "Libertadores de América".

Villón dijo: "Es bien cierto que los rivales de ahora son muy fuertes, pero las distancias en el fútbol han ido desapareciendo y pienso que haremos un buen papel".

Tito Paz, presidente de Blooming, luego de estampar

se firma en los respectivos contratos, dio la bienvenida a los tres jugadores deseados una feliz estadía en Santa Cruz y que el público y la hinchada "celeste" los apoyaran siempre con la cordialidad de esta tierra cruceña.

Los tres manifestaron a PRESENCIA estar muy contentos por enrolarse a filas de Blooming y que pondrán todo esfuerzo por lograr un buen papel en la próxima copa "Libertadores de América".

Villón dijo: "Es bien cierto que los rivales de ahora son muy fuertes, pero las distancias en el fútbol han ido desapareciendo y pienso que haremos un buen papel".

Tito Paz, presidente de Blooming, luego de estampar

se firma en los respectivos contratos, dio la bienvenida a los tres jugadores deseados una feliz estadía en Santa Cruz y que el público y la hinchada "celeste" los apoyaran siempre con la cordialidad de esta tierra cruceña.

Los tres manifestaron a PRESENCIA estar muy contentos por enrolarse a filas de Blooming y que pondrán todo esfuerzo por lograr un buen papel en la próxima copa "Libertadores de América".

Villón dijo: "Es bien cierto que los rivales de ahora son muy fuertes, pero las distancias en el fútbol han ido desapareciendo y pienso que haremos un buen papel".

Tito Paz, presidente de Blooming, luego de estampar

se firma en los respectivos contratos, dio la bienvenida a los tres jugadores deseados una feliz estadía en Santa Cruz y que el público y la hinchada "celeste" los apoyaran siempre con la cordialidad de esta tierra cruceña.

"Nunca fuimos amigos cercanos con Mané Garrincha", dijo Pelé

RIO DE JANEIRO, 26 (AP). - Pelé, el retirado "Rey del Fútbol", expresó hoy su pesar por la muerte de Garrincha, pero dijo que ambos nunca fueron amigos cercanos.

En una entrevista con la revista "Manchete", Pelé dijo que Garrincha no sufrió injustamente tras su retiro, sino que, por el contrario "disfrutó de beneficios por haber sido un jugador famoso".

Garrincha murió la semana pasada a los 49 años, luchando contra problemas de depresión y alcoholismo. "Todos pensaban que Garrincha y yo deberíamos haber sido amigos, de aquellos que van juntos a todas partes", dijo Pelé en la entrevista.

"Pero, la verdad es que no existían condiciones para desarrollar una amistad de ese tipo. Garrincha vivía en Rio y yo vivía en Santos. Nuestros objetivos y nuestros comportamientos eran totalmente diferentes".

Pelé dijo que los dos se reunían sólo cuando integraban la selección brasileña. Formaron en los equipos campeones del mundo en 1958 y 1962.

Pelé ambos tenían personalidades totalmente distintas, dijo Pelé. "Cuando yo era jugador, me gustaba acostarme temprano, no bebía ni fumaba. Garrincha hacía todo eso, lo que creaba serios obstáculos a las posibilidades de que anduviéramos juntos".

"En los entrenamientos y en la concentración (Garrincha) siempre estaba bromeando, y yo no siempre tenía ganas de bromear. Me gustaba leer. Trabajaba de aprender algo" dijo Pelé.

Agregó: "Creo que fue uno de los errores de Mané cuando se hizo famoso: no trató de lograr un desarrollo cultural para acompañar su elevación social".

Pelé no estuvo de acuerdo con algunos -entre ellos el médico personal de Garrincha- que afirman que el legendario puntero derecho no pudo soportar el impacto de su meteórico salto a la fama y el repentino aislamiento del retiro.

"Yo no creo que la fama perjudicó a Garrincha. Por el

contrario, fue porque era famoso que consiguió el trabajo de entrenador de fútbol en la FUNAREM (la agencia estatal para el bienestar del menor)... y por eso fue que la Federación Brasileña de Fútbol pagaba el alquiler de su casa... y porque el Ministerio de Bienestar pagó toda la atención médica que necesitaba".

"Resumiendo, recibí y disfruté de beneficios por haber sido un jugador famoso", dijo Pelé.

Pelé explicó por qué no asistió a la funeral de Garrincha, lo que provocó severas críticas en la prensa: "Nunca voy a funerales", dijo Pelé. "Además, no era Garrincha quien estaba allí. Era sólo su cuerpo. Lo que hice apenas me enteré de su muerte, fue tomar el rosario y rezar por él".

Pelé no estuvo de acuerdo con algunos -entre ellos el médico personal de Garrincha- que afirman que el legendario puntero derecho no pudo soportar el impacto de su meteórico salto a la fama y el repentino aislamiento del retiro.

"Yo no creo que la fama perjudicó a Garrincha. Por el

contrario, fue porque era famoso que consiguió el trabajo de entrenador de fútbol en la FUNAREM (la agencia estatal para el bienestar del menor)... y por eso fue que la Federación Brasileña de Fútbol pagaba el alquiler de su casa... y porque el Ministerio de Bienestar pagó toda la atención médica que necesitaba".

"Resumiendo, recibí y disfruté de beneficios por haber sido un jugador famoso", dijo Pelé.

Pelé explicó por qué no asistió a la funeral de Garrincha, lo que provocó severas críticas en la prensa: "Nunca voy a funerales", dijo Pelé. "Además, no era Garrincha quien estaba allí. Era sólo su cuerpo. Lo que hice apenas me enteré de su muerte, fue tomar el rosario y rezar por él".

Pelé no estuvo de acuerdo con algunos -entre ellos el médico personal de Garrincha- que afirman que el legendario puntero derecho no pudo soportar el impacto de su meteórico salto a la fama y el repentino aislamiento del retiro.

"Yo no creo que la fama perjudicó a Garrincha. Por el

contrario, fue porque era famoso que consiguió el trabajo de entrenador de fútbol en la FUNAREM (la agencia estatal para el bienestar del menor)... y por eso fue que la Federación Brasileña de Fútbol pagaba el alquiler de su casa... y porque el Ministerio de Bienestar pagó toda la atención médica que necesitaba".

"Resumiendo, recibí y disfruté de beneficios por haber sido un jugador famoso", dijo Pelé.

Pelé explicó por qué no asistió a la funeral de Garrincha, lo que provocó severas críticas en la prensa: "Nunca voy a funerales", dijo Pelé. "Además, no era Garrincha quien estaba allí. Era sólo su cuerpo. Lo que hice apenas me enteré de su muerte, fue tomar el rosario y rezar por él".

Pelé no estuvo de acuerdo con algunos -entre ellos el médico personal de Garrincha- que afirman que el legendario puntero derecho no pudo soportar el impacto de su meteórico salto a la fama y el repentino aislamiento del retiro.

"Yo no creo que la fama perjudicó a Garrincha. Por el

contrario, fue porque era famoso que consiguió el trabajo de entrenador de fútbol en la FUNAREM (la agencia estatal para el bienestar del menor)... y por eso fue que la Federación Brasileña de Fútbol pagaba el alquiler de su casa... y porque el Ministerio de Bienestar pagó toda la atención médica que necesitaba".

"Resumiendo, recibí y disfruté de beneficios por haber sido un jugador famoso", dijo Pelé.

Pelé explicó por qué no asistió a la funeral de Garrincha, lo que provocó severas críticas en la prensa: "Nunca voy a funerales", dijo Pelé. "Además, no era Garrincha quien estaba allí. Era sólo su cuerpo. Lo que hice apenas me enteré de su muerte, fue tomar el rosario y rezar por él".

Pelé no estuvo de acuerdo con algunos -entre ellos el médico personal de Garrincha- que afirman que el legendario puntero derecho no pudo soportar el impacto de su meteórico salto a la fama y el repentino aislamiento del retiro.

"Yo no creo que la fama perjudicó a Garrincha. Por el

contrario, fue porque era famoso que consiguió el trabajo de entrenador de fútbol en la FUNAREM (la agencia estatal para el bienestar del menor)... y por eso fue que la Federación Brasileña de Fútbol pagaba el alquiler de su casa... y porque el Ministerio de Bienestar pagó toda la atención médica que necesitaba".

"Resumiendo, recibí y disfruté de beneficios por haber sido un jugador famoso", dijo Pelé.

Pelé explicó por qué no asistió a la funeral de Garrincha, lo que provocó severas críticas en la prensa: "Nunca voy a funerales", dijo Pelé. "Además, no era Garrincha quien estaba allí. Era sólo su cuerpo. Lo que hice apenas me enteré de su muerte, fue tomar el rosario y rezar por él".

Pelé no estuvo de acuerdo con algunos -entre ellos el médico personal de Garrincha- que afirman que el legendario puntero derecho no pudo soportar el impacto de su meteórico salto a la fama y el repentino aislamiento del retiro.

"Yo no creo que la fama perjudicó a Garrincha. Por el

contrario, fue porque era famoso que consiguió el trabajo de entrenador de fútbol en la FUNAREM (la agencia estatal para el bienestar del menor)... y por eso fue que la Federación Brasileña de Fútbol pagaba el alquiler de su casa... y porque el Ministerio de Bienestar pagó toda la atención médica que necesitaba".

"Resumiendo, recibí y disfruté de beneficios por haber sido un jugador famoso", dijo Pelé.

Pelé explicó por qué no asistió a la funeral de Garrincha, lo que provocó severas críticas en la prensa: "Nunca voy a funerales", dijo Pelé. "Además, no era Garrincha quien estaba allí. Era sólo su cuerpo. Lo que hice apenas me enteré de su muerte, fue tomar el rosario y rezar por él".

Pelé no estuvo de acuerdo con algunos -entre ellos el médico personal de Garrincha- que afirman que el legendario puntero derecho no pudo soportar el impacto de su meteórico salto a la fama y el repentino aislamiento del retiro.

"Yo no creo que la fama perjudicó a Garrincha. Por el

contrario, fue porque era famoso que consiguió el trabajo de entrenador de fútbol en la FUNAREM (la agencia estatal para el bienestar del menor)... y por eso fue que la Federación Brasileña de Fútbol pagaba el alquiler de su casa... y porque el Ministerio de Bienestar pagó toda la atención médica que necesitaba".

contrario, fue porque era famoso que consiguió el trabajo de entrenador de fútbol en la FUNAREM (la agencia estatal para el bienestar del menor)... y por eso fue que la Federación Brasileña de Fútbol pagaba el alquiler de su casa... y porque el Ministerio de Bienestar pagó toda la atención médica que necesitaba".

"Resumiendo, recibí y disfruté de beneficios por haber sido un jugador famoso", dijo Pelé.

Pelé explicó por qué no asistió a la funeral de Garrincha, lo que provocó severas críticas en la prensa: "Nunca voy a funerales", dijo Pelé. "Además, no era Garrincha quien estaba allí. Era sólo su cuerpo. Lo que hice apenas me enteré de su muerte, fue tomar el rosario y rezar por él".

Pelé no estuvo de acuerdo con algunos -entre ellos el médico personal de Garrincha- que afirman que el legendario puntero derecho no pudo soportar el impacto de su meteórico salto a la fama y el repentino aislamiento del retiro.

"Yo no creo que la fama perjudicó a Garrincha. Por el

contrario, fue porque era famoso que consiguió el trabajo de entrenador de fútbol en la FUNAREM (la agencia estatal para el bienestar del menor)... y por eso fue que la Federación Brasileña de Fútbol pagaba el alquiler de su casa... y porque el Ministerio de Bienestar pagó toda la atención médica que necesitaba".

"Resumiendo, recibí y disfruté de beneficios por haber sido un jugador famoso", dijo Pelé.

Pelé explicó por qué no asistió a la funeral de Garrincha, lo que provocó severas críticas en la prensa: "Nunca voy a funerales", dijo Pelé. "Además, no era Garrincha quien estaba allí. Era sólo su cuerpo. Lo que hice apenas me enteré de su muerte, fue tomar el rosario y rezar por él".

Pelé no estuvo de acuerdo con algunos -entre ellos el médico personal de Garrincha- que afirman que el legendario puntero derecho no pudo soportar el impacto de su meteórico salto a la fama y el repentino aislamiento del retiro.

"Yo no creo que la fama perjudicó a Garrincha. Por el

contrario, fue porque era famoso que consiguió el trabajo de entrenador de fútbol en la FUNAREM (la agencia estatal para el bienestar del menor)... y por eso fue que la Federación Brasileña de Fútbol pagaba el alquiler de su casa... y porque el Ministerio de Bienestar pagó toda la atención médica que necesitaba".

"Resumiendo, recibí y disfruté de beneficios por haber sido un jugador famoso", dijo Pelé.

Pelé explicó por qué no asistió a la funeral de Garrincha, lo que provocó severas críticas en la prensa: "Nunca voy a funerales", dijo Pelé. "Además, no era Garrincha quien estaba allí. Era sólo su cuerpo. Lo que hice apenas me enteré de su muerte, fue tomar el rosario y rezar por él".

Pelé no estuvo de acuerdo con algunos -entre ellos el médico personal de Garrincha- que afirman que el legendario puntero derecho no pudo soportar el impacto de su meteórico salto a la fama y el repentino aislamiento del retiro.

"Yo no creo que la fama perjudicó a Garrincha. Por el

contrario, fue porque era famoso que consiguió el trabajo de entrenador de fútbol en la FUNAREM (la agencia estatal para el bienestar del menor)... y por eso fue que la Federación Brasileña de Fútbol pagaba el alquiler de su casa... y porque el Ministerio de Bienestar pagó toda la atención médica que necesitaba".

"Resumiendo, recibí y disfruté de beneficios por haber sido un jugador famoso", dijo Pelé.

Pelé explicó por qué no asistió a la funeral de Garrincha, lo que provocó severas críticas en la prensa: "Nunca voy a funerales", dijo Pelé. "Además, no era Garrincha quien estaba allí. Era sólo su cuerpo. Lo que hice apenas me enteré de su muerte, fue tomar el rosario y rezar por él".

Pelé no estuvo de acuerdo con algunos -entre ellos el médico personal de Garrincha- que afirman que el legendario puntero derecho no pudo soportar el impacto de su meteórico salto a la fama y el repentino aislamiento del retiro.

"Yo no creo que la fama perjudicó a Garrincha. Por el

contrario, fue porque era famoso que consiguió el trabajo de entrenador de fútbol en la FUNAREM (la agencia estatal para el bienestar del menor)... y por eso fue que la Federación Brasileña de Fútbol pagaba el alquiler de su casa... y porque el Ministerio de Bienestar pagó toda la atención médica que necesitaba".

"Resumiendo, recibí y disfruté de beneficios por haber sido un jugador famoso", dijo Pelé.

Pelé explicó por qué no asistió a la funeral de Garrincha, lo que provocó severas críticas en la prensa: "Nunca voy a funerales", dijo Pelé. "Además, no era Garrincha quien estaba allí. Era sólo su cuerpo. Lo que hice apenas me enteré de su muerte, fue tomar el rosario y rezar por él".

Pelé no estuvo de acuerdo con algunos -entre ellos el médico personal de Garrincha- que afirman que el legendario puntero derecho no pudo soportar el impacto de su meteórico salto a la fama y el repentino aislamiento del retiro.

"Yo no creo que la fama perjudicó a Garrincha. Por el

contrario, fue porque era famoso que consiguió el trabajo de entrenador de fútbol en la FUNAREM (la agencia estatal para el bienestar del menor)... y por eso fue que la Federación Brasileña de Fútbol pagaba el alquiler de su casa... y porque el Ministerio de Bienestar pagó toda la atención médica que necesitaba".

"Resumiendo, recibí y disfruté de beneficios por haber sido un jugador famoso", dijo Pelé.

Pelé explicó por qué no asistió a la funeral de Garrincha, lo que provocó severas críticas en la prensa: "Nunca voy a funerales", dijo Pelé. "Además, no era Garrincha quien estaba allí. Era sólo su cuerpo. Lo que hice apenas me enteré de su muerte, fue tomar el rosario y rezar por él".

Pelé no estuvo de acuerdo con algunos -entre ellos el médico personal de Garrincha- que afirman que el legendario puntero derecho no pudo soportar el impacto de su meteórico salto a la fama y el repentino aislamiento del retiro.

"Yo no creo que la fama perjudicó a Garrincha. Por el

contrario, fue porque era famoso que consiguió el trabajo de entrenador de fútbol en la FUNAREM (la agencia estatal para el bienestar del menor)... y por eso fue que la Federación Brasileña de Fútbol pagaba el alquiler de su casa... y porque el Ministerio de Bienestar pagó toda la atención médica que necesitaba".

Empataron Argentinos y Nueva Chicago 0 a 0

BUENOS AIRES, 26 (EFE). - Con empate a cero goles se completó el partido, aplazado el sábado, entre Argentinos Juniors y Nueva Chicago, por el campeonato argentino de fútbol.

El partido fue suspendido el pasado sábado, en el descanso, a raíz de la interrupción del suministro de energía eléctrica en el estadio de los primeros.

El empate beneficia a Argentinos Juniors, que prácticamente quedó a salvo del peligro del descenso de categoría, mientras que Nueva Chicago mantiene una posición con prometedora antelación en la clasificación, cuando restan dos jornadas para que finalice el campeonato.

Los equipos se alinearon así:

ARGENTINOS JUNIORS: Alles, Alul, Firpo, Bouza, Domenech, Villalba, Batista, Espinola, Carrizo (Quiroga), Pascuali y Ezeiza.

NUOVA CHICAGO: Traverso, Luca, Larramendi, Galván, J.C. Erba, Loyarte, Fusani, Acuna, Vega (Bina), Barrientos y R. Erba (Ascan).

Disputadas 36 jornadas, la clasificación la encabeza Estudiantes con 50 puntos, seguido de Independiente (48), Boca Juniors (46), Newell's (41), Huracán y Vélez Sarsfield (40), Racing de Córdoba (38), Ferrocaril Oeste (36), Rosario Central (35), River Plate y Talleres (33), Instituto (32), Argentinos Juniors (30), Racing Club (27), Platense (26), Quilmes (25), Unión y Nueva Chicago (24) y Sarmiento, con 22 puntos.

Pero la gran sorpresa, fue la presencia de siete escuderías durante el entrenamiento, dos de ellas con neumáticos "Pirelli" (Toleman y Lotus) y otras dos con "Michelin" (Renault y McLaren).

Además, los ocho pilotos y el movimiento permanente de los mecánicos en los boxes, el autódromo de Jacarepaguá vivió un día muy parecido con los que antecedían al Gran Premio del Brasil.

En la primera fase de las pruebas, de las 9 hasta las 13 horas, solamente cuatro coches entraron en la pista: la

Williams, de Keke Rosberg, la Ferrari, de Patrick Tambay, la Tyrrell, de Michele Alboreto y la Toleman, de Derek Warwick.

A pesar de la fuerte lluvia caída durante los días anteriores, los cuatro pilotos tuvieron que hacer sucesivas paradas en los boxes, debido a la acumulación de sociedad en los radiadores.

Cerca del medio día, vistiendo un pantalón corto de varios colores, y calzando, simedias, zapatos de cuero alemán, el austriaco Niki Lauda, llegó al autódromo y se dirigió directamente para los boxes de la McLaren.

Sin que nadie lo esperase, dos horas después, el ex campeón mundial estaba en la pista probando su nuevo coche.

Niki Lauda, vestido con un uniforme colorado, se sentó en el "Cockpit", al final del entrenamiento se comprobó que había obtenido el tercer mejor tiempo: 1M41S30, frente a Michel Alboreto, de la Tyrrell, con 1M41S73, Eddie Cheever, de la Renault 1M42S37, Patrick Tambay, de la Ferrari, con 1M42S58, Derek Warwick, de la Toleman, con 1M44S46 y Nigel Mansell, de la Lotus, con 1M46S30.

Desvirtuando completamente una declaración aparecida en un matutino local en sentido de que Castillo estaría con un pie en Oriente Petrolero, este jugador manifestó su complacencia por firmar para Blooming.

Los tres manifestaron a PRESENCIA estar muy contentos por enrolarse a filas de Blooming y que pondrán todo esfuerzo por lograr un buen papel en la próxima copa "Libertadores de América".

Villón dijo: "Es bien cierto que los rivales de ahora son muy fuertes, pero las distancias en el fútbol han ido desapareciendo y pienso que haremos un buen papel".

Tito Paz, presidente de Blooming, luego de estampar

se firma en los respectivos contratos, dio la bienvenida a los tres jugadores deseados una feliz estadía en Santa Cruz y que el público y la hinchada "celeste" los apoyaran siempre con la cordialidad de esta tierra cruceña.

Los tres manifestaron a PRESENCIA estar muy contentos por enrolarse a filas de Blooming y que pondrán todo esfuerzo por lograr un buen papel en la próxima copa "Libertadores de América".

Villón dijo: "Es bien cierto que los rivales de ahora son muy fuertes, pero las distancias en el fútbol han ido desapareciendo y pienso que haremos un buen papel".

Tito Paz, presidente de Blooming, luego de estampar

se firma en los respectivos contratos, dio la bienvenida a los tres jugadores deseados una feliz estadía en Santa Cruz y que el público y la hinchada "celeste" los apoyaran siempre con la cordialidad de esta tierra cruceña.

Los tres manifestaron a PRESENCIA estar muy contentos por enrolarse a filas de Blooming y que pondrán todo esfuerzo por lograr un buen papel en la próxima copa "Libertadores de América".

Villón dijo: "Es bien cierto que los rivales de ahora son muy fuertes, pero las distancias en el fútbol han ido desapareciendo y pienso que haremos un buen papel".

Tito Paz, presidente de Blooming, luego de estampar

se firma en los respectivos contratos, dio la bienvenida a los tres jugadores deseados una feliz estadía en Santa Cruz y que el público y la hinchada "celeste" los apoyaran siempre con la cordialidad de esta tierra cruceña.

Los tres manifestaron a PRESENCIA estar muy contentos por enrolarse a filas de Blooming y que pondrán todo esfuerzo por lograr un buen papel en la próxima copa "Libertadores de América".

Villón dijo: "Es bien cierto que los rivales de ahora son muy fuertes, pero las distancias en el fútbol han ido desapareciendo y pienso que haremos un buen papel".

Tito Paz, presidente de Blooming, luego de estampar

Las curvas sur y norte hicieron durante el gobierno general Hugo Banzer. La capacidad actual es de 30 mil personas.